

# Agricultura

AÑO - XLIX

NUM. 576

MAYO - 1980

Revista agropecuaria

**REGION DEL DUERO:  
una agricultura en cambio**

**El Ingeniero Agrónomo  
en la sociedad actual**





# Adelántese con Same

**SAME**

Iberica S.A.

c/ San Rafael, n.º 7  
Polígono Industrial  
Alcobendas (Madrid)  
Apartado n.º 78  
Teléfono (91) 652 94 00  
Telex 43075 TRIS E  
Telégrafo Ibersame

# Agricultura

AÑO - XLIX

Nº 576  
MAYO 1980

## Revista agropecuaria

PUBLICACION MENSUAL ILUSTRADA

Signatura internacional normalizada; SP ISSN 002-1334

DIRECTOR: Cristóbal de la Puerta Castelló, Doctor Ingeniero Agrónomo y Periodista.  
 REDACTORES: Pedro Caldentey Albert, Julián Briz Escribano, Carlos García Izquierdo,  
 José A. del Cañizo Perate, Tomás Molina Novoa y Antonio Solé Orostivar,  
 Doctores Ingenieros Agrónomos.

EDITA: Editorial Agrícola Española, S.A.

Domicilio: Caballero de Gracia, 24. Teléfono 221.16.33. Madrid-14.

PUBLICIDAD: Jesús Sánchez,  
 Editorial Agrícola Española.

IMPRIME: Coop. COIMOFF. Campanar, 4. Teléfono: 256.96.57. Madrid-28.

DIAGRAMACION: Free Lance García de Paredes/Amorós.  
 Arturo Soria, 187. Of. 4. Teléfono 413.65.87. Madrid-33.

PORTADA: Free Lance García de Paredes/Amorós.

### SUMARIO

EDITORIALES: El Duero, agricultura condicionada y limitada.-Excedentes de quesos, mientras aumentan las importaciones .....	326
OPINIONES: Ley de Fincas manifiestamente mejorables (y II), por Mauricio García Isidro .....	328
REGION DEL DUERO:	
- Transformaciones para una agricultura en cambio, por J.M. REOL TEJADA .....	331
- Cuenca del Duero, problemática agrícola, por Luis DELGADO SANTAOLALLA .....	334
- Valladolid, urbanismo rural, por Federico SAEZ VERA .....	336
- Burgos, panorámica agraria, por F. MONTOYA RAMOS .....	341
- Ganadería, por Emilio OJEDA .....	343
- Industrias Agrarias, por Antero FERNANDEZ DE LA MELA .....	346
- Crisis remolachera, por R. GOMEZ MENDIZABAL .....	351
- La colza, por F. MONTERO LABERTI .....	356
- Lúpulo, por Antonio MONTERO FERNANDEZ .....	362
- Avila, fructicultura familiar, por Casimiro GARCIA .....	365
- La madera, por Antonio BROTONS .....	367
Los Ingenieros Agrónomos españoles, en la sociedad actual, por Julián BRIZ .....	370
Organización del mercado hortofrutícola en Francia, por J. M <sup>a</sup> UNCITI .....	380
Agricultura en Polonia, por J.J. SANZ JARQUE .....	384
CRONICAS: La Mancha, por J. de los Llanos.- Alicante, por E. Chipont.- Valladolid, por M. Soria.- País Vasco, por B. de Mesanza .....	386
INFORMACION: Agro-arte, por Zadic.- Fiatt Trattori inicia la fabricación de tractores en España.- Finanzauto cumple 50 años .....	390
FERIAS, CONGRESOS, EXPOSICIONES: Jornadas porcinas en La Coruña, por D. Bayón.- Seguridad en el trabajo en Palma de Mallorca.- Incoporc (Lérida).- Normalización (Madrid).- Derecho alimentario (Barcelona).- Premio Cofradía San Isidro.- Curso sobre Suelos y Hidráulica.- Premio Veterinario.- Premio Constructo .....	392
CONSULTAS: .....	396

*Edición especial con motivo de la celebración de la Feria Nacional de Muestras de Castilla y León (Valladolid, Sept. 1980).*

### SUSCRIPCION:

España ..... 1.200 Ptas./Año  
 Portugal ..... 1.500  
 Restantes países ..... 2.000

NUMERO SUELTO O SUPLEMENTO

España: 125 ptas.



# EL DUERO:

## AGRICULTURA CONDICIONADA Y LIMITADA

La climatología es factor cada vez más incidente en la economía de los cultivos. Para que un cultivo sea rentable hace falta obtener altos rendimientos, lo que no es posible, a pesar del empleo de semillas selectas y abono, sin un clima adecuado y capaz de asegurar las cosechas. Evidentemente el clima, lluvia y temperatura, condiciona más que el suelo en la consecución de los rendimientos unitarios y, por tanto, de una deseada rentabilidad.

Por esto la climatología de Castilla y León, al igual que la de toda nuestra extensa altiplanicie central, condiciona y limita muchos cultivos. Un clima duro, extremado y continental, con una pluviometría media relativamente escasa y mal distribuida. La gran ventaja de Andalucía, por ejemplo, sobre Castilla, aparte de la calidad de algunos suelos, es que llueve algo más. Y la gran ventaja de Francia o Alemania sobre Andalucía es que llueve mucho mejor. En algunas zonas cerealistas de esos países europeos, la pluviometría media no es mucho más alta, a veces ni más alta, pero difícilmente aparecen primaveras secas y sequías pronunciadas. De ahí la escalofriante diferencia de los rendimientos medios (kg/Ha) que se obtienen de trigo en relación a los niveles medios españoles. Diferencias que resul-

tan todavía más escalofriantes si se comparan con los niveles de zonas productoras marginales y con las situaciones competitivas que se han de crear con nuestro acercamiento a las Comunidades Europeas.

Hace bastantes años, cuando el coste y la productividad importaban menos que ahora, bastantes tierras de Castilla y León eran consideradas como despensas de pan y de vino, incluso para zonas distintas menos explotadas. Pero hoy día, a resulta de las limitaciones derivadas por los rendimientos, hay que mantener prudentes reservas sobre el futuro de las producciones de cereales de invierno en muchas comarcas del Duero. Las dificultades del cultivo económico de las leguminosas para grano, año tan participes en las alternativas, son también conocidas (rendimientos, mecanización, comercialización, etc.). El viñedo está en retroceso, en términos generales. Las semillas barbecheras están prácticamente limitadas al girasol y con rendimientos no del todo satisfactorios. En regímenes de regadío la remolacha sufre las consecuencias de los conocidos altibajos de este sector económico, en lo que a España se refiere. La patata, como recurso alternativo presenta también altibajos y está limitada, en superficie y producción, a fin de un

deseado mantenimiento de los precios. La fruticultura también está condicionada por exigencias climatológicas.

Sin entrar en detalles de las ventajas o inconvenientes de estos u otros cultivos no mencionados, lo cierto es que las limitaciones y los condicionamientos físicos existen, manifestándose en la región, cada vez más un deseo de desarrollo no basado en la agricultura, a modo de la exclusividad de tiempos pasados, sino en más amplios sectores económicos, entre los que no deben olvidarse los relacionados con la ganadería, extensiva o intensiva, y con la producción forestal en su más amplio sentido. La región, como nos dicen algunos de los cualificados autores de esta edición, ha de buscar el desarrollo de sus pueblos más importantes o con mayores posibilidades de futuro, como cabeceras de comarcas dignamente habitadas. Una población sin incentivos en los sectores de la industria y los servicios no tiene seguridad en su supervivencia. No se trata de abandonar la agricultura. Sino de potenciarla, con medios, en ambientes viables. La agricultura actual cuenta con condicionamientos y limitaciones que se han de considerar, si se desea el desarrollo de toda la región.

# EXCEDENTES DE QUESOS...

## MIENTRAS AUMENTAN LAS IMPORTACIONES

Hace solamente cinco o seis años se inició en España un aumento importante del consumo de quesos. Sucedió como si, de pronto, el pueblo español hubiera descubierto el valor nutritivo del queso, como si su consumo fuera un síntoma más de un nivel de desarrollo, como si constituyera una señal de educación alimentaria. Se pusieron de moda las "fromageries" y las degustaciones de queso en bares especializados.

El queso, producto tan antiguo, se puso de moda.

Como resultado, la cotización de la leche de oveja, materia única e imprescindible para la elaboración de nuestro queso manchego, subió en paralelo a la referida demanda. A 80 ptas/Kg se pagó esta leche hace un par de años en las zonas típicamente productoras del citado queso. También subió la leche de cabra, y surgieron nuevas explotaciones de ovejas y cabras en regímenes bastante intensivos o en completa estabulación. La demanda de equipos mecánicos para el ordeño de ovejas y cabras ha sido impresionante.

Pero, por otra parte, el nuevo hábito consumista desencadenó una inquietud importadora a fin de satisfacer el referido deseo de degustación de quesos, antes producto reservado para selectas minorías. Y el español medio se inició en el consumo del Emmenthal y el Gruyere, en los quesos de Claris con hierbas, en los de pasta azul o más populares Roquefort en los Camembert y Brie, incluso en los quesos fundi-

dos. Hasta el queso de cabra, antes asilado en sus zonas de origen, ha llegado como tal a la capital; lo que también ha sucedido en Francia.

Cuando, de este modo, se desequilibra la demanda respecto a la oferta, a un período siempre sucede otro de signo opuesto. Es la ley de la balanza. En este caso, además, al incremento de la oferta (nacional y extranjera) se ha unido, como estaba previsto, el peso de la competencia, lo que es aleccionador de cara a nuestro posible ingreso en el Mercado Común. Querer competir con Francia, Holanda o Alemania en quesos, al igual que ocurre con Finlandia, Suiza o Austria, es tan incongruente como si estos países pretendieran competir con España en el mercado internacional de muchas frutas y hortalizas tempranas y de primor. Por si esto era poco, nuestro queso manchego, tan excelente y especializado, ha perdido en nivel de calidad cuando ha sido industrializado, salvo excepciones. Sin entrar en la ortodoxia de la elaboración, y en los posibles fraudes de utilización de las materias primas, sobre todo en lo que se refiere a la leche de oveja, nuestra industria quesera es un tanto principiante ante algunas firmas europeas que avalan en sus quesos tanto tipo como calidad.

Los stocks, que se dice existen, de quesos manchegos, o mejor dicho más o menos manchegos, eran de esperar, al igual que el descenso del precio tanto de la leche de oveja como la de cabra. La leche de vaca, bajo regula-

ción, está saliendo este año airoso en sus cotizaciones relativas respecto a las dos anteriores y supone, al menos, un nivel de garantía para ambas.

El control de las importaciones se impone, con las dificultades que esto entraña para los acuerdos interministeriales en materia de intercambios comerciales. Pero, como siempre, el daño ya está hecho. Hace falta ahora aprender la lección y reanudar el camino de la prudencia. Y uno de estos caminos será siempre el de la calidad de nuestros productos nacionales. Calidad y poder competitivo.

Son dos caminos que han de ir en paralelo y complementados. El control de las importaciones por parte del Ministerio de Comercio y de la mejora de nuestra industria quesera por parte del Ministerio de Agricultura. Lo asombroso es que los productores de leche no sepan como vender su producto, tan perecedero como es, en estas fechas primaverales de buenas producciones, mientras continua la alegría de las importaciones... y de las degustaciones. He aquí las importaciones habidas en los últimos seis años:

Año	Tm
1974	7.168
1975	7.319
1976	7.109
1977	8.441
1978	11.637
1979	17.941

# LEY DE FINCAS MANIFIESTA- MENTE MEJORABLES (y II)

La participación de las Cámaras Agrarias, la considera el Ministerio de Agricultura, como indispensable, ya que en los primeros días de febrero, se las ha citado, no para oír las según el criterio que tuvieran para la aplicación de la Ley, sino simplemente para comunicarles, que en breve se publicaría una Orden Ministerial que les permitirá el determinar las fincas, que habrán de ser objeto de planes especiales de explotación, así como elaborarán los índices con arreglo a los siguientes factores: intensidad de utilización de la tierra; productividad unitaria obtenida y empleo de mano de obra; es decir, un informe con faja.

Así la Ley comienza a andar con unos datos que le sean propicios a la finalidad política, que se persigue y todo lo demás se basa sobre tal arena movediza, ya que conduce a que el Gobierno, con una simple audiencia del interesado, publique un Real Decreto del Consejo de Ministros, a propuesta del de Agricultura, que la formulará en el plazo de tres meses desde la recepción del expediente, en cuyo Decreto del Gobierno implicará el reconocimiento del interés social, de la mejora del inmueble a efectos de su *expropiación* y la necesidad de ocupación del mismo.

Es contra este Decreto, y no contra los actos preparatorios y de avenencia anteriores, cuando cabrá, Recurso Contencioso Administrativo, pero suprimiendo la facultad que tienen estos Tribunales para suspender la ejecución de los acuerdos, aunque, si el Recurso prosperase (después de la ejecución que puede suponer el destrozo de una finca), el Ministerio de Agricultura está facultado para pro-

poner al Consejo de Ministros, la suspensión o inexecución del fallo recaído, pudiendo acordarla con sujeción a lo establecido en el artículo 105 de la Ley Reguladora de esa Ley además cuando la ejecución de la Sentencia pueda significar un grave problema social, al tener que quedar sin efecto, las adjudicaciones, arrendamientos o subarrendos realizados por la Administración. Así ésta tapa todas las salidas a quienes tengan la desdicha de que con una Sentencia favorable del Tribunal Contencioso Administrativo, le coja el toro que lleva dentro tan social Legislación, porque el Real Decreto del Gobierno, habrá de declarar la urgencia de la ocupación de los bienes o derechos cuya expropiación (ya salió ello) deberá verificarse con arreglo al procedimiento que en el artículo 52 está previsto por la Ley de expropiación forzosa con excepción de lo relativo al justiprecio que se regirá por lo dispuesto en la Ley que comentamos, consintiendo la expropiación en privar al propietario del uso y disfrute de la finca, mediante el arrendamiento forzoso al Instituto Nacional de reforma y Derecho Agrario, o si la finca es forestal, a ICONA salvo que la finca estuviera arrendada en cuyo caso, el arrendador podrá desahuciar al colono si asume la realización de modo directo del plan de explotación y mejora propuesto o convenido, amparándose los plazos en la fase de avenencia, teniendo en cuenta la duración del procedimiento de desahucio.

El eminente *fin social*, de esta Ley, asoma en el párrafo 2.º del artículo 7.º, al determinar que se puede acordar, la expropiación de la propiedad si existen graves motivos de orden eco-

nómico o social que así lo exijan, y cuando se trate de fincas cuya superficie sea inferior a 50 hectáreas de secano o 5 de regadío serán objeto de arrendamiento forzoso, y solo se procederá a la privación de la propiedad a solicitud del propietario, lo que abiertamente contradice al apartado C) del artículo 2.º de la Ley, que de una manera clara determina que esta no puede ser aplicada a fincas cuya superficie sea inferior a 50 hectáreas de regadío ó 500 de secano.

Sigue la Ley, encaminada a un fin supuestamente social, cuando determina en su artículo 10, que las fincas o derechos que se adquieran o expropien conforme a los preceptos anteriores podrán ser adjudicados a trabajadores agrícolas por cuenta ajena o cultivadores directos y personales, individuales o asociados, en propiedad, arrendamiento o subarriendo, de acuerdo con normas y preferencias que se determinarán por Decreto del Gobierno, y quedarán sometidos, en todo caso, a planes de explotación y mejora que supongan, al menos un grado (¿de qué?) y un plazo de transformación similares a lo presupuesto inicialmente a la propiedad salvo que la ejecución de los mismos se integre en planes de conjunto elaborados por la Administración, que exijan plazos superiores.

La complicación de estos preceptos y sus fines netamente conocidos (y que serán ampliados en Decretos posteriores), provocarán en las provincias que se sospechan han sido elegidas de antemano, el natural desasosiego, por cuanto todo queda realmente al arbitrio de la Administración, y según sea de donde venga el aire, la inseguridad de los propietarios que pueden ser afectados, es notoria, por cuanto es muy posible que ya estén determinadas a dedo las fincas y provincias, donde se aplique con predilección, siendo previsible que todo termine en la perturbación económica agrícola de regiones predestinadas y a la aplicación (*extra legem*) de unas "jornadas teóricas", "alojamientos forzosos de obreros parados", aunque disimuladamente, cobren el subsidio y trabajen.

En resumen, confusión, intervención estatal a gusto del consumidor, y, por consenso, un brindis al tendido de sol.

**Mauricio GARCIA ISIDRO**  
Abogado

# Combata con rapidez y persistencia los insectos y ácaros que dañan sus cultivos.

HOSTATHION se utiliza contra las plagas que dañan los cultivos de Cítricos, Patatas, Algodón, Maíz, Avellanos y Remolacha.

**HOSTATHION: Cultivos sin plagas,  
cultivos más rentables.**



MASS MEDIA


# Hostathion


Es un producto de

## Hoechst



Distribuidores:

 Unión Explosivos Río Tinto, S.A.  
Paseo de la Castellana, 20  
Tel. 225 17 00 - Madrid-1

 ARGOS Industrias Químicas Argos, S.A.  
Pl. Vicente Iborra, 4  
Tel. 331 44 00 - Valencia-3

 INSECTICIDAS **CONDOR**  
Villanueva, 13  
Tel. 225 45 84 - Madrid-1



# Las tierras de España exigen "su neumático"

Es imposible standarizar la producción de neumáticos agrícolas a nivel mundial, porque no es lo mismo trabajar con un tractor sobre las amplias llanadas americanas, o la suave campiña inglesa, que sobre los duros, secos, desiguales y abrasivos campos de muchas regiones españolas.

Y es que, también en neumáticos agrícolas, "Spain is different..."

FIRESTONE, pionero y líder en el sector agrícola lo sabe muy bien. Y porque conoce en profundidad las características de la agricultura española, Firestone Hispania fabrica el neumático específico para las exigencias del campo español.



# Firestone





# PRODUCIR Y CREAR EN LIBERTAD

# TRANSFORMACIONES

# PARA UNA

# AGRICULTURA

# EN CAMBIO

## El hombre del campo como destinatario de una política

Juan Manuel REOL TEJADA \*

“Agricultura” me pide unas letras en relación a los aspectos agrarios y ganaderos de nuestra región castellano-leonesa y lo hago muy gustoso consciente de que mi situación de Presidente, aunque sea “dimisionario” me obliga a estar siempre donde sea requerido para decir una palabra sobre estas viejas y queridas tierras.

De otro lado decir agrario es, en alguna medida, hacer referencia a Castilla-León, tal es la inter-relación del hombre y la tierra en esta región que creó instituciones tales como las comunidades de villa y tierra o la caballería villana, que avalan tan explícitamente mi anterior afirmación.

### 1.º EL PAISAJE HUMANO

La región, casi el 20% del territorio nacional, tiene una población en torno sólo al 8% de la total española distribuida además en miles de núcleos y poblados.

La dispersión de las comunidades es un dato importantísimo a tener en cuenta y, con seguridad, factor que explicaría en parte las características no sólo económicas sino los aspectos psicológicos de la mujer y el hombre castellano-leonés.

Castilla y León no es sólo la meseta y la llanura inmensa — “en Castilla no hay curvas” que dijo Ortega — sino

\* Presidente del Consejo General de Castilla y León.

que hay una Castilla ribereña y húmeda y una Castilla montañosa “de cadenas roquedas” y pinares.

Hay una región naciente junto al Ebro y extendida en torno al Duero. Castilla-León no solo es el secano inmenso sino el regadío en crecimiento.

En este paisaje de profundas variantes y en ese horizonte donde se desperdigaban miles de núcleos poblacionales y algunas villas y ciudades, el hombre castellano-leonés, abiertos sus ojos a todos los soles y todos los vientos, con la inteligencia milenaria asomada a su mirada, está siendo protagonista y espectador de una profunda crisis o transición cuyo final significará la supervivencia y la victoria o el fracaso y la decadencia definitiva.

El hombre castellano-leonés ha visto estos últimos años que sus hermanos emigraban, que sus pueblos perdían juventud y risas infantiles, pero también ha protagonizado el relanzamiento de su economía agraria. La emigración ha supuesto mecanización y aumento de producción. Menos número de agricultores producen más que nunca. La región no es mayoritariamente agraria pero sí preferentemente agraria en cuanto se refiere a población ocupada en el sector primario. La región tampoco tiene el mayor valor de su producción en lo agrario sino en lo industrial, pero sin embargo, y en relación a las cifras

nacionales, el peso de la producción agraria es más importante que el significado nacional de la industria o los servicios castellano-leoneses.

### 2.º LAS NECESIDADES

Solo hay una política legítima y ética que hace del hombre su dignidad y libertad, eje y destinatario de toda su actividad.

La política agraria debe hacerse en función del hombre castellano-leonés para que su vida sea más libre y más digna.

La resultante de esa política agraria será pues la mejora de vida del núcleo rural y esa política exige una profunda solidaridad nacional.

El hombre del campo castellano-leonés necesita:

— unos servicios, abastecimientos de agua, una cobertura sanitaria y una seguridad social, de la misma calidad que los otros sectores productivos.

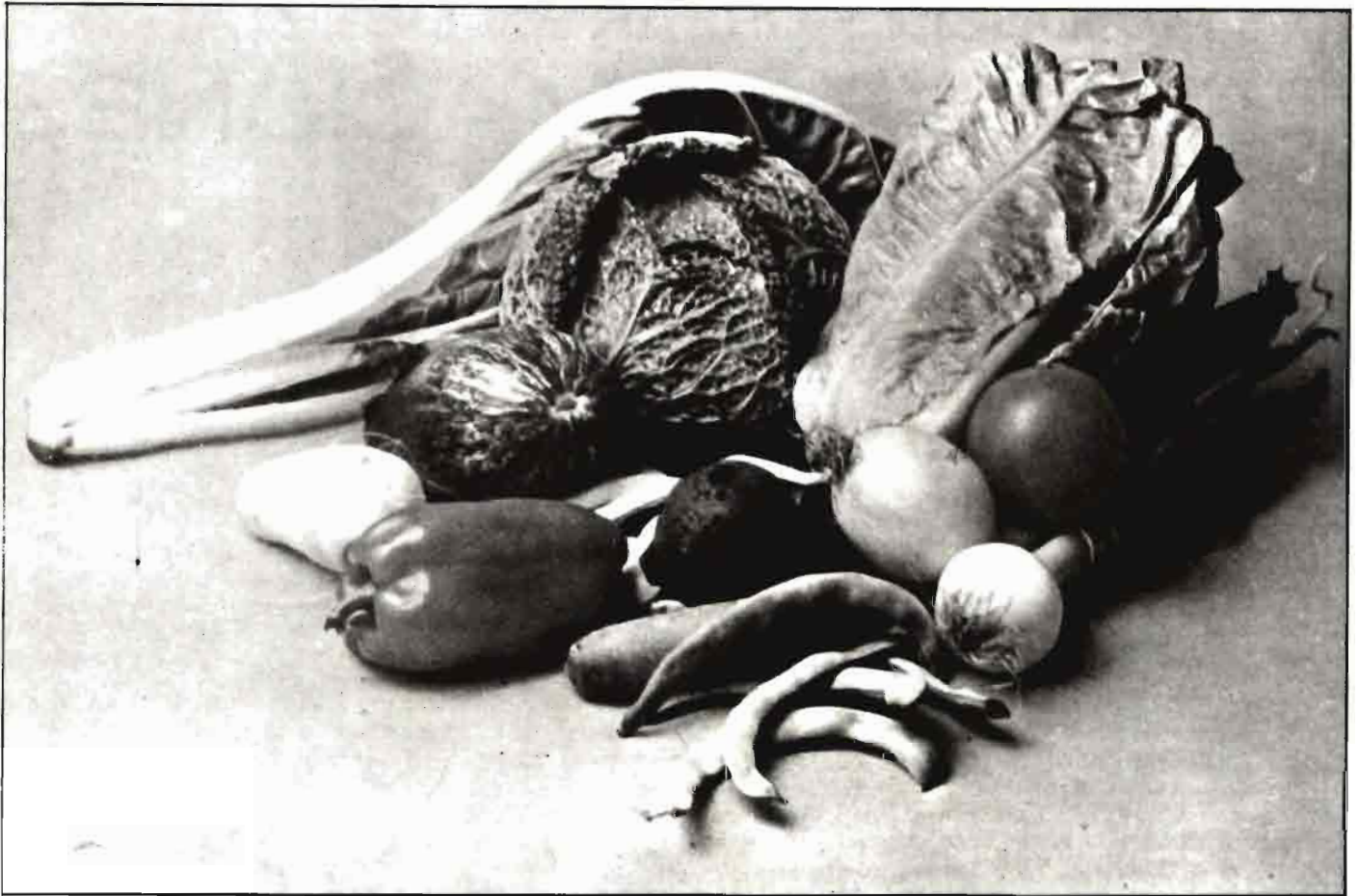
— una escuela y un transporte escolar que dé respuesta — y respuesta humanizada — al derecho al saber y la cultura de todos los hombres cualquiera que sea su situación y trabajo.

— una vivienda saludable y digna.

— un sistema de comunicaciones que facilite la humana relación y las potencialidades económicas.

— unos servicios básicos preferen-

# TRANSFORMACIONES...



temente socioculturales que permitan al hombre del medio rural sentirse ciudadano de primera división, que llene su tiempo libre en actividades culturales y disponga de instalaciones para el deporte y recreo del ocio.

— un programa de electrificación, pues solo la energía puede hacer posible la industrialización e incluso el bienestar domiciliario y de la comunidad.

### 3.º LA "NUEVA" AGRICULTURA

La región castellano-leonesa que ha hecho un importante esfuerzo de productividad y ha puesto en marcha un gran programa de regadío, que le ha llevado a tener un fuerte peso específico nacional en producciones tales como trigo, cebada, patata y remolacha, necesita dar un segundo empujón a su economía agraria para afrontar con cierto optimismo el doble reto de la crisis energética y la entrada en el mercado común.

En efecto, el casi espectacular au-

mento de nuestras cuatro principales producciones se ha conseguido fundamentalmente gracias a la productividad y a los progresos tecnológicos: mecanización, semillas y abonos. Pero en este momento, la motorización y los abonos son subsidiarios de las crisis del petróleo. Un número claramente mayor de unidades energéticas son necesarias ahora en relación con las unidades de producción y/o calóricas que los alimentos que se derivan.

De otro lado la entrada en el Mercado Común va a hacer evidente la falta de competitividad en precios de nuestros productos básicos.

### 4.º LAS TRANSFORMACIONES NECESARIAS PARA UNA AGRICULTURA EN CAMBIO

Para que este doble desafío tenga un resultado feliz para el agro castellano-leonés y nuestra región afronte el "cambio" con garantías de éxito es preciso:

— una profundización en el movimiento asociativo agrario profesional y reivindicativo a la vez.

— una transformación de las estructuras agrarias.

— definitiva terminación de la concentración parcelaria.

— una razonable extensión de las explotaciones salvando problemas de propiedad y arrendamiento.

— ordenación o regionalización de los cultivos.

— diversificación de las producciones. Hay que intentar el cultivo de la soja y buscar la viabilidad de cultivos de huerta y frutales.

— una especial atención a la ganadería.

La investigación y la asistencia técnica como soporte y la mejor comercialización — tipificación, denominaciones de origen, etc. — como fin, son dos aspectos que completan por arriba y por abajo el cambio de estructuras.

— Una transformación de las estructuras empresariales:



– La empresa familiar tan extendida en nuestra tierra debe ser empresa y familiar viable económicamente y contribuir a propiciar una economía agraria en crecimiento.

– Propugnar una agricultura de grupo o cooperativa que permita la economía de escala sin merma de las virtudes artesanales – de arte – que la agricultura tiene.

– Abrir camino a una empresa agraria necesaria para muy diversos tipos de producciones.

– Una transformación de la financiación:

– Hay que seguir por el camino de la productividad pues hemos visto que los precios pueden dejar de ser competitivos.

– Una política de precios que permita al agricultor racionalizar sus producciones para evitar excedentes o desabastecimientos intentando – en lo posible – ir al paso de lo que el mercado señale.

– Una operación conjunta del Es-

tado, las Diputaciones y las entidades de ahorro debiera proyectarse con el respaldo de un estudio prospectivo y una clara determinación política de llevarla a cabo.

– La industrialización del medio rural.

El campo debe dejar de ser proveedor de mano de obra para las aglomeraciones urbano-industriales vaciándose de su principal recurso – el hombre –, y transformándose en una sociedad cerrada y “ensimismada”, para abrirse a una sociedad mixta industrial agraria y de servicios donde una industria complementaria de “tecnología apropiada” – como se dice en el argot de las Naciones Unidas – permita, evitando riesgos y agravios, un agricultor de tiempo parcial y un crecimiento armónico y dinámico en los núcleos de comarcalización soportes de una vida libre y digna. Para ello es preciso utilizar las posibilidades que el Área de Expansión Industrial proporciona.

El Consejo General de Castilla y León, en la coordinación, y las Diputaciones Provinciales, como gerentes provinciales, deben garantizar el éxito del Área.

– creando infraestructura: suelo industrial, saneamiento, servicios básicos.

Los planes Provinciales deben potenciar la creación de polígonos y, en colaboración con el MOPU, establecer las normas de urbanismo precisas.

– siendo promotores e impulsores de la industrialización fomentando la inversión de capital autóctono y foráneo.

## 5.º FINAL

La producción agrícola, forestal y ganadera es, en estos momentos, un arma estratégica de primera magnitud y sin embargo representa para los países occidentales paradójicamente una permanente fuente de conflictos y la necesidad de intervenir en el mercado con medidas de apoyo, subvención, contingentación, elevando aranceles, etc. Solo la insolidaridad internacional e incluso la intranacional puede propiciar tamaño desajuste.

La producción agraria, entre la libertad y el intervencionismo, exige una modernización de estructuras para ser cada vez más competitivas pero, como decíamos al principio, exige también que los políticos diseñen programas que tengan prioritariamente al hombre del campo como destinatario.

Este es el desafío a afrontar en la región castellano-leonesa.

El agricultor castellano-leonés debe ser consciente de su éxito para afirmar su futuro y considerar que el cambio en gran medida depende de él, pidiendo al Estado que garantice únicamente las condiciones precisas para que el sector agrario pueda, con las menores trabas e intervenciones posibles, producir y crear en libertad.

# CUENCA DEL DUERO: PROBLEMATICA AGRICOLA

## UN DESARROLLO AGRARIO CONDICIONADO

Luis DELGADO SANTAOLALLA \*

### GEOGRAFIA

La Región del Duero, objeto de este pequeño trabajo, está integrado por nueve provincias de Castilla la Vieja y del antiguo reino de León: Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Ocupa toda la Meseta Septentrional, y sus líneas quedan definidas de la forma siguiente: Al Norte, con Asturias y Santander, al Este, con la Rioja y las provincias Vascongadas, Navarra y Zaragoza; al Sur con Guadalajara, Madrid, Toledo y Cáceres, y, por último, al Oeste, con Portugal y Galicia.

Su extensión es de 94.147 kilómetros cuadrados, lo que representa el 18,75% sobre el total de España; y las mayores extensiones provinciales corresponden a León y Burgos, que representan el 16,42% y el 15,5% del total regional, siendo las provincias menos extensas las de Segovia y Palencia, con el 7,38% y 8,52%, respectivamente.

La Región, podemos decir que está constituida por una Comarca natural, llamada *Cuenca del Duero*, de características muy similares respecto a relieve, climatología, régimen de lluvias... etc., lo que permite definirla como un área natural homogénea.

Desde el punto de vista agrario, la Región del Duero, podríamos decir

que, en el aspecto *climatológico*, pertenece a la llamada Iberia Seca, con un clima continental extremado, de inviernos rigurosos y veranos cálidos y cortos. Con escasas precipitaciones, soporta frecuentes sequías durante el estío, y en el período invernal la presencia de heladas es normalmente habitual. No obstante, pese a una meteorología tan poco propicia, la Cuenca del Duero es una región que ha sabido encontrar en la agricultura y la ganadería una de sus más genuinas fuentes de riqueza.

### APORTACION DEL CAMPO

Referidos al año 1975, la *aportación agrícola* conjunta al valor de la Producción Final del Sector Agrario fue de 57.434 millones de pesetas, lo que supuso el 13,84% del total producido por el Sector Agrícola Español. Si comparamos esta cifra con la del año 1960, en el que la participación sobre el total nacional fue del 9,43%, apreciamos una mejora relativa importante en el contexto nacional. Diremos, sin embargo, que la dinamicidad comprobada no significa que el desarrollo agrícola regional haya alcanzado unos niveles óptimos.

### BAJA PRODUCTIVIDAD AGRARIA

Como comprobación de nuestra

anterior afirmación podríamos, en primera aproximación, analizar la relación entre la superficie agrícola productiva y el valor de la producción final generada sobre la misma, calculando de esta forma un módulo para establecer la productividad agrícola comparada de la región. De esta manera, como el total de la Producción Final Agrícola representó, en el año 1975, un 13,84% de la total nacional, siendo en ese mismo año la superficie productiva regional el 20,30% del conjunto español, si dividimos ambas magnitudes se deduce que la productividad conjunta de la región, expresada en términos de valor, es sólo el 68,18% de la media nacional, lo que, indudablemente, nos está señalando la necesidad urgente que hay de mejorar esta situación.

En parte, pudiera achacarse esta baja productividad a un régimen de tenencia de las tierras con una estructura inadecuada para los actuales tiempos, ya que el 63,88% de las tierras cultivadas de la Región lo hacen bajo el régimen de propiedad, mientras que para el conjunto de España esta proporción alcanza el 73,48%. Esto podría significar una menor vinculación de los propietarios a la tierra, con la consiguiente baja de rendimientos individuales.

Donde no parece encontrarse justificación alguna para esta baja productividad es en la distribución general de la superficie agrícola de la Región, pues, tanto en lo que se refiere a la proporción de la superficie labrada sobre la total (44,86%), como en el peso porcentual que ostenta la superficie improductiva (2,69%), la situación regional es algo más favorable que la de la media nacional.

### UN FACTOR = EL AGUA

Hemos de acudir, por consiguiente, como primera explicación de esta baja productividad, a la *cualificación* de la superficie agrícola por tipos de cultivo, en cuanto a su utilización del agua. Esto es, al régimen del secano o del regadío. En este sentido, señalamos que la proporción a nivel regional de las superficies de regadío sobre las de secano, es tan sólo del 6,9%, frente al 12,3% de la media nacional. De esta desfavorable situación únicamente se

\* Dr. Ingeniero Agrónomo

salva la provincia de León, cuya proporción de tierras regadas es del 30%.

## OTRO = INDICE DE MECANIZACION

Podríamos considerar igualmente como un segundo factor condicionante de esta menor productividad agraria de la Cuenca del Duero, los siguientes índices: Número de hectáreas labradas por tractor, número de hectáreas de cereales recolectadas por cosechadora y, número de caballos de vapor por cada centenar de hectáreas labradas. Referidos a la Región en el año 1976, la media regional de estos índices fue la siguiente: 61 hectáreas, 229 hectáreas y 97 caballos de vapor, frente a los respectivos índices nacionales de 52 hectáreas, 173 hectáreas y 107 caballos de vapor.

Indicaremos, no obstante, que aunque los índices de mecanización de la Región sean inferiores a los índices-medio de España, se observa en los últimos años una tendencia regional hacia la mecanización mucho más rápida que la media nacional, si lo comparamos, por ejemplo, con los mismos "ratio" del año 1963.

En cuanto a lo que respecta a la fertilización mineral de las tierras cultivadas, señalaremos que la región superó en el año 1975 el consumo medio nacional, puesto que invirtió 2.713 ptas. por hectárea fertilizada, frente a las 2.254 ptas. de media que se invirtió en el conjunto nacional. El gasto total de la Región en fertilización fue de 7.881 millones de pesetas, lo que supuso el 21,22% del total consumido en España en dicho año.

## MINIFUNDIO

Refiriéndose a la dimensión física de las explotaciones, resulta evidente que se trata de un nuevo factor que tampoco favorece en nada a la región castellano-leonesa, pues según los datos recogidos en el Segundo Censo Agrario de España, la superficie media por explotación asciende en la Región de 27,4 hectáreas, cifra que aunque es notablemente superior a las 17,9 hectáreas que da la media española, resulta muy alejada de la mínima aceptable para una agricultura normal en esta Región. Añadiríamos incluso que esta fisonomía inicial de marcado minifundismo, resulta agravada al com-

probar la distribución de las explotaciones por estratos de superficie: el 91,83% de las mismas son inferiores a 50 hectáreas, con una ocupación del 31,90% de la superficie regional.

## LOS CULTIVOS

Con relación a los cultivos más importantes dentro de la Región del Duero, la distribución de la superficie dedicada a los mismos, es la siguiente: Cereales el 80,34% del total cultivado; leguminosas grano, el 3,96%; remolacha, el 2,20%; patata, el 1,80%, y viñedo, el 3,43%. Estos porcentajes referidos a nivel nacional, son los siguientes: Cereales, 24,23%; leguminosas-grano, 1,34%; remolacha, 0,40%; patata, 0,76%, y viñedo, 3,45%.

A la vista de los datos referidos, se puede fácilmente colegir el carácter eminentemente cerealista de la Región, así como el gran peso que en la misma tienen los cultivos de la remolacha, patata y viñedo.

Finalmente, y para cerrar esta rápida panorámica de la agricultura regional castellano-leonesa, puede resultar interesante hacer una referencia a su estructura productiva, considerándola bajo el punto de vista del valor final generado por los diferentes cultivos obtenidos en ella. Refiriéndonos al año 1976, el valor de la Producción Final Agrícola de la Región alcanzó un total de 52.724,4 millones de pesetas, siendo su distribución por cultivos, la siguiente: Cereales, 14.942,2 millones de pesetas (28,34%) del total producido por la agricultura regional; remolacha, 13.148,2 millones (24,94%); patatas, 9.436,5 millones (17,90%); leguminosas, 2.788,1 millones (5,29%), y viñedo, 1.285,7 millones (2,44%).

## ... Y SU PRODUCTIVIDAD

Estableciendo ahora los "ratio" de los valores finales generados, con las superficies ocupadas por aquellos cultivos, podríamos establecer un módulo que midiera, en términos de valor, la productividad comparada de los distintos cultivos agrícolas. De este modo, obtendríamos un aspecto de la economía agrícola regional de suma utilidad a la hora de perfilar una futura política de producciones.

Operando de la forma descrita, por comparación entre la participación

porcentual del valor generado por cada una de las producciones con las superficies dedicadas a las mismas, se deduce que la remolacha es el cultivo de mayor productividad comparativa (11,33), al que le siguen, de mayor a menor, las patatas (9,57), leguminosas (1,33), viñedo (9,71), y los cereales (0,35).

Vemos, pues, el gran interés que para la agricultura de la Cuenca del Duero tendría el estímulo de los cultivos que aparecen en primer lugar de la relación anterior, pero sin olvidar el marcado signo excedentario que algunos de ellos presentan ocasionalmente.

## UN DESARROLLO AGRARIO CONDICIONADO

Como síntesis de cuanto acabamos de escribir, diremos que los problemas que la agricultura castellano-leonesa tiene planteados resultan fácilmente deducibles de lo dicho. Unas tierras de cultivo, en gran parte de mediana calidad, junto con una climatología poco favorable, condicionan considerablemente cualquier programa de desarrollo agrario. Los únicos factores que pueden contribuir de forma decisiva a corregir parte de estas deficiencias son, por un lado, las transformaciones en regadío que, como señalamos, constituyen una mejora decisiva en orden a incrementar la productividad, siendo a la vez ésta una reivindicación regional que cuenta con un fuerte respaldo moral, dado el trato negativamente discriminatorio que siempre recibió la Cuenca del Duero respecto a otras regiones no más necesitadas que ésta en este aspecto. De otra parte, ya destacamos también que el otro de los graves problemas que aquejan a la agricultura regional son las defectuosas estructuras productivas que presentan una buena parte de sus explotaciones, y cuya solución no será fácil resolver, al menos, en un corto espacio de tiempo. Tiempo éste en el que la imaginación de los políticos, la presión de sus antagonistas y la paciencia de los agricultores, habrán de conjugarse adecuadamente para evitar que el desencanto y la desilusión hagan presa en el ánimo de unos hombres, cuyos antepasados contribuyeron ciertamente a escribir unas de las páginas más recias de la historia universal.

# VALLADOLID: Apuntes sobre urbanismo rural

Federico SAEZ VERA\*

## DEL PUEBLO A LA CAPITAL

La provincia de Valladolid al 31 de diciembre de 1977 tenía una población total de 473.942 habitantes y, si bien no ha sufrido el problema de la emigración como tal conjunto provincial, si que se ha visto afectada por él, y de forma considerable, si desglosamos la cifra total en dos sumandos: uno el que corresponde a la población de la capital y otro al resto de la provincia.

Incluimos a continuación las cifras iniciales y finales y finales correspondientes al año 1900 y al año 1977, respectivamente.



Núcleo de población progresivo, donde pueden aplicarse en gran parte soluciones "Urbanas".

	1.900	1.977
Población en la capital .....	68.789 hab.	308.523 hab.
Población en el resto de la provincia .....	209.772 hab.	165.419 hab.
Total provincial .....	278.561 hab.	473.942 hab.

Este proceso puede verse reflejado claramente en el gráfico que incluimos, que muestra la variación producida a lo largo del periodo de tiempo considerado.

De este gráfico sacamos las siguientes conclusiones:

1.º – Se ha producido una des población de los pueblos de la provincia que ha quedado enmascarada por el notable incremento de la capital.

\* Dtor. Ingeniero Agrónomo  
Presidente Diputación  
Provincial de Valladolid

2.º – Si prolongáramos las líneas que representan las cifras de población, con la dirección correspondiente al periodo 1900-1977 nos encontramos con que se produciría la paradoja de que toda la población provincial se encontraría concentrada en la capital en el año 2.030, y aún esta predicción debería acortarse por la tendencia marcada en el gráfico que tiende a acentuar el problema.

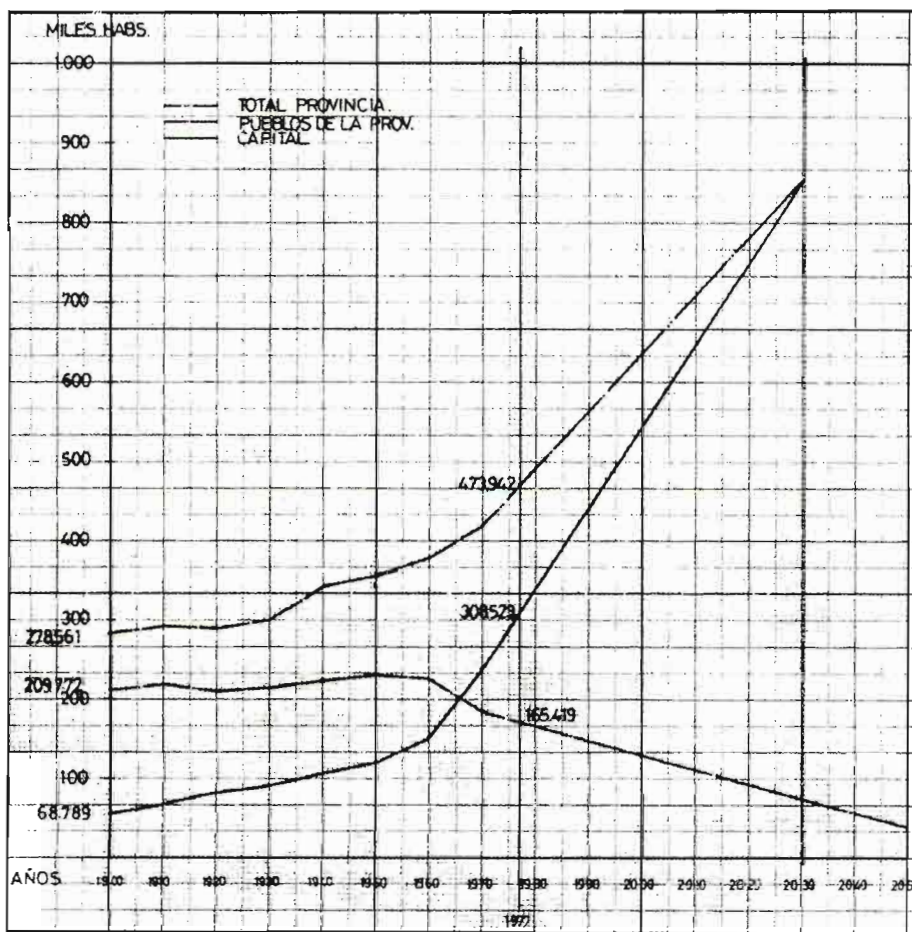
3.º – Los puntos claves del gráfico son fundamentalmente las proximidades del año 1950 en el que comienza la disminución de la población de los pueblos de la provincia, al ini-

ciarse lo que podríamos llamar la industrialización de España, y las proximidades de 1960 en que comienza la industrialización de la ciudad de Valladolid.

Como conclusión de este proceso se ha producido una pérdida de calidad de vida en los pueblos del medio rural, acompañada de un envejecimiento de la población como se ve actualmente en las pirámides de población del medio rural.

## TRES POSIBILIDADES

Considerando que la situación es



Núcleo de población del tipo tercero (véase el texto) donde se compagina un habitat agradable con la población típicamente rural.

conservar lo aprovechable que actualmente tiene.

## LOS PUEBLOS DE VALLADOLID

En la provincia de Valladolid la clasificación de los núcleos de población por número de habitantes y la definición de cada grupo es la siguiente: (no incluimos la capital).

1.º – Grupo: Cinco núcleos de población con un número de habitantes comprendido entre cinco y veinte mil. Son poblaciones armónicamente constituidas, con equilibrio entre los diversos sectores, con un especial peso de los servicios y dotadas de ciertas comodidades propias del medio urbano.

2.º – Grupo: Nueve poblaciones que tienen de dos a cinco mil habitantes. Son poblaciones de dos tipos: unas de neta influencia de la capital, y otros núcleos con cierta importancia agraria y una incipiente industrialización formada por pequeñas empresas; Permiten un correcto desarrollo de los servicios urbanos.

3.º – Grupo: Sesenta y ocho poblaciones comprendidas entre quinientos y dos mil habitantes. Son poblaciones comprendidas entre quinientos y dos mil habitantes. Son poblaciones netamente agrarias con termino municipal amplio o bien con regadíos. Tienen cubiertos los servicios primarios de agua, alcantarillado, luz y teléfono y sus problemas son la pavimentación y los servicios (matadero, diversiones, centros asistenciales, etc....).

4.º – Grupo: Ciento cuarenta y dos poblaciones, con menos de quinientos habitantes. Son poblaciones exclusivamente agrarias, con agua, alcanta-

netamente pernicioso para el medio rural y para la agricultura que sustenta, conviene analizar los objetivos posibles y además arbitrar los medios para modificar la situación que se presenta.

Los objetivos pueden ser los siguientes:

a) A corto plazo, estabilizar la proporcionalidad de las cifras de población, limitando el crecimiento de las grandes ciudades y deteniendo la despoblación del medio rural, aunque la población activa agraria pueda seguir disminuyendo.

b) Se podría pensar en variar la tendencia de la población consiguiendo una mayor afluencia al medio rural, pero creemos que este objetivo es difícil de conseguir a corto plazo pues exigiría unas inversiones en infraestructura urbana y viaria de gran consideración.

c) Otro objetivo debe ser rejuvenecer la población rural, y para ello es necesario mejorar la rentabilidad del "negocio agrario", reformar las es-

tructuras e industrializar de tal forma que no solamente se utilicen las materias primas agrarias.

## URBANISMO RURAL

De todos ellos quiero analizar el primer punto, ya que es el único que se puede alcanzar a corto plazo.

El medio para alcanzar dicho objetivo es indudablemente la mejora de las condiciones de vida del medio rural, creando un "Habitat" más acogedor, pero utilizando un modelo propio, no trasplantado del medio urbano, es decir mantener las ventajas del medio rural aportando las comodidades de la ciudad.

Podríamos definir esto como la creación de un "urbanismo rural" y así me voy a referir a ello para mayor simplicidad y claridad, pero en realidad debería definirse como la "adecuación del medio rural para conseguir en él una mayor calidad de vida".

Como punto fundamental tenemos que conocer el medio para así

# REGION DEL DUERO



Población rural con el camino de ronda típico de los pueblos castellanos.



Pueblo castellano de adobe que necesita tratamiento especial para evitar su desaparición.

rillado y luz, pero que carecen de todo tipo de comodidades y servicios secundarios.

## NORMAS

A la vista del panorama que presenta la provincia, que en buena parte puede hacerse extensivo al resto de la región, resulta necesario arbitrar unas normas de "urbanismo rural" netamente diferenciadas, pues no se pueden aplicar idénticos criterios a la gran urbe que a los grupos expresados, e incluso entre los grupos las diferencias de tratamiento son obligatorias.

Muchas de las normas fijadas en el urbanismo se han redactado teniendo en cuenta criterios de coste, bien por habitante, bien por metro lineal de calle, bien por m<sup>3</sup> de agua, pero creemos que estos criterios son netamente rechazables cuando nos estamos refiriendo a seres humanos diseminados en pequeños núcleos.

Otro factor a considerar en el urbanismo rural, a aplicar a los grupos 2.º, 3.º y 4.º, en el hecho de que el fundamento vital de dichos núcleos es la explotación agraria alrededor de la cual gira toda la actividad.

En los estrechos límites de un artículo no puede desarrollarse toda una teoría de urbanismo rural, y por ello solo quiero llamar la atención sobre un punto que es probablemente el que más puede influir en la normativa.

## UN CASO ESPECIAL: LA GANADERIA

Me refiero concretamente a la ganadería, tanto industrial como familiar, y muy especialmente a la familiar, que ha sido despreciada y prácticamente anulada en el período tecnociático que utilizaba solamente criterios de coste indiferenciado en sus determinaciones.

Esta ganadería familiar tiene unos problemas como son: la proximidad a la casa habitación, la atención permanente, la producción de olores, la eliminación de basuras, la sanidad, etc.... que aparentemente son irreconciliables entre sí, pero a los que forzosamente hay que buscar una solución.

Con el defecto de aplicar soluciones urbanas a problemas rurales, se ha iniciado la construcción de polígonos ganaderos que no se diferencian en su proyección de los polígonos de viviendas o industriales y que, como consecuencia de ello, no solo no solucionan los problemas, sino que agravan algunos, como es concretamente el punto relativo a la sanidad animal.

Cabe preguntarse en este momento si existen soluciones, y yo me atrevo a apuntar a vuela pluma dos. Una de ellas que ya existía, pero que ha sido olvidada, y otra que no se puede considerar como rotundamente nueva, pero que no era de frecuente uso en la provincia y región.

La primera es concretamente el renacimiento de los caminos de ronda que marcaban el límite del núcleo habitable, y al que salían las "trase-ras" de las explotaciones ganaderas.

Es solución que con amplio criterio puede perfeccionarse y aplicarse a nuestros núcleos rurales.

## ... Y UN SINFIN DE SOLUCIONES

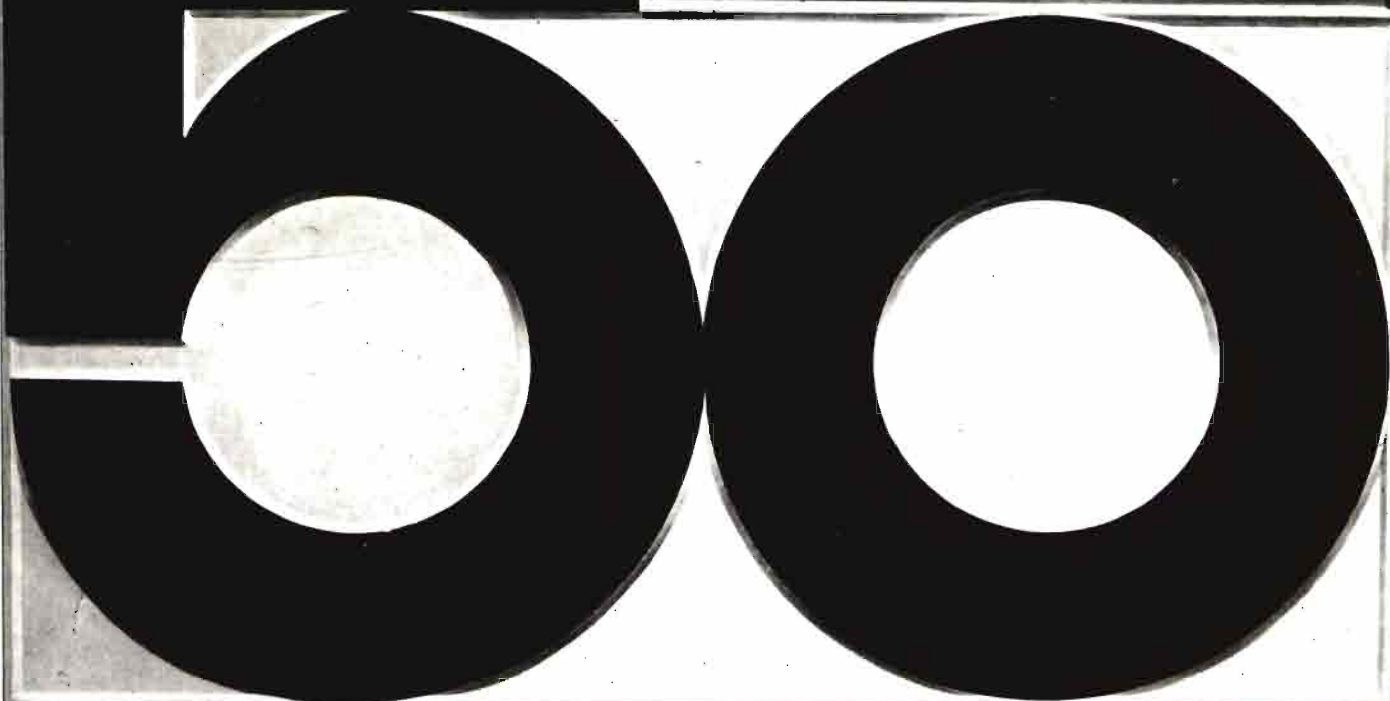
La otra solución es la de crear una zona de ubicación ganadera, a lo largo de un eje en el que se pudiera facilitar la instalación de agua, energía, desagüe, etc.... y de tal modo que a lo largo de ella se pudieran ubicar instalaciones de ganado en parcelas suficientes para el pastado. Esta solución podría acometerse al efectuar un proceso de reconcentración parcelaria, que ya se está reclamando insistentemente en los pueblos de la provincia.

Hay muchos otros problemas de "urbanismo rural" que tienen que tener soluciones propias, como son el de instalación de industrias que no van a afluir de forma masiva a nuestros núcleos rurales, por lo que no se pueden exigir los criterios económicos a aplicar a los polígonos industriales. También podríamos incluir aquí la creación de zonas infantiles o parques de recreo que no pueden tener la limitación impuesta por la carestía de suelo urbano de las grandes ciudades, sino que deben estar presididas por la amplitud de horizontes que ofrece el medio rural.

El panorama presentado creo que es amplísimo, las soluciones nunca podrán ser únicas, pero creo que el tema es tan tremendamente atractivo como para preocupar a todos los que sienten el medio rural como algo que hay que conservar.



# AÑOS



# FINANZAUTO 1930-1980

Año tras año hemos ido evolucionando y, así hoy, 1980 adquiere una significación muy especial. Cumplimos nuestro cincuenta aniversario. Hemos crecido. Y nuestro crecimiento, con base firme, nos da una solidez envidiable no sólo para superar el difícil presente, sino para contemplar el futuro con fundadas esperanzas.

Es un reto apasionante.

En cincuenta años de andadura, la confianza de nuestros clientes y amigos nos obliga a mucho. Superar nuestras metas y ofrecer todavía mejor servicio es para nosotros una cuestión de prestigio.

Empezamos ayer y cincuenta años de experiencia son la llave del futuro a través de un presente en el que, creemos, hemos dejado huella.

## compromiso de continuidad



**CENTRAL: Condesa de Venadito, 1. Tel. 404 24 01. MADRID-27.**

# En este momento

## BAYER

le recomienda...

### ® BAYLETON

porque... es la solución fungicida

Para cada problema hallará el **BAYLETON** adecuado, que controlará con eficacia el conjunto más importante de enfermedades de sus cultivos, sin necesidad de mezclas engorrosas. Por ejemplo:

Oidio y Moteado en manzanos.

Oidio y Mildiu, o bien, Oidio, Mildiu y Botrytis en viñedos.

Leveillula, Mildiu y Septoria en tomates.

Oidio, Roya, Septoria y Rynchosporium en cereales.

Junto a la **comodidad** de su empleo, los preparados **BAYLETON** ofrecen:

La **eficacia fungicida** de su acción preventiva, curativa y erradicativa contra el Oidio y Leveillula y su efecto preventivo contra el resto de las enfermedades, juntamente con

La **rentabilidad de la aplicación**, por los rendimientos de cosecha que ella da lugar.

Consulte al distribuidor Bayer de su zona  
Y no lo olvide...

# ¡ BAYLETON !...

## LA SOLUCION FUNGICIDA



**Bayer Hispania Comercial, S.A.**

División Fitosanitarios

Pau Claris, 196 - BARCELONA-37

# BURGOS: PANORAMICA AGRARIA

## DIEZ FACTORES PARA EL FUTURO

Francisco MONTROYA RAMOS\*

### DIVERSIFICACION

No es la provincia de Burgos en sus más de 14.000 Km<sup>2</sup> un todo uniforme, pues, desde las zonas norteñas, subcantábricas, hasta los páramos de Masa, de clima duro y suelo pobre, las fértiles tierras de la Bureba, la pinariega comarca de la Demanda o las extensas zonas cerealistas de gran parte de su superficie central y occidental.

La diferenciación de unas a otras zonas está influenciada por factores muy diversos. Las eras geológicas están todas representadas en su suelo, siendo mayores las manchas correspondientes a los periodos Mioceno y Cretácico. La altitud es siempre elevada, con solamente un 4% de su territorio por debajo de los 600 metros, y con más del 23% por encima de los 1.000 metros. Y el clima, continental, caracterizado por inviernos generalmente fríos y veranos secos, es muy variable en cuanto a pluviometría anual se refiere, con comarcas en las cuales se recogen cifras del orden de los 400 litros — zonas occidentales y meridionales — hasta algunos puntos norteños en los que la precipitación se acerca a los 1.000 litros/año.

### INDICES MACROECONOMICOS

Pero no es solo la geografía y la fertilidad del suelo la que nos puede marcar el desarrollo alcanzado, porque además Burgos, que podía

considerarse hace unos años una provincia exclusivamente agrícola, ha alcanzado hoy un cierto desarrollo industrial que hace que por lo menos deba tenerse en cuenta este factor. Se hace preciso fijarnos en algunos índices macroeconómicos para determinar mejor las coordenadas de nuestra provincia y observar las mismas cifras referidas a un período sensiblemente anterior para comprobar la evolución sufrida. Estos datos básicos que comprenden casi un cuarto de siglo son los siguientes:

	BURGOS (en millones de pts.)		CONJUNTO NACIONAL (en millones de pts.)	
	1955	1977	1955	1977
Producto Interior Bruto .....	5.144	83.501	422.357	8.628.166
P.I.B. sector agrícola y pesquero .....	1.954	15.848	86.524	764.602
Porcentaje s/total .....	37,98	18,97	20,48	8,87

Haciendo de partida un análisis entre los datos referidos a 1955 y los últimos conocidos (1977), observamos que el peso de la agricultura en el Producto Interior Bruto provincial que entonces era del 37,98% se ha reducido al 18,97%, aunque el porcentaje es todavía muy superior al del conjunto nacional que es de 8,87% y que también ha disminuido a un mayor ritmo, pues en 1955 era del 20,48%. Y como en el mismo período de tiempo la población nacional subió en casi el 26%, mientras la provincial ha disminuido en más del 11%, queda patente nuestro carácter de provincia agrícola,

industrializándose a un ritmo menor al nacional.

### CAMBIOS ESTRUCTURALES

Estos índices también nos indican algo muy importante a tener en cuenta y es la despoblación rural sufrida, pues el incremento de población experimentado por la capital al industrializarse no ha podido compensar siquiera el movimiento migratorio producido en la población rural. Mas que ninguna otra ha sido ésta una circunstancia que ha marcado y marcará sin duda,

en el futuro, nuestro desarrollo agrícola.

La despoblación provincial ha tenido un efecto negativo sobre la población activa rural — la pirámide de población provincial pone de manifiesto el gran envejecimiento de ésta — ya que la emigración ha afectado sobre todo a la población juvenil, y es al mismo tiempo una esperanza puesto que se ha incrementado la base territorial por explotación y como consecuencia la rentabilidad de las mismas. La agricultura se ha ido acomodando todos estos años a los recursos disponibles, entre los cuales la población activa es

\* Presidente de la Diputación Provincial de Burgos

## REGION DEL DUERO

el más importante. La fuerte mecanización agraria, el importante movimiento cooperativo llevado a cabo en el sur de la provincia han sido, por ejemplo, reacciones casi obligadas en las cuales se cifraba la supervivencia del campesinado. Y la concentración parcelaria difícilmente hubiera tenido tan buena aceptación si este factor emigratorio no se hubiera producido.

### ... Y DIEZ FACTORES PARA EL FUTURO

Pero analizando, sin embargo, el estado de nuestra agricultura encontramos una serie de factores — favorables unos y perniciosos otros — que marcarán nuestro desarrollo futuro y que fundamentalmente podemos resumirlos en los siguientes:

1) El número de aproximadamente 35.000 explotaciones, es alto para una superficie labrada de algo más de 600.000 Has teniendo en cuenta que más del 95% es cultivo de secano. Existen todavía más de 30.000 explotaciones con una superficie inferior a 50 Has siendo el tipo más frecuente el de 10-20 Has que es sumamente bajo si tenemos en cuenta que el producto bruto medio es inferior a 30.000 ptas./Ha.

2) La disminución vegetativa de la población mejorará automáticamente el volumen unitario de la explotación y para ello el agricultor está preparado mediante una mecanización fuerte — aunque desequilibrada en el equipamiento de aperos y máquinas secundarias — pero no suficientemente preparado técnicamente (el número de técnicos agrícolas dedicados específicamente a la labor empresarial o al servicio técnico de las empresas es casi nulo).

3) La parcelación existente, no solo excesiva sino casi demencial, hace muy pocos años ha ido corrigiéndose mediante la concentración parcelaria, pero es necesario acelerar urgentemente estos trabajos pues es inconcebible que en los momentos actuales existan peticiones de concentración que alcanzan las 150.000 Has sin que esta demanda pueda ser satisfecha más que a un ritmo que difícilmente alcanza las 15.000 Has anuales cuando en otras provincias la concentración ha terminado ya. Y la concentración parcelaria, aún la mejor realizada, y no por culpa del Servicio que la ha

llevado a cabo sino por la atomización inicial de la propiedad, es insuficiente y sería preciso pensar en una reconcentración de la superficie concentrada.

4) La pequeñez de las parcelas ha impedido una eficaz lucha, y muchas veces ni siquiera una toma de conciencia, de algo sumamente grave, la erosión. Este fenómeno es más importante de lo que quizás pueda pensarse y unido al abandono de la práctica del estercolado y al encarecimiento de los abonos químicos afecta muy negativamente a la conservación de la fertilidad de la tierra. El aumento de productividad, fuera de toda duda, viene dado por el mejor sistema de laboreo y la mejora de las semillas, sobre todo, pero no por la suficiente atención a la fertilidad del suelo.

5) Ni la política de ayuda a las zonas regables o factibles de serlo, ni los grandes planes de regadío, se han traducido en los últimos años en un efectivo aumento de las zonas regables. No favorece nuestro clima la producción de una amplia gama de productos de regadío pero, así y todo, es necesario impulsar la conversión de muchos secanos en regadío y, sobre todo, mejorar muchos de los existentes, que hoy en la práctica no lo son por falta de obras secundarias.

6) La política de estímulo a los cultivos cerealistas llevada a cabo sobre todo en los años de la posguerra, ha desembocado en un peligroso cultivo cerealista en el secano no fácil de evitar en los momentos actuales. Y no podemos olvidar que nuestra entrada en el Mercado Común marcará un techo a los precios de los cereales.

7) Una realista Ley de arrendamientos puede mejorar la estructura de las explotaciones, si se encuentra la fórmula que permita una movilidad de las tierras de quienes emigraron, al mismo tiempo que una cierta seguridad de disponer de una base física territorial en el caso de los cultivadores.

8) La ganadería, como complemento de la actividad agrícola, se ha transformado en una ganadería más especializada en unos casos o se ha abandonado en otros. Cuando al abandono se ha producido, ha dejado unos recursos naturales en pastos sin utilización y cuando se ha intensificado, en instalaciones levantadas junto a los pueblos agrícolas, ha creado pro-

blemas de sanidad, malos olores, contaminación de aguas, etc. que están exigiendo unas normas de ordenación de explotaciones que compaginen la explotación industrial rentable con las condiciones de habitabilidad rural.

9) La emigración y la dispersión de núcleos rurales, superiores al millar, hace difícil que éstos gocen de la infraestructura adecuada, convirtiéndose por esta deficiencia en la circunstancia de mayor incidencia para la subsiguiente despoblación rural, en mucha mayor proporción que la posible falta de rentabilidad de la actividad agrícola.

Las disposiciones legales de ayuda a cabeceras de comarca y núcleos seleccionados han carecido de operatividad, siendo necesario un mayor impulso y realismo, que saque de la apatía a los empresarios, creando condiciones de estabilidad y riqueza.

10) Aunque existen desfases en la comercialización agraria, no es este sector ni el de la industrialización de los productos agrícolas, forestales y pecuarios de los peor cubiertos. Las industrias cárnicas, lácteas, enológicas, forestales y de piensos compuestos, por ejemplo, satisfacen bien, y en algunos casos sobradamente, las necesidades de la producción provincial. Y puede considerarse el sector lo suficientemente dinámico como para esperar que sepa adecuarse a las exigencias futuras.

### UNA AGRICULTURA RENTABLE

En resumen, de cómo en los próximos años podamos amortiguar unos factores de los señalados e intensificar otros, dependerá que nuestra agricultura se convierta en un sector económico floreciente, capaz de hacer frente al reto que supone nuestra entrada en el Mercado Común o que nuestro subdesarrollo no pueda ser superado y nuestros campesinos — y de paso toda la provincia — no alcance el nivel de renta que deseáramos para todos ellos.

No ha sido fácil la etapa cubierta y nuestros pueblos han visto, sin defensa posible, como han tenido que ser abandonados parcial, y a veces incluso totalmente, por sus moradores. El sacrificio impuesto, y ya soportado, no debe ser estéril y no debe faltar, por parte de nadie, la ayuda precisa para alcanzar las metas que son exigibles en una agricultura moderna.

# GANADERIA EN LA REGION DEL DUERO

**OVINO:**  
DOS RAZAS AUTOCTONAS

**PORCINO:**  
EN AUMENTO

**CAPRINO:**  
HACIA UNA PRODUCCION DE QUESO

**AVICULTURA:**  
TECNOLOGIA Y DIMENSION

---

Emilio OJEDA SAHAGUN \*

---

La ganadería de renta en la Región Agraria del Duero está representada (censo de marzo de 1978) por 844.914 cabezas de *bovino* (18,95% del censo nacional), 3.600.840 de *ovino* (23,37% del censo nacional), 204.718 de *caprino* (9,41% del censo nacional), 1.191.449 de *porcino* (12,19% del censo nacional) y por el 12% de las *gallinas* ponedoras del país.

## OVINO

Destaca por tanto su participación en la cabaña de ganador *lanar*, ya que dentro de ella está casi la cuarta parte de las ovejas que tiene la nación. La raza más explotada es la *churra* seguida muy de cerca por la *castellana* sumando entre las dos casi 2.700.000 cabezas. El resto hasta el total y por orden de importancia lo forman animales de la raza *merina*, provincias de Avila, Salamanca, Segovia y Soria y al norte de León, cruzamientos y prácticamente muestras de otras razas nacionales. Los animales explotados por su *leche*, razas *churra* y *castellana* y

(\*) Jefe Provincial de Producción Animal de Valladolid

provincias de Palencia, Zamora, Valladolid y Burgos, están siendo objeto, cada día en mayor medida, de cruzamientos con *razas extranjeras* reputadas como muy lecheras. Se está asistiendo como consecuencia de ello a un *empeoramiento* de la calidad de los corderos (lechazos para asados en Peñafiel, Arévalo, Segovia) y de la riqueza grasa de la leche.

Se generaliza cada día más la práctica de la *parida continua*. Se ha intensificado la reproducción con producción de más partos por oveja y año y por más lactaciones, aunque más cortas, la producción final de leche. En las zonas de la *merina* se produce el cordero *pascual* y en el resto, sobre todo, el *lechazo*. Hay casi 240 *cebaderos* de corderos con base generatriz o *cebaderos* de acabado y, sin embargo, en el último año solamente salieron de esos *cebaderos* 97.613 corderos *cebados*, que no representan ni el 25% de las posibilidades de alojamiento de los *cebaderos* y solo alrededor del 4% de los corderos producidos en la región al año. Es este un síntoma más de la vocación para la producción de corderos *lechales* o de *pascuales* a *pienso*, según las razas y

las provincias, pero no de corderos de *cebo precoz*. Es muy importante la producción de *leche* de oveja con sus 100.000 tn como media al año, cifra que la hace, juntamente con La Mancha, la zona productora de *queso* por *antonomasia*. Queso de tipo *manchego* fundamentalmente. La cabaña de *ovino* está muy necesitada de fuertes transformaciones en cuanto a las estructuras, mejora de los animales explotados, sistemas de alimentación, especialmente con la creación de *pastos artificiales*, y tecnología. Gran papel tiene que jugar en ese programa de desarrollo la tipificación del queso producido y eliminación de los quesos de *mezcla*.

## VACUNO

En una zona de *meseta* como es ésta, con altitudes que difícilmente bajan de los 600 metros y llegan a superar los mil, para tierras de cultivo y *pastos*, con escasas precipitaciones y grandes variaciones térmicas no solo entre estaciones del año sino incluso dentro de un mismo día, resulta sorprendente que su censo de

## REGION DEL DUERO



ganado vacuno contribuya al censo nacional con prácticamente el 18%. Tres provincias se destacan sobre todas las demás, Salamanca, León y Avila. La primera con un gran censo de la raza *morucha*, que no cabe duda es una de las mejores razas autóctonas por su rusticidad y capacidad de producción de carne. En León la raza *Parda Alpina* que con sus más de 73.000 cabezas hace de esta provincia la primera de España en esta raza, con mucha diferencia de las demás. En Avila la raza *avileña* que, por su rusticidad y buena indicación para vientres a cruzar con razas de carne, la está haciendo cada día más cotizada.

La raza *frisona* tiene en esta región el 16% de su efectivo nacional y una parte muy importante del ganado selecto. Está en las cuencas de los ríos. Del Duero y de sus afluentes. También en los nuevos regadíos.

### PORCINO

En una región cerealista como es ésta, y sobre todo gran productora de *cebada*, es perfectamente lógico el aumento que está teniendo la explotación de ganado *porcino*. Al finalizar

1979 había registradas 2.634 explotaciones clasificadas como de producción, con una media de hembras en cada una de ellas de 138 que, como puede verse, revela claramente la existencia de explotaciones grandes. Cada día son más las instalaciones montadas con la más moderna tecnología. Es una región exportadora de lechones a otras regiones del país y de cerdos cebados ya que la capacidad de las industrias cárnicas en ella asentadas es inferior a la capacidad de producción. Esta región puede convertirse en la primera de España en la producción de carne de cerdo si resuelve el problema de industrialización, dentro de la región, que ahora tiene planteado.

### CAPRINO

El censo de ganado *caprino* es bajo. Avila y Salamanca son las provincias que tienen más cabras. Están situadas en las sierras y constituidas por razas de carne: raza *serrana* y cruces. La cabra lechera entendemos que sería animal muy indicado para muchos de los nuevos regadíos y ello porque vendría a resolver el problema de rentabilizar esos regadíos sin hacer

elevadas inversiones. Dos cuestiones deben resolverse para ello, una la creación de una cabaña lechera por implantación de razas extranjeras, grandes productoras de leche y adaptadas a climas fríos, y otra el desarrollo de una industria productora de *queso de cabra*. Ya sé que hoy el consumidor no está acostumbrado a este queso pero no sería ni mucho menos difícil crear un mercado en la que deseamos integrarnos si demandaría esos quesos.

### AVICULTURA

Y hemos llegado a la *avicultura*. En esta región y especialmente en la provincia de Valladolid hay una avicultura realmente potente. Produce una parte muy importante de las *pollitas* de puesta que se explotan en el país y es región a tener en cuenta en cuanto a la producción de *pollitos* para carne. Las instalaciones están actualizadas en cuanto a incorporación de utillaje y metodología y son de año en año más grandes. En torno a la avicultura gravita una industria de *piensos* y una comercialización que proporciona gran riqueza a la región.

---

# UNIROYAL

ayuda a la naturaleza  
a trabajar  
para usted

\* **ALAR**<sup>®</sup> 85  
FITORREGULADOR

\* **OMITE**<sup>®</sup> 57  
ACARICIDA ESPECIFICO

---

DISTRIBUIDOR  
INDUSTRIA QUIMICAS ARGOS S.A.

**ARGOS**

PLAZA V. IBORRA, 4  
VALENCIA-3 TELF. 33144 00

PRODUCTOS DE

**UNIROYAL**

UNIROYAL INC. NEW-YORK

# TENDENCIA A INDUSTRIALIZAR INDUSTRIAS AGRARIAS EN LA CUENCA DEL DUERO

## Gran desigualdad entre las nueve provincias

Antero FERNANDEZ DE LA MELA\*

El número de industrias agrarias ha sido desde la antigüedad muy numeroso, aunque han tenido carácter artesanal. Todavía existen bodegas pequeñas, subterráneas o excavadas en las faldas de los cerros, en las proximidades de los pueblos situados en las laderas de los páramos, con las que se elaboraban pequeñas cantidades de vino.

La elaboración de queso, de carácter familiar, con la leche obtenida del rebaño propio, daba lugar a la producción de los dos tipos clásicos, *blando* (Burgos, Villalón de Campos), y *duro*.

Empezaron a surgir como primeros elementos destacables, las fábricas de harinas y seguidamente las azucareras, que se iniciaron en la Cuenca del Duero, con la fábrica "S<sup>a</sup> Victoria", ubicada en Valladolid, el año 1900.

### SITUACION ACTUAL

Lentamente se fue iniciando la instalación de industrias dotadas de modernos elementos, con capacidades superiores. La concentración de empresas y la creación de Cooperativas, ha ido transformando el panorama hasta llegar a la situación actual.

Para dar una idea, solamente en la provincia de Valladolid, de las 2.000 bodegas que existían, no funcionan actualmente más que 132. De los miles de fabricantes caseros de queso, han quedado reducidos a 32 fábricas.

Refiriéndonos a las industrias comprendidas dentro del marco de actuación del Ministerio de Agricultura, el número de las existentes en el año



1979, sin incluir las chacinerías menores, ni los molinos de piensos, es el siguiente:

provincias de Avila y Salamanca.

El nivel de industrialización es bajo, aunque algunas provincias, especial-

Provincia	Número		
	Industrias	Actividades	Productos obtenidos
Avila .....	202	30	40
Burgos .....	334	46	79
León .....	1.161	62	114
Palencia .....	111	28	43
Salamanca .....	497	34	47
Segovia .....	203	33	57
Soria .....	129	27	39
Valladolid .....	701	58	93
Zamora .....	287	39	41
<b>Total .....</b>	<b>3.625</b>		

El número de actividades industriales, en la mayor parte de las provincias, es bajo. Con diversas intensidades, se dispone de industrias plenamente encajadas en las características típicas de la Región, y otras que por estar situadas en comarcas de climatología apropiada, permiten cultivos no típicos de la Cuenca del Duero y cuyas producciones se industrializan en los términos municipales que comprende. Tal es el caso de las almazaras de ciertas zonas de las pro-

vincias de Avila y Salamanca. El nivel de industrialización es bajo, aunque algunas provincias, especialmente León y Valladolid, destaquen por diversas causas. En el caso de Valladolid, ha sido debido en gran parte a las industrias relacionadas con la ganadería, particularmente en el importantísimo papel como productora de huevos y carne de ave, que ha hecho desarrollarse extraordinariamente la industria de los piensos compuestos.

Detallamos a continuación, el resumen de las actividades industriales por provincias:

\* Dr. Ingeniero Agrónomo



Actividades industriales	PROVINCIA								
	Avila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Matadero de aves .....	2	6	6	—	1	—	—	6	2
Matadero de conejos .....	—	1	4	1	—	1	—	5	1
Matadero Frigorífico .....	1	6	5	1	3	1	1	1	—
Mataderos industriales .....	17	2	6	—	61	14	8	—	11
Salas despiece anejas .....	1	4	8	1	4	1	1	3	—
Salas despiece autónomas .....	1	—	2	1	—	1	—	1	1
Fábricas de embutidos .....	22	23	26	—	151	27	13	6	28
Salazones cárnicas .....	2	2	30	—	6	18	2	1	2
Fábricas conservas carne .....	—	2	2	—	—	2	—	1	—
Taller tripas .....	1	2	6	1	4	—	3	—	2
Fundición grasas y sebos .....	—	2	—	1	—	—	—	—	—
Extracción miel y cera .....	—	—	—	—	—	—	1	—	—
Pasteurización leche .....	—	2	3	2	1	2	1	6	2
Esterilización leche .....	—	1	1	2	1	—	—	—	1
Fabricación leche condensada .....	—	1	2	—	—	—	—	—	—
Desecación leche .....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Fabricación mantequilla .....	—	6	12	2	2	1	2	—	2
Manipulación mantequilla .....	—	—	4	—	—	—	—	—	—
Fábrica queso fundido .....	—	1	1	—	—	—	—	—	—
Fabricación queso .....	1	14	18	26	10	1	—	32	34
Desecación suero .....	—	—	—	2	—	—	—	—	—
Fabricación yogur .....	—	1	1	—	1	—	—	2	1
Fabricación requesón .....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Elaboración nata .....	—	1	5	—	—	—	—	—	2
Aderezo aceitunas .....	5	—	—	1	16	—	—	5	3
Selec. y envase aceitunas .....	—	—	1	—	—	—	—	—	3
Almazaras .....	22	—	—	—	26	—	—	—	3
Aceite orujo .....	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Secadero granos .....	1	—	—	—	7	—	—	8	5
Molino piensos .....	—	—	—	—	—	—	—	5	—
C. Inst. molturación .....	—	—	1	—	—	—	—	—	—
Molino pimentón .....	3	—	—	—	—	—	1	—	—
Desecación alfalfa .....	—	5	11	2	1	—	1	4	1
Descascadoras .....	—	—	—	—	2	—	—	10	—
Secadero achicoria .....	—	—	—	—	—	12	—	8	—
Fábrica piensos compuestos .....	3	15	11	3	11	14	4	20	4
Piensos Ani. carniv. .....	—	1	1	—	—	—	—	—	—
Piensos otros animales .....	—	1	1	1	—	—	—	—	—
Holanda .....	—	1	—	—	—	—	—	4	4
Fabricación alcohol .....	—	—	—	—	2	—	—	1	—
Aguardiente simple .....	—	—	—	—	—	—	—	3	—
Aguardiente compuesto .....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Mostos .....	—	—	2	—	—	—	—	2	—
Vinos mesa .....	39	43	600	1	26	2	1	132	97
Vinos especiales .....	—	—	1	—	—	1	—	2	—
Crianza vinos .....	—	—	8	—	—	—	—	31	1
Vermut .....	1	—	—	—	—	1	—	—	—
Quinados .....	1	—	1	—	—	—	—	—	—
Sangría .....	—	—	3	—	—	—	—	1	—
Vino gasificado .....	—	—	1	—	—	—	—	—	—
Vinagre vínico .....	—	2	2	—	—	—	—	1	—
Envejecimiento vino .....	—	—	4	—	—	—	—	1	—
Clasif. selecc. lana .....	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Lavadero lana .....	—	1	—	1	4	2	1	—	—
Serrerías .....	38	84	191	17	74	77	59	94	44
Troceado leña .....	2	1	1	—	—	7	8	6	—
Secadero madera .....	—	—	—	—	—	—	—	5	—
Astilladora .....	—	—	1	—	—	2	4	1	—
Machiembrado .....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Virutadora .....	—	—	1	—	—	1	1	—	—
Aprovech. residuos .....	—	—	1	—	—	—	—	—	—
Corcho plancha .....	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Desc. medic. .....	—	—	1	—	—	—	—	—	—
Destilación mieras .....	3	—	—	—	1	15	2	3	—
Clasific. selec. cereales .....	—	4	1	1	—	—	—	5	—
Clasific. selec. cereales .....	—	14	1	1	—	—	—	11	—
Clasific. selec. frutos secos .....	—	—	2	—	—	1	—	1	—
Aprov. frutos secos, etc. .....	1	—	—	—	—	—	—	2	—
Manip. hortofrutícolas .....	—	—	6	—	—	4	—	—	—
Manip. champiñón .....	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Manip. tubérculos .....	—	33	49	14	1	2	1	27	13
Otras manip. produc. agrar <sup>o</sup> .....	—	—	2	—	—	—	—	1	—
Clasif. selecc. huevos .....	—	2	—	—	—	—	—	13	1
Clasifi. selecc. legumbres .....	1	—	58	2	—	—	—	2	7
Embotellado sidra .....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Embotellado vinos .....	9	19	55	5	23	7	2	37	15
Embotellado otros .....	1	—	1	—	—	—	—	2	—

# REGION DEL DUERO

Actividades industriales	PROVINCIA								
	Avila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Vino emvasado garrafas .....	—	—	—	—	—	—	—	—	7
Cam. refrig. productos agrar <sup>o</sup> .....	—	—	3	—	—	—	—	3	1
Cam. A.C. y M.A. ....	—	—	2	—	—	—	—	1	—
Cam. Refrig. prod. cárnicos .....	20	32	36	14	116	29	15	13	32
Inst. cong. prod. cárnicos .....	—	2	12	—	1	1	—	5	3
Cam. C.C.P. cárnicos .....	1	3	13	—	28	4	2	1	7
Cam. Sec. Pr. cárnicos .....	1	2	9	—	20	6	2	1	6
Refrigeración vino .....	—	—	4	—	—	—	—	2	1
Silos M.P. de piensos .....	—	14	10	3	5	5	2	21	2
Almacen Pr. elaborados .....	—	3	—	—	—	—	1	2	—
Recogida de leche .....	3	3	5	5	2	3	—	10	2
Cam. refrig. pr. lácteos .....	—	14	18	13	3	3	3	27	14
Cam. C.C. Pr. Lácteos .....	—	—	3	—	1	—	—	—	1
Cam. maduración queso .....	—	—	2	6	—	—	—	8	8
Depósito productos agrarios .....	—	—	1	—	—	—	—	1	—
Cultivo y ferm tabaco .....	1	—	—	—	—	—	—	1	—
Fábrica fécula patata .....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Envasado de aceite .....	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Fabricación de cecina .....	—	—	—	12	—	—	—	—	—
Destilación leñas .....	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Proceado Prod. agrícolas .....	—	—	—	—	—	—	—	1	—

## INVERSIONES

En un sector dinámico como es el Industrial Agrario, su inquietud se manifiesta en una sucesiva serie de realizaciones, ya sean nuevas instalaciones, ampliaciones, o perfeccionamiento de las ya existentes, si bien con distintas intensidades para cada provincia. Las inversiones realizadas en los últimos años, de que tenemos constancia, se resumen a continuación para detallar el ritmo del proceso de actuación de este sector.

tos de las restantes provincias, pero como índice de la reactivación detallaremos que, solamente en Valladolid, se presentaron 19 solicitudes para instalación y perfeccionamiento de industrias, con una suma de los presupuestos que importaba 518 millones de pesetas, durante el año 1978; y otras 5 solicitudes, cuyos presupuestos suman 198 millones, durante el año 1979.

## INDUSTRIAS ENOLOGICAS

La superficie dedicada a viñedo,

Provincia	Millones de pesetas			
	Años			TOTAL
	1976	1977	1978	
Avila .....	44	42	69	155
Burgos .....	95	249	267	611
León .....	1.034	196	198	1.428
Palencia .....	45	30	1	76
Salamanca .....	67	28	50	145
Segovia .....	241	75	78	394
Soria .....	111	31	37	179
Valladolid .....	436	322	64	822
Zamora .....	14	122	13	149
<b>TOTALES .....</b>	<b>2.087</b>	<b>1.095</b>	<b>777</b>	<b>3.959</b>

Estos datos han sido tomados del Boletín Mensual de Estadística Agraria del Ministerio de Agricultura, y las cifras corresponden a los períodos anuales en que han sido inscritas en el Registro de Industrias Agrarias.

Las inversiones han experimentado un incremento, con motivo de haber sido declarada Zona de Preferente Localización Industrial Agraria, en el año 1978. No disponemos de los da-

está sufriendo una regresión que da lugar a que solamente se conserven unos núcleos, concentrados en las comarcas más tradicionales.

Se elaboran diversos tipos de vinos tintos, blancos y claretes, que tienen mercados establecidos, generalmente en regiones próximas, aunque debemos señalar que algunos tienen calidad reconocida en toda España y aún fuera de nuestras fronteras.

Realmente la producción se en-

cuenta limitada por las circunstancias expresadas, y como reflejo de la misma, establecemos el siguiente cuadro, que recoge las cosechas producidas en los últimos años:

Avila, Palencia y Zamora, no figuran en la Estadística, por ser provincias con 3 ó menos establecimientos.

## INDUSTRIAS CARNICAS

El desarrollo de esta clase de industrias es desigual en las diversas provincias, existiendo posibilidades en algunas de ellas para incrementar las instalaciones, teniendo en cuenta el censo ganadero de las mismas.

El valor de la producción en el año 1977, datos del Boletín de Estadística Agraria, es el siguiente, detallado por provincias:

Provincia	Vino		
	Producciones (miles de Hl.)		
	1977	1978	1979
Avila .....	55,5	60,5	93,6
Burgos .....	148,6	140	290
León .....	200	180	500
Palencia .....	45,9	46,1	44,2
Salamanca .....	120,3	133,3	148,9
Segovia .....	59	26,7	76,5
Soria .....	2,7	7,7	40,8
Valladolid .....	182,8	177,6	280
Zamora .....	173,7	188	550
<b>Totales .....</b>	<b>988</b>	<b>959,8</b>	<b>2.024</b>

Provincia	Producción Miles de ptas.
Avila .....	245.673
Burgos .....	5.086.744
León .....	1.348.447
Palencia .....	863.490
Salamanca .....	2.650.088
Segovia .....	1.090.599
Soria .....	4.203.126
Valladolid .....	2.329.887
Zamora .....	155.132
<b>Total .....</b>	<b>17.973.186</b>

En esta clase de industrias es en la que se ha desarrollado con mayor profusión la creación de Cooperativas, con la consiguiente edificación de bodegas de gran capacidad, lo que prácticamente ha supuesto la eliminación de las bodegas artesanales.

En la Cuenca del Duero, solamente existe una zona a la que se ha concedido la "Denominación de Origen", que es la de "Rueda", para vinos blancos. La ubicación de la misma se encuentra principalmente en el Sur de la provincia de Valladolid, y comprende también algunos términos municipales de las provincias de Avila y Segovia.

## PIENSOS COMPUESTOS

Aunque su desarrollo está íntimamente ligado al de la ganadería, señalamos su tendencia creciente, habiendo alcanzado gran importancia en algunas de las provincias. Para constancia de su volumen económico, transcribimos en valor de su producción relativo al año 1978.

Provincia	Producción Miles de ptas.
Burgos .....	5.150.837
León .....	2.443.197
Salamanca .....	596.372
Segovia .....	1.402.776
Soria .....	1.003.248
Valladolid .....	6.785.228
<b>Total .....</b>	<b>17.381.659</b>



# REGION DEL DUERO

## INDUSTRIAS LACTEAS

Sector de gran interés en la región, con importantes producciones de leche de vaca y de oveja, que actualmente acusa los grandes stock de queso existentes en las fábricas.

El valor de la producción en el año 1978, datos del Boletín de Estadística Agraria, detallado por provincias, es el siguiente:

Provincia	Producción Miles de ptas.
Avila .....	—
Burgos .....	2.223.921
León .....	5.939.037
Palencia .....	1.911.228
Salamanca .....	530.395
Segovia .....	358.772
Soria .....	128.520
Valladolid .....	2.246.910
Zamora .....	1.070.938
Total .....	14.409.671

No figuran datos de Avila, que está englobada en el grupo de provincias con menos de tres establecimientos.

## INDUSTRIAS FORESTALES

Aunque tiene importancia la destilación de mieras y las descascadoras de piñón, nos referimos únicamente, a efectos representativos del sector, a las industrias de "aserrado mecánico de la madera".

El valor de la producción en el año 1976, datos del Boletín de Estadística Agraria, es el siguiente, detallado por provincias:

	Producción Miles de ptas.
Avila .....	316.097
Burgos .....	628.976
León .....	283.915
Palencia .....	14.977
Salamanca .....	51.976
Segovia .....	322.121
Soria .....	473.721
Valladolid .....	323.897
Zamora .....	16.873
Total .....	2.432.553

## OTRAS INDUSTRIAS

Existen otras actividades industria-

les agrarias, que van adquiriendo gran importancia, debiendo mencionar a este respecto las de "clasificación y manipulación de productos".

Los secaderos para maíz y alfalfa, así como los de achicoria instalados en las provincias de Valladolid y Segovia, únicas en España donde se cultiva esta raíz.

De estas actividades industriales, no existen estadísticas oficiales sobre el valor de sus producciones, por lo que no hacemos referencia económica, pero sí queremos destacar que algunas de estas instalaciones exportan los productos que elaboran, como son vinos, piñones, queso, colofonias modificadas y cerezas conservadas en sulfuroso.

## IMPRESION GENERAL

Hemos procurado dar una visión de conjunto, tanto en la importancia económica de los sectores principales, como de su distribución por cada una de las nueve provincias.

Cada vez es mayor la tendencia a industrializar, transformando la materia prima o solamente llevando a cabo labores de manipulación y clasificación de los productos de origen agrario. Por ello, se origina la creación de industrias o desplazamiento de las ya existentes hacia las zonas de producción.

Claramente se deduce, de lo anteriormente expuesto, la notable diferencia en el grado de industrialización agraria que existen entre unas provincias y otras. Puede decirse que en algunas de ellas se está iniciando el proceso.

Realmente los productos elaborados están regulados por la demanda del mercado, pero es indudable que dadas las producciones agrícolas, ganaderas y forestales, todas las provincias de la Región del Duero tienen posibilidades por las materias primas que obtienen, que en la actualidad no están siendo aprovechadas allí y que podrían beneficiar a las mismas tanto por el valor añadido, como por la creación de puestos de trabajo en el medio rural.

Por otra parte la existencia de estas industrias aumentaría la estabilidad en la colocación de sus productos por los agricultores, ya que las mismas aumentarían las contrataciones de ellos para asegurarse de suministro de materias primas.

# LA VOCACION REMOLACHERA DEL DUERO

# CRISIS

# REMOLACHERA

## SUS CAUSAS

**...y se seguirá sacando azúcar de los  
almacenes**

---

Rafael GOMEZ MENDIZABAL\*

---

### INTRODUCCION

Tengo que cambiar el rumbo de estas líneas, ya que cuando estaban redactadas, el Consejo de Ministros ha aprobado los nuevos precios de la remolacha. Decía que las medidas habían de ser urgentes; están ya en disposición de salir a la luz, aunque me temo que para la próxima campaña 1980-81 hayan llegado tarde y como luego comentaré quizás insuficientes.

El fantasma de las importaciones estaba ya en la calle. Se era consciente de que dentro de un año y medio sería inevitable la compra de azúcar, en un momento en que era de presumir que los precios internacionales alcanzaran cotas muy altas. Creo que el fantasma no se ha ido del todo.

En la campaña actual, que está dando sus últimos coletazos, las previsiones que se han ido sucediendo han ido paulatinamente bajando, cifrándose la última en unas 5.200.000 Tm de remolacha, como producción nacional, lo que supone unas 675.000 Tm de azúcar; ésto equivale a sacar de los almacenes al mercado 350.000 Tm de las 700.000 almacenadas. Esta producción obtenida está a 2 millones de Tm vista del objetivo de 7.210.000 Tm que había sido fijado por la Administración; y es que un objetivo no se consigue con publicarlo en el BOE; la



remolacha nace de la tierra y no del papel oficial. Quiero decir con ésto que para conseguir cualquier cosa hay que poner los medios necesarios y suficientes.

Tan malo es poner un precio bajo a la remolacha como ponérselo demasiado alto. Si hacemos lo primero al faltar un mínimo de incentivo, como es

lógico no se siembra y no se alcanza la producción fijada, y si es demasiado alto nos pasamos, rebasamos los objetivos y se forman los costosos almacenes que no tienen nunca salida, porque a un alto precio de la remolacha corresponde un alto precio del azúcar lo que, en este país, hace inviable la exportación.

\* Ingeniero Agrónomo

# REGION DEL DUERO

## PROBLEMATICA DEL DUERO

Estas últimas medidas que se han tomado para la próxima campaña malamente pueden influir positiva o negativamente (1), y a tres meses vista la recolección; la influencia tiene que ser de Despeñaperros para arriba.

La producción en el Duero ha descendido de 4.500.000 Tm a unos 3 millones escasos que aproximadamente se arrendarán esta campaña, lo que supone un descenso del 33%.

Tienen que ser profundas las causas que provoquen estos descensos ya que esta zona tiene una fuerte vocación remolachera, aparte de una buena estructura fabril y una ya dilatada tradición hacia este cultivo que tanto ha contribuido a mejorar todo el Duero.

Efectivamente la vocación le ha de venir por fuerza, ya que el regadío castellano, sufrido como sus gentes, no admite cultivos, con un mínimo de competencia como el maíz, sorgo, algodón... o cítricos, frutales, etc.

Los cultivos para hacer una alternativa se reducen al cereal, que no es específico del regadío, a la patata, a la alfalfa y a la remolacha. No busquemos más. El resto no serían competitivos. Y estos pocos cultivos para cubrir las 370.000 hectáreas de regadío que hay en el Duero. Buscando una alternativa, dentro de la racionalidad que sea posible con tan pocas cartas y no cargando la mano en la remolacha nos saldría un mínimo de 70.000 Ha dedicadas a este cultivo lo que nos supondría casi los 3 millones de Tm, sin posibilidades de reducción, con un máximo de hasta 5,5 millones de Tm correspondientes a 130.000 Ha. Es lógica, pues, una fuerte vocación remolachera. Además, convendría añadir que con respecto a la patata, la remolacha tiene la ventaja y el inconveniente al mismo tiempo de la seguridad del precio. Antes de sembrar se pueden hacer números, ver posibles beneficios, etc.; la patata está sometida a los vaivenes que todos conocemos. Y por fin, la vocación le ha de venir al Duero por ser una zona óptima de cultivo, en cuanto las condiciones favorables que reúne para la obtención de buenas cosechas.

A estas posibilidades de producción

(1) En la zona Sur ya que la remolacha está sembrada.



la industria ha respondido con unas buenas expectativas de fabricación. En efecto, las 14 fábricas azucareras que existen en funcionamiento en la zona vienen a tener una capacidad de 42.000 Tm/día de media, no teóricas, lo que es una molturación muy aceptable. Además es encomiable como ha respondido la industria a las nuevas exigencias, cuando las ha habido, caso de las nuevas azucareras de Olmedo y Benavente.

A la vista de los condicionantes favorables extraña este brusco bajón en la producción. No es el caso andaluz, que por un lado cuenta con un abanico más amplio de cultivos, aparte de ser menos apto para la remolacha.

### CAUSAS DE LA CRISIS

Convendría intentar la observación de las causas, aunque sea brevemente, que han motivado la crisis, para poder buscar soluciones, mucho más lógico que la inversa, dar soluciones sin saber las causas (lo que suele ocurrir).

Una primera causa es evidentemente el precio. Si la remolacha estuviese a 7.000 Ptas./Tm por ejemplo, no sólo el Duero sino toda España se llenaba de este cultivo; pero no es eso. El precio debe ser lógico, justo y *normalmente* remunerador. Antes de fijarlo creo que se debía fijar el nivel mínimo de productividad. Al decir que

el precio debe ser remunerador quiero entender que ha de ser a partir de unos mínimos de rentabilidad. Pero esto sucede no solamente con la remolacha y con los productos agrarios en general, sino con todas las cosas. Hay que establecer un mínimo de competitividad; no puede vivir del campo el agricultor que produzca 35 Tm/Ha de remolacha. Si se pretende, como así debe ser, que el campo sea una actividad económica como otra cualquiera ha de someterse a la normativa general de esas otras actividades, y si no, seguirá siendo la cenicienta de todo el proceso productivo nacional.

Soy consciente, por otro lado que este cultivo es más caro que otro cualquiera, tiene más capital circulante que los demás y por lo tanto mayor riesgo; ocupa durante más tiempo el terreno, ya que con el sistema de entregas vigente, puede estar incluso un año y por fin hay que trabajarlo más que el resto de los cultivos. Todo esto es lógico que se pague y reporte un beneficio. No es lo mismo arriesgar, trabajar y ocupar el terreno un año que sembrar cereal, irse al casino, alquilar una cosechadora, cobrar y vuelta al casino; como es natural este riesgo y trabajo debe ser compensado.

Hay otros factores, como interés nacional, oportunidad, etc., que no creo sea el momento ni la persona adecuada para tratarlo. Así pues, se debería fijar, con todas sus limitacio-



herbicidas así como de abonos, etc., acierto en la elección de semillas y en general toda práctica cultural que conduzca a que con el mínimo esfuerzo y mínimos recursos se obtenga un óptimo de producción.

Sin tocar el tema de la siembra de precisión y definitiva y el empleo de herbicidas y pesticidas, si me gustaría reseñar dos errores en los que se está cayendo desde hace algún tiempo y concretamente este año, dada la climatología que hemos padecido. Estos factores, entiendo, que han disminuído, por supuesto, la riqueza y en algunos casos el tonelaje.

Como todo el mundo sabe hay semillas tipo E, N y Z que, según su vocación, dan peso o riqueza, respectivamente. Cuanto mayor sea esta aptitud hacia producción (tipo E), más largo es el ciclo y por contra, cuando la remolacha tiende hacia mucho grado (tipo Z) tenemos ciclos más cortos. Por desgracia no hay remolachas con las dos vocaciones. Pues bien, no es el tema entrar en discusión sobre cual es mejor o peor; tengo mis criterios pero no vienen al caso. Pero lo cierto es que en años como éste en que por las lluvias y otras cuestiones no se puede sembrar pronto, sino todo lo contrario, si ponemos una semilla de ciclo largo (tipo E) la remolacha que nace no tiene tiempo material de madurar, obteniendo menor riqueza de lo normal, que ya de por sí es poca, y no alcanza la plenitud de su peso, que en otras condiciones sería elevado. La zona Duero por supuesto que admite remolacha tipo E (lo que no sucede en todos los sitios) pero habrá campañas en que esta semilla estará demasiado condicionada. Convendría poner el tipo de semilla adecuado a cada zona y cada año. Es decir en cada circunstancia una semilla. Luego dependiendo de cada tipo de siembra tiene ligeras variantes, sobre todo en cuanto a densidad se refiere. Pienso que quizás existen demasiadas marcas comerciales de semillas y no se especifican, o el agricultor no lo sabe, a cual de los grandes tipos (E, N, Z) pertenecen.

Otro punto que quería tocar, porque creo que es de vital importancia, es el abonado. No por abonar demasiado se obtienen ni más peso, ni más riqueza. El abono tiene que ser justo y a su tiempo. Me voy a referir concretamen-

nes, el beneficio de una hectárea de regadío; a esta había que añadirle un tanto por ciento más para que se pague lo dicho anteriormente y obtendríamos el rendimiento en pesetas. Pues bien, a este rendimiento medio monetario le correspondería, le debería corresponder, un rendimiento medio en Tm. El agricultor que sacara más productividad obtendría un sobrebeneficio y el que obtuviera menos vería disminuidos sus ingresos hasta que se llegara a la productividad umbral, en la que se diera que los costes y los ingresos fueran iguales. De aquí para abajo todo serían pérdidas. En buena lid, solo deberían sembrar remolacha los buenos remolacheros, los que sacaran buena productividad.

Creo que si para algo ha servido esta crisis es para que haya una criba y acaben quedando los mejores, los más competentes. Hay que buscar algo: la especialización; que el remolachero sea una clase de agricultor, así como el artillero es una especialización del soldado.

Seguendo este sistema estamos en disposición de no caer en el peligro de poner precios demasiado altos, ni en la incongruencia de ponerlos demasiado bajos. A mi modo de ver en la campaña pasada no estaban demasiado altos, sobre todo para los remolacheros de más de 200 Tm. Procuraré referirme algo más al tema cuando comente los nuevos precios.

Pero las causas de la crisis no son solo económicas. Por un lado los vaivenes impuestos por la Administración han llevado el desánimo a muchos remolacheros a los que se les hacía los contratos a desgana, por obligación. No se les cuidaba, ni aconsejaba y acabaron pasándose a otro cultivo. Por otro lado, las regulaciones anteriores en las que había dos precios distintos de remolacha, desmoralizó, claro está a los que recibían menor precio, que por otro lado eran los que más producían. En muchos casos se llegó a que solamente cultivaban tantas Tm cuantas veces pudieron desdoblar su producción en contratos de menos de 200 Tm, y a partir de ahí no producían más. Son causas psicológicas, quizás enraizadas en el carácter hispano; pero que han de influir muy negativamente no cabe la menor duda. Y dejo la cuestión.

Otro aspecto importante, para mi fundamental y que creo no contempla la normativa para esta campaña, es la *tecnificación*.

Si a una conclusión he llegado durante estos años es que la técnica no tiene como misión abaratar el cultivo, aunque en determinadas ocasiones pueda suceder, sino que tiene el efecto de estabilizarlo. Entiendo por tecnificación no solo el uso de maquinaria (mecanización), sino la práctica de siembra de precisión, o definitiva en el mejor de los casos, uso apropiado de

## REGION DEL DUERO



te al abonado potásico y al nitrogenado.

Un exceso de abonado potásico además de suponer un gasto importante, y cada vez mayor, según mi opinión quita riqueza y no sé si quita peso pero lo cierto es que no lo aumenta. Aparte de tener otros inconvenientes, como el de bloquear el boro, lo que origina el mal de corazón. Se está abusando demasiado de este fertilizante y es otra causa de las que han contribuido a la crisis y por partida doble: aumento de costes y mala remolacha.

En cuanto se refiere al abonado nitrogenado, su problema no es tanto de cantidad, como de época de aplicación. Por supuesto una cantidad excesiva no nos da los frutos correspondientes al esfuerzo de todo tipo que nos supone su aplicación. Pero, sobre todo, esta aplicación no debe ser dada nunca después del segundo riego ya que si no lo que hacemos es retrasar el ciclo y que la remolacha no obtenga su madurez en el momento adecuado. Es frecuente una planta con sus hojas preciosas, en septiembre; pero debajo de esta engañosa y bonita fachada, hay una raíz, el cuerpo de la remolacha, pequeña y con poca riqueza, el alma del cultivo. Con lo que se vuelve a perder dinero y calidad.

Ojo pues con el abonado. No enca-

rezcamos el cultivo y encima no perjudiquemos. Y todo esto sin contar con el efecto nocivo que supone una aplicación duradera y excesiva de abono inorgánico sobre el suelo.

### BREVE COMENTARIO A LOS NUEVOS PRECIOS

Los precios acordados en el Consejo de Ministros del 29 de febrero para la remolacha de la campaña 1980-81, todavía no están en el B.O.E.; no obstante vamos a comentarlos ligeramente a la luz de lo que sabemos.

La lista de precios es la siguiente:

- Precio base para la remolacha de 16° 3.880 ptas./Tm
- Transporte . . . . . 350 ptas./Tm
- Subvención para las primeras 200 Tm de todos los agricultores . . . . . 350 ptas./Tm
- Subvención para las Tm comprendidas entre las 200 y 400 Tm a todos los agricultores . . . . . 200 ptas./Tm

Estas medidas suponen un avance, que duda cabe, de cara a la próxima campaña. Quería aclarar, nada más algunas cosas:

1.º No es la remolacha más cara de

Europa, como se ha dicho. Son más caras las remolachas alemanas y las italianas.

2.º Por supuesto que tiene importancia de cara al ingreso posible en la C.E.E. el precio de la raíz, pero siguiendo con lo expuesto anteriormente sobre precios normalmente justos, no debe ser exclusivamente el precio de la remolacha comunitaria el único índice por el que nos debemos guiar. Si la remolacha, justamente, tiene precios altos es por una determinada estructura de la economía española, a la que en principio es ajeno al agricultor.

Por otro lado los costes están ahí y nosotros tenemos un sobrecargo que no tienen en la C.E.E., si exceptuamos el Sur de Italia: el riego que supone aproximadamente un 14% del coste del cultivo. Así pues, lo que cueste regar, que no es general en la C.E.E., habrá que imputárselo al precio sin tener en cuenta lo que ocurra en Europa.

Aclarado esto, tengo que decir que el precio de las primeras 400 Tm de cada agricultor me parece que está en línea de acierto y que será remunerador para el agricultor.

Creo que el problema vuelve a estar a partir de las 400 Tm por agricultor hacia arriba. Sigo sin comprender bien esa discriminación que lo único que hace es favorecer la remolacha más destecnificada. Supongo que habrá muy pocos contratos de más de 400 Tm lo que es ponerse indirectamente una contingentación, que impide el objetivo de producir suficiente remolacha. Me hubiera parecido más lógico dar una subvención, en alguna forma, a la tecnificación, lo que a la larga hubiera fijado más la remolacha. Siguiendo un poco al hilo de esta fijación creo que se debería haber sacado una normativa marco, palabra muy de moda, para tres campañas, no nos vaya a pasar que se repita la historia; me temo que dentro de poco el remolachero, si se logra centrar algo, se vuelva a despistar al no tener una pauta clara.

Termino con la convicción de que la próxima campaña del Duero no llega a las 3.750.000 Tm de raíz, a pesar del alivio que supone el adelanto al cultivo de 3.500 ptas./Ha. Y de la siguiente no se puede ni hablar.

De momento habrá que sacar más azúcar de los almacenes.





# EL AZUCAR NO SE FABRICA, NACE



## La semilla del azúcar

### VARIEDADES DE REMOLACHA AZUCARERA EMPLEADAS EN ESPAÑA

#### SEMILLAS MULTIGERMENES Y MONOGERMENES TECNICAS DESNUDAS O PILDORADAS

**TRIBEL:** PARA SIEMBRAS DE INVIERNO Y PRIMAVERA.  
MADURACION MEDIA - TIPO N.

**POLYBELGA:** PARA SIEMBRAS DE INVIERNO Y PRIMAVERA.  
MADURACION TARDIA - TIPO E.

**MEZZANO  
AU-POLY:** ESPECIAL PARA SIEMBRAS OTOÑALES.  
EN RIEGO Y SECANO - TIPO N.

#### SEMILLAS MONOGERMENES GENETICAS (MONOGERMIA ABSOLUTA Y MAXIMA NACENCIA EN EL CAMPO)

**MONOBEL:** PARA SIEMBRAS DE INVIERNO Y PRIMAVERA.  
MADURACION MEDIA/TARDIA - TIPO N-E.

**MEZZANO  
MONOGEN:** PARA SIEMBRAS DE INVIERNO Y PRIMAVERA.  
MADURACION MEDIA/PRECOZ - TIPO N.

**SOCIETA EUROPEA DEL SEME  
I 48024 MASSA LOMBARDA (ITALIA)**



**SOCIETE EUROPEENNE DE SEMENCES  
B 3300 TIENEN (TIRLEMONT) BELGICA**

Representación en España: G. TROCCHI · Avda. Generalísimo, 205 · Madrid, 34

---

# LA COLZA

## ¿EL BOOM AGRICOLA DE LA CUENCA DEL DUERO?

### VENTAJAS E INCONVENIENTES EN SU EXPANSION

---

Francisco MONTERO LABERTI \*

---

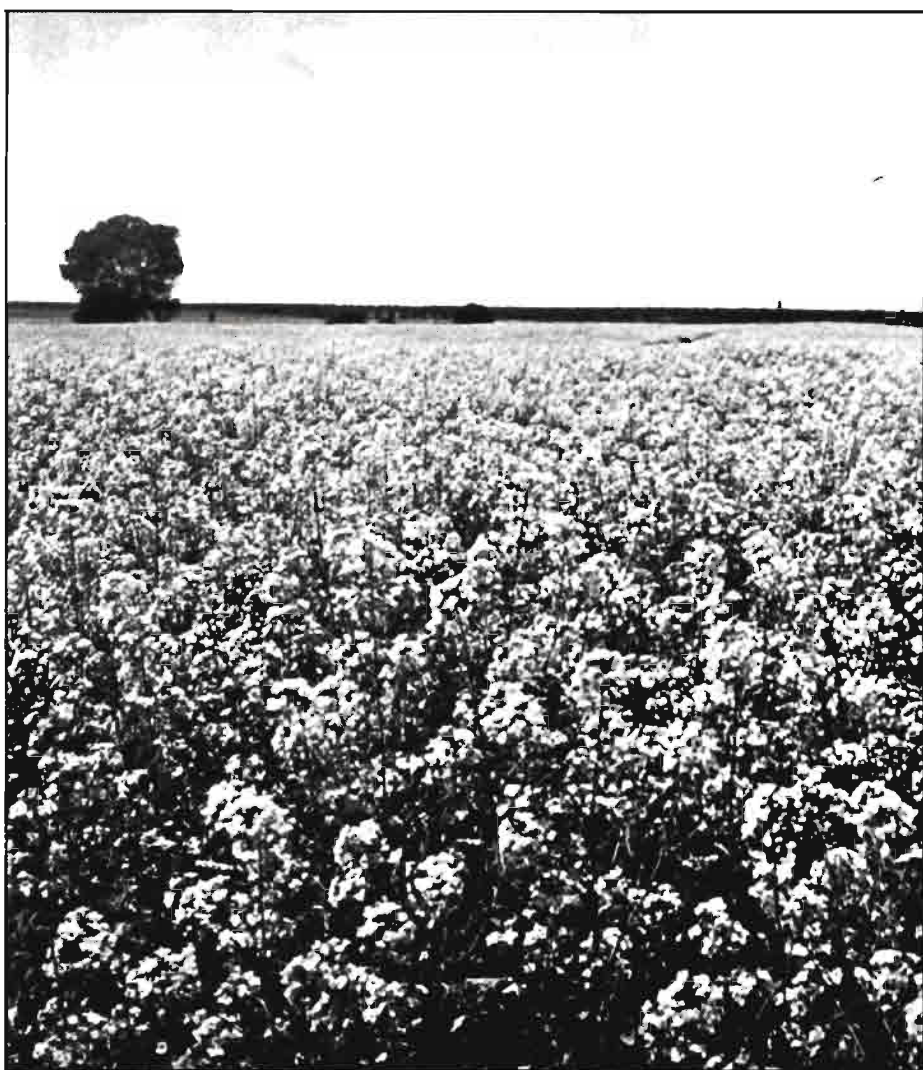
Hace tiempo que los agricultores castellanos y leoneses vienen clamando por la introducción en sus secanos de nuevos cultivos que amplíen la gama de los existentes en la actualidad y que alternen con el cereal, leguminosas, etc., no solamente con el objetivo de obtener una mayor rentabilidad para sus explotaciones, sino poniendo la vista al mismo tiempo en el paulatino empobrecimiento de sus tierras saciadas ya de tanto monocultivo.

Es evidente que no se dispone, por el momento, de demasiadas plantas que puedan contribuir a alcanzar los fines esbozados, pero entre ellas hay una —la colza— que empieza a ser conocida y cuyas posibilidades voy a tratar de analizar exponiendo sus necesidades tanto vegetativas como de cuidados culturales, las favorables condiciones que posee la zona para su cultivo y por último las distintas dificultades o frenos que puede encontrar en su introducción y posterior expansión.

#### EXIGENCIAS CLIMATICAS Y EDAFICAS

A pesar de que a la colza se la considera como una planta adecuada para la mitad Norte de nuestro planeta, la gran cantidad de variedades existentes permite su implantación en

\* Ingeniero Agrónomo



**ROUNDUP®**

HERBICIDA DE **Monsanto**

**el rey  
de los herbicidas**  
para todos los cultivos

destruye las malas hierbas  
hasta la raíz



DISTRIBUIDO POR:



**SCHERING AGRO, S.A.**

INSECTICIDAS

**CONDOR SA**



Texto aprobado por la D.G.P.A., con fecha 2/79 • © ROUNDUP es una marca registrada de Monsanto

# LUATOL

Tranquilizante de cerdos

Elaborado a base del neuroléptico  
fenotiazínico Propericiazina  
de gran efectividad como tranquilizante  
en el ganado porcino.

- Sedación de los animales durante el transporte.
- Pérdida de agresividad en la junta de lechones, cerdos en cebo y reproductoras.
- Ausencia de efectos secundarios.
- Perfecta absorción por tubo digestivo y vía parenteral.
- Rápida y total eliminación a las 24 horas por orina y heces.
- El LUATOL se presenta en dos formas, Luatol Inyectable y Luatol Oral.



**LABORATORIOS OVEJERO, S.A.**

Apartado de Correos 321 • Teléfono \*23 57 00 • LEON

Telex: 89 833 LOLE E.

# EXITO GRACIAS AL TRABAJO REALIZADO

El nuevo criterio de valor para las semillas de precisión

**KAWEGIGAPOLY**  
**KAWEMEGAPOLY**

Los resultados del trabajo de selección, con las mismas exigencias de calidad. La mejora de las semillas KWS, coronada con éxito, gracias a la continuidad en la investigación. Le agradecemos la confianza que nos han dado hasta ahora, de la cual nos sentimos orgullosos.

Semilla de remolacha azucarera Categoría  
«semilla certificada»

Variedades multigérmenes  
(semilla natural y de precisión)

**KAWEGIGAPOLY** Rendimiento bruto económico más alto

**KAWEMEGAPOLY** Equilibrio de peso y riqueza.  
**KAWEPOLY** Polivalente, seguridad y confianza constante en el cultivo.

**KAWESACCHAPOLY** Para siembra en regadío y arranque temprano.

**KAWEPRECOPOLY** Para siembra en regadío con alta riqueza.

Además: Le recomendamos nuestras variedades monogérmenes híbridas: **KAWEGIGAMONO**, y **KAWEMONO**



Representación General en España

**RODRIREY**

P.º Reina Cristina, 13  
Telfs: 251 91 18 - 251 80 91  
Telegramas: **RODRIREY**  
**MADRID-7**

Autorizado por el I.N.S.P.V. el 21-3-78

## KWS

Productora en España

*Semillas Seleccionadas de Remolacha, S. A.*

Avd. de los Huetos, s/n  
(Polígono industrial ALI-GOBEO)  
Apartado n.º 3  
Teléfono: (945) 22 78 66  
VITORIA (Alava)



(Productora autorizada por el Ministerio de Agricultura)

Isidoro García  
Agricultor

# Con mi Motocultor PIVA trabajo mucho menos... ¡y fíjese qué cosecha!

Una buena cosecha no es cosa de suerte,  
es trabajo, paciencia, amor al campo y...  
una buena máquina para las labores.

Antes, tenía que hacerlo todo con pala y azada... ¡menuda paliza!

Pero desde que tengo mi MOTOCULTOR PIVA, el trabajo es casi un juego,  
y las cosechas... ¡a la vista están!

El MOTOCULTOR PIVA admite arados para cavar y arar, segadoras, y hasta un  
pequeño remolque para cargar la cosecha. Trabaja incansablemente...

Créame, no hay nada mejor para trabajar en huertos o pequeñas parcelas.

¡Ah! y si me hace falta algo, o necesito alguna pequeña reparación,  
sólo tengo que llamar al Representante de PIVA en mi zona...  
En pocas horas, ¡todo resuelto!  
Me da un servicio inmejorable.

*Representante de PIVA.*

Isidoro es Cliente y amigo de PIVA desde hace  
años. Tiene razón en lo que dice.  
Los MOTOCULTORES PIVA hacen cualquier  
labor, y son muy fuertes.

Han sido especialmente diseñados  
para pequeñas explotaciones agrícolas,  
huertos, jardines... Y están hechos para durar. Como todas  
las máquinas PIVA: motobombas para riegos o trasvase  
de líquidos, motosierras, cortadoras de césped...

Si desea cualquier información, esperamos  
su llamada o, aún mejor, su visita,  
en la Delegación PIVA de su zona



Utilizamos sólo lubricantes 



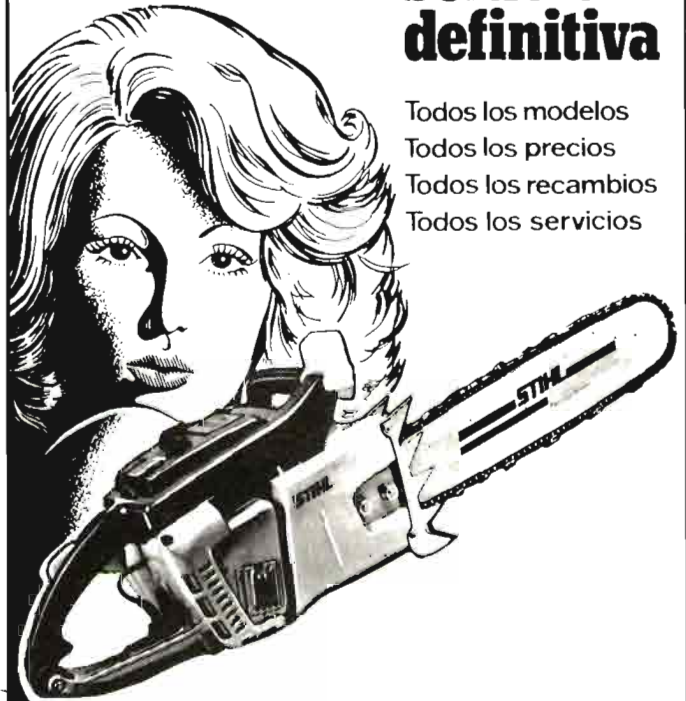
## ESTAS SON LAS PRINCIPALES DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES DE PIVA EN TODA ESPAÑA.

CONTACTE CON LA DE SU ZONA  
PARA OBTENER LA MAS COMPLETA  
INFORMACION.

ALAVA. c/ San Vicente de Paul, 1. VITORIA. Tel. 25 72 55.  
ALBACETE. Carretera de Jaén, 29. Tel. 22 18 47.  
ALICANTE. c/ General Yague, 17. CASTALLA. Tel. 56 02 72.  
ALMERIA. c/ Marineros de la Cruzada, 14. Tel. 22 62 45.  
ASTURIAS. c/ San Francisco del Humedal, 3. GIJON. Tel. 35 80 20.  
AVILA. Avda. de Madrid, 11. Tel. 21 14 74.  
BADAJOZ. c/ Marquesa de Pinares, s/n. MERIDA. Tel. 30 18 10.  
BALEARES. Carretera de Manacor, 731 (Casablanca).  
PALMA DE MALLORCA. Tel. 27 81 49.  
BARCELONA. Plaza de Tetuán, 10. Tel. 246 11 73.  
BURGOS. Avda. de la Concepción. BURGOS. Tel. 20 05 68.  
c/ General Moia, 38. MIRANDA DE EBRO. Tel. 31 04 21.  
CANARIAS. c/ Imeldo Seris, 51, alto. STA. CRUZ DE TENERIFE. Tel. 28 37 00.  
c/ Pio XII, 62. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. Tel. 24 29 87.  
CASTELLON. c/ Sanahuja, 53. Tel. 22 07 14.  
CIUDAD REAL. c/ Arenas, 73. DAIMIEL. Tel. 85 04 42.  
CORDOBA. c/ Ministro Barroso y Castillo, 3 y 5. Tel. 23 41 10.  
CUENCA. c/ Calderón de la Barca, 22. Tel. 21 15 46.  
GERONA. c/ Bañolas, 4. CAMALLERA. Tel. 75 84 00.  
c/ San Lázaro, 14. FIGUERAS. Tel. 50 13 45.  
GRANADA. Plaza Dr. López Neira, 4. Tel. 27 00 74.  
GUADALAJARA. c/ Amparo, 66. Tel. 22 11 77.  
HUESCA. c/ Alcampel, 16. Zona Industrial. Tel. 21 26 83.  
JAEN. c/ García Rebull, 28. JAEN. Tel. 22 32 81.  
c/ Quevedo, 3. LINARES. Tel. 69 26 11.  
Avda. Baldomero Rubio, 3. BAEZA. Tel. 74 08 14.  
LEON. Avda. de Madrid, 63. LEON. (Fábrica). Tel. 20 30 11.  
Glorieta de Guzmán, 4. LEON. (Exposición). Tel. 25 23 59.  
LERIDA. Ronda San Pedro, 7 y 9. MOLLERUSA. Tel. 60 11 25.  
LOGROÑO. c/ Huesca, 2. Tel. 23 57 53.  
LUGO. c/ Roberto Bahamonde, 60. MONFORTE DE LEMOS. Tel. 40 04 64.  
MADRID. c/ Juan Bravo, 28. Tel. 275 97 51.  
MÁLAGA. Ronda Intermedia. Edificio Juan XXIII. Bloque 3. Local 1.  
Tel. 32 21 47.  
MURCIA. c/ Marqués de los Vélez, 10. Tel. 23 19 30.  
NAVARRA. Plaza de Santiago, 55. ESTELLA. Tel. 55 17 30.  
DRENSE. Avenida de Portugal, 23. Tel. 22 53 87.  
PALENCIA. Polígono Industrial Ntra. Sra. de los Angeles.  
Ampliación parcela n.º 28. Tel. 72 14 29.  
PONTEVEDRA. c/ Casimiro Gómez, 10. Tel. 85 75 84.  
SALAMANCA. Paseo de Canalejas, 72. Tel. 24 35 22.  
SEVILLA. c/ Virgen de Begoña, 6. Tel. 27 34 27.  
TARRAGONA. c/ Alta del Carmen, 15. REUS. Tel. 31 17 96.  
c/ Marques de Comillas, 12. TORTOSA. Tel. 50 06 37.  
TERRUEL. c/ Mosén Romualdo Soler, s/n. ALCANIZ. Tel. 83 09 62.  
TOLEDO. c/ Martínez Simancas, 9. Tel. 22 10 31.  
VALENCIA. c/ Gil y Morte, 24. Tel. 326 25 63.  
VALLADOLID. c/ Puente Colgante, 16. Tel. 23 61 15.  
VIZCAYA. c/ Gregorio Balparda, 57. BILBAO. Tel. 31 29 19.  
ZAMORA. c/ Cortinas de San Miguel, 24. ZAMORA. Tel. 51 38 23.  
c/ Primo de Rivera, 44. BENAVENTE. Tel. 63 11 42.  
ZARAGOZA. Avenida de Navarra, 55. Tel. 34 22 71

# MOTOSIERRAS STIHL

## La solución definitiva



Todos los modelos  
Todos los precios  
Todos los recambios  
Todos los servicios

## BEAL & C<sup>IA</sup>, S.A.

C/. Zorrozoiti - Telfs. (94) 441 61 79 - 441 79 89  
BILBAO - 13



## MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA SEGUROS GENERALES

Domicilio social: Echegaray 25 Telfno. 232 6810 MADRID -14

RAMOS EN QUE OPERA:

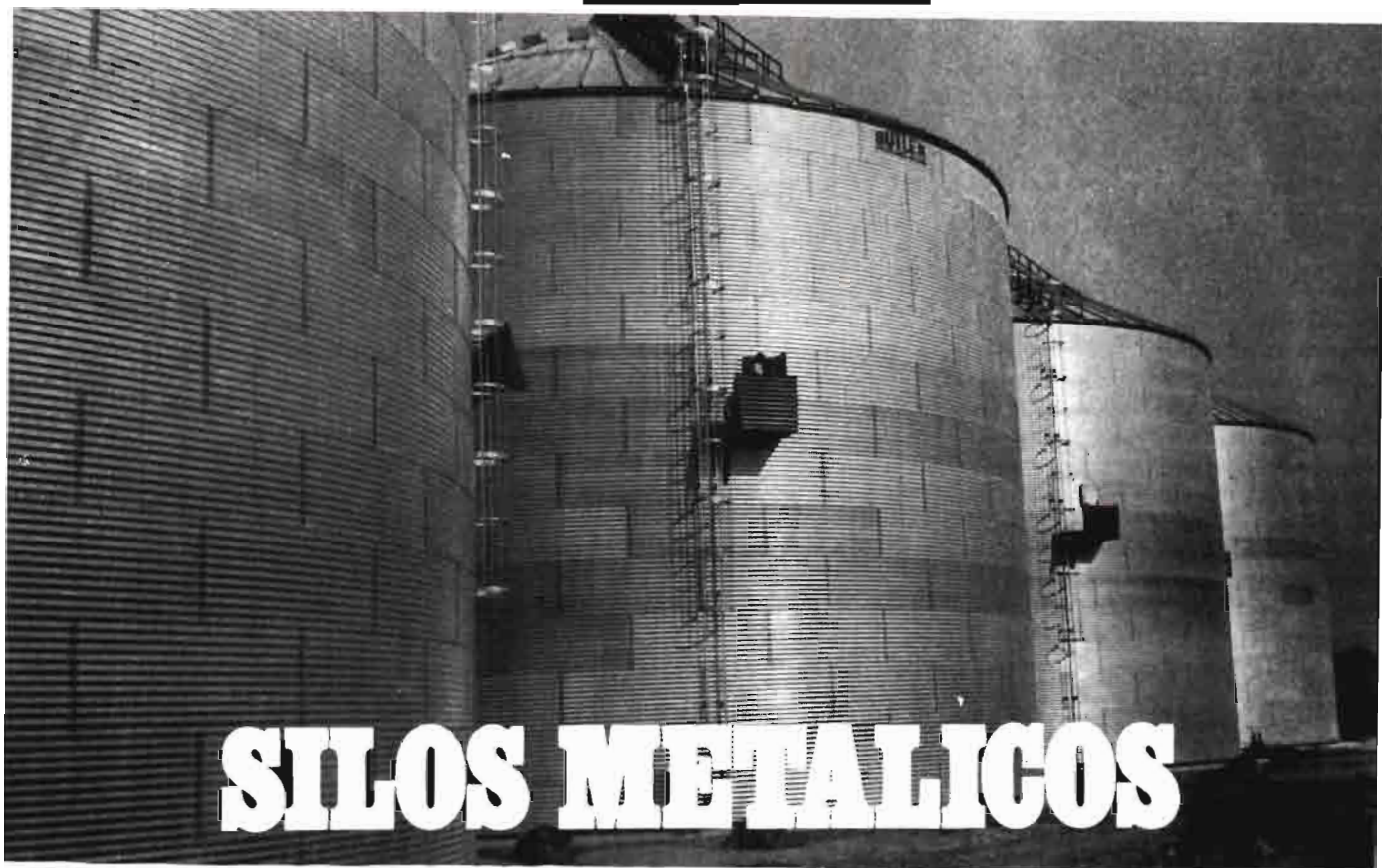
INCENDIOS  
AUTOMOVILES  
OBLIGATORIO Y VOLUNTARIO  
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL  
ACCIDENTES INDIVIDUALES  
OBLIGATORIO CAZADOR  
INCENDIOS COSECHAS  
PEDRISCO

DELEGACIONES

EN TODA ESPAÑA

**¡No es el momento de pararse!**

**Avance con decisión.  
Le acompañan  
la experiencia y solidez  
de PRADO**



**SILOS METALICOS**

Renovación continua: estar siempre al día, aplicando las técnicas más avanzadas... así ha sido la trayectoria de PRADO.

Por eso, hoy, PRADO continúa adelante con firmeza y seguridad para resolver cualquier necesidad de almacenamiento con sus silos metálicos.

De montaje directo, sin intervención de intermediarios; en materiales de primera; y asistencia post-venta completa, etc.

Esta ha sido la razón esencial para que cientos de clientes nos hayan dado su confianza.

¡No se quede atrás! Exijanos lo que otros ya lo han hecho. PRADO, le ofrece la solución actual, adecuada a sus necesidades. Puede consultarnos sin compromiso.



**PRADO**

**cerca de usted en:**

Barcelona - Bilbao - Madrid - Sevilla  
Valencia - Valladolid y Zaragoza.

S M  
Agricultura

PRADO HNOS. y CIA. S. A.  
Solicite información más amplia al  
apartado 36161 Madrid

Nombre.....

Dirección.....

Teléfono.....

Población.....

Provincia.....



la mayor parte de los climas del mundo.

Concretando, se puede afirmar que prefiere los climas templados-fríos, húmedos, con temperaturas relativamente bajas en la época de la floración (primavera avanzada) y lluvias no excesivas en ningún momento de su ciclo vegetativo. Sus necesidades de pluviometría se cifran alrededor de los 400-500 mm/anuales, si están bien repartidos.

En cuanto a temperaturas, soporta perfectamente el frío (hasta 15° bajo cero) siempre y cuando haya llegado a las primeras heladas en estado de "roseta" que se aprecia, según variedades, cuando la planta tiene como mínimo 4-6 hojas verdaderas. En el momento que alcanza dicho estado, su desarrollo aéreo se detiene, dando lugar al asentamiento y profundización de su raíz pivotante que influirá decisivamente en las etapas posteriores.

Por lo que respecta a las necesidades de suelos, no es una planta exigente aunque naturalmente se da mejor en los fértiles, profundos y de textura media. Sin embargo, es fundamental no cultivarla en terrenos muy fuertes con deficiente drenaje pues el encharcamiento le perjudica grandemente. Si las precipitaciones no son abundantes resultan apropiados los suelos arcillosos o arcillo-limosos. En los ligeros puede desarrollarse satisfactoriamente con tal de que exista un nivel de fertilidad no demasiado pobre.

Requiere un PH comprendido entre 5,5 y 7 lo cual quiere decir que soporta cierta acidez, así como también alguna salinidad pues tolera una cantidad similar a la tolerada por la remolacha y cebada.

## CUIDADOS CULTURALES

El cultivo de la colza exige unas técnicas determinadas que si no se ejecutan con esmero y a su debido tiempo pueden conducir a fracasos desalentadores. Voy a resumir seguidamente cuales son las fases fundamentales de su ciclo y las labores aconsejables para cada una de ellas:

**Preparación del terreno.** — Es indispensable dar una labor profunda, seguida de las superficiales que sean necesarias hasta dejar la tierra lo más

desmenuzada posible. Es conveniente también dar un paso de rulo antes de sembrar.

**Siembra.** — Se emplean sembradoras de cereales normales, regulándolas para gastar alrededor de los 10-12 Kg/Ha (un chorro no y otro si en estas sembradoras). La semilla ha de quedar muy superficial: 2 ó 3 cm de profundidad a lo sumo.

La época de siembra es importantísima pues no se olvide que han de pasar aproximadamente 20 días desde la nascencia hasta la fecha de la primera helada para que la colza alcance el estado de "roseta". Este factor es totalmente limitante, por consiguiente hay que sembrar cuanto antes, a poder ser a últimos de septiembre-primeros de octubre.

**Abonado.** — Necesita un fuerte abonado dando una respuesta rápida, particularmente al abonado nitrogenado.

En fondo se manejan cifras del orden de:

40- 60 uds. de N por Ha  
80-100 uds. de P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> por Ha  
100-120 uds. de K<sub>2</sub>O por Ha

La aportación de nitrógeno en cibertera debe efectuarse al final de estado de "roseta" que es cuando la planta explotará para dar los tallos donde irán las flores y frutos. Cantidades comprendidas entre 70-90 uds. de N por Ha. son las que hasta ahora han dado mejores resultados.

**Lucha contra malas hierbas.** — La colza es muy sensible a la competencia de las malas hierbas en los primeros estados de su ciclo vegetativo en los cuales puede verse ahogada por ellas. Desde el inicio del entallado su desarrollo es tan rápido que no le afecta esta competencia.

Como la densidad de plantas en una siembra normal no permite cultivar entre líneas, se hacen necesarios los tratamientos herbicidas en preemergencia.

**Recolección.** — Se efectúa con la cosechadora de cereales sin ningún dispositivo adicional.

El problema se presenta en determinar el momento exacto de comenzar a recolectar ya que puede que la maduración no sea todo lo uniforme que se desea. Normalmente hay que cosechar cuando el color del grano pasa del rojizo al pardo oscuro; entonces, la parte superior de la parcela

sembrada presenta un color grisáceo como consecuencia de la sequedad de las silicuas (nombre que reciben los frutos).

También se puede cosechar segúndola cuando aún no ha madurado, dejarla secar en el terreno durante una o dos semanas y cosecharla después con una máquina provista de pick-up.

**Plagas y enfermedades.** — Debido a que su área de cultivo no se ha extendido demasiado no se conocen cuales son sus enemigos más importantes y con la intensidad que pueden atacarla. No obstante, plagas como gorgojos, pulgones, orugas... etc. aparecerán con toda seguridad.

Las enfermedades, más ocasionales aún, no están descartadas en absoluto sobre todo teniendo en cuenta el destrozo que causó el hongo "Phoma" la pasada campaña en Andalucía.

## FACTORES FAVORABLES PARA LA INTRODUCCION Y EXPANSION DE LA COLZA

Al ser la colza un cultivo que encaja perfectamente en las zonas cerealistas, en principio se adaptará a las características castellano-leonesas, opinión sustentada por las siguientes razones:

1) Su ciclo vegetativo y especialmente sus exigencias en humedad coinciden con el período normal de lluvias en la zona, por tanto aprovechará éstas más y mejor que, por ejemplo, el girasol ya que cuando éste demanda humedad se está en pleno período seco. Esto lleva a pensar que aún cuando las fechas normales de siembra sean en otoño, puede tener cierta "chance" incluso en las siembras de primavera.

2) La colza es considerada en Europa como el mejor precedente para el trigo por su considerable aporte de materia orgánica al terreno ya que sus tallos y hojas, una vez enterrados, se descomponen rápidamente. Al mismo tiempo, representa un ahorro en los gastos de abonado mineral del cultivo siguiente pues normalmente no extrae las cantidades de elementos minerales que se le incorporan, con lo cual no provoca reducción en el nivel de fertilidad de la tierra, sino todo lo contrario como consecuencia de sus restituciones.

## REGION DEL DUERO



3) Al no ser exigente en suelos, se introduciría en las comarcas más pobres y aquí es donde posee otra gran ventaja pues, y lo que digo se ha comprobado experimentalmente, cuanto menores son los rendimientos en cereales más altos son, con relación a ellos, los alcanzados por la colza. Es decir, si una tierra rica da un rendimiento en trigo de 4.000 Kg/Ha, el rendimiento que se obtendrá en colza en esa misma tierra estaría entre el 55-60% del logrado con el trigo; mientras que en una tierra que diese 1.500 Kg/Ha de trigo el rendimiento en colza se situaría alrededor del 65-70% de éste.

4) El precio de su grano es próximo al de girasol, muy cercano por tanto al doble del de trigo, dato que, con el apuntado más arriba referente al rendimiento, dice mucho acerca de la posible rentabilidad de la colza, cuyos costes de cultivo son prácticamente iguales a los del trigo.

5) Es una materia prima que demanda con gran avidez la industria extractora de aceites de semillas, por consiguiente no existe ningún problema a la hora de su comercialización, pues no se olvide que el país es deficitario en este producto.

6) La gran cantidad de variedades existentes permite siembras de otoño y primavera. Inicialmente las variedades de ciclo largo (siembra otoñal) serán las más apropiadas y por supuesto las más productivas, pero no cabe la menor duda de que es interesante el poder disponer de una solución caso de que, por cualquier causa, fallasen las siembras de otoño.

7) Es una planta barbechera por excelencia, por lo tanto ocupará áreas que tengan una clara vocacionalidad hacia el semillado de barbechos, papel que en la región Duero lo juegan las leguminosas y, en cierta medida, el girasol. Dicho de otra manera, las leguminosas constituyen el principal cultivo barbechero de la zona y todos conocemos las dificultades y los problemas de comercialización de estas producciones. Por tanto, al no presentar la colza estos inconvenientes, será tanto más fácil su introducción cuanto mayor sea o haya sido la tendencia del agricultor a poner leguminosas en su alternativa.

### POSIBLES DIFICULTADES PARA LA EXPANSION

Hasta aquí he pretendido dejar entrever las grandes posibilidades que tiene la colza para introducirse en la región, sin embargo conviene enumerar algunos de los frenos que se presentarán casi con seguridad, sin descartar la existencia de otros y desde luego con el convencimiento de que no van a ser ni son insoslayables, pues es lógico pensar en su posible supresión o, al menos, en la atenuación de sus efectos negativos.

1) He hablado de la fecha de siembra. Es necesario que transcurran unos 20 días desde la fecha de la primera lluvia que provoca la nascencia hasta la fecha de la primera helada. Para sembrar hay que tener la tierra preparada lo cual puede impedirlo:

— La tardía recolección del cereal, tanto por la climatología como por la duración de la operación.

— El aprovechamiento de rastrojos por los rebaños de ovinos.

— La falta de tempero de la tierra (cabe la opción de sembrar en seco pues el poder germinativo de la semilla de colza es muy alto).

— La falta de maquinaria adecuada.

2) La baja fertilidad del suelo, aunque también se ha dicho que la colza es determinante para aumentar el contenido en materia orgánica y por tanto mejorar la estructura y riqueza del terreno.

3) La falta de información del agricultor añadida a la desconfianza que provocan las innovaciones por aquello de que "más vale malo conocido". Este obstáculo es fácilmente salvable y tanto el Ministerio de Agricultura como las casas comerciales, bien por separado o en colaboración, han emprendido acciones de ensayo, demostración y divulgación que no tardarán en dar sus frutos.

4) La mayor capitalización que con respecto a otros cultivos barbecheros (girasol, leguminosas) exige la colza. En estos momentos puede que sea con mucho el factor de mayores efectos negativos para el establecimiento del cultivo.

### CONCLUSIONES

Hubiera sido muy ilustrativo el poder dar unas cifras de posibles superficies a ocupar y rendimientos a obtener en las distintas comarcas en que puede dividirse toda la región, pero creo que este objetivo requiere un trabajo mucho más directo, minucioso y concreto que sobrepasa ampliamente el ámbito de estas notas. Me contentaría con haber abierto o despertado una esperanza, aunque sea pequeña —y en mi opinión bien fundamentada— en el ambiente agrícola castellano-leonés acerca de este nuevo cultivo.

O mucho me equivoco, o va a convertirse en una de las soluciones buscadas, pues sopesando factores favorables y desfavorables la balanza se inclina claramente hacia los primeros y eso sin contar que los segundos pueden verse muy disminuidos e incluso eliminados.

para muchos  
agricultores,  
sólo hay  
una marca



DAVID BROWN



Es lógico. Cuando un agricultor conoce David Brown, ya no cambia de marca. Cuando un tractor David Brown ha sido fiel compañero durante años y años dando el máximo rendimiento y produciendo satisfacciones diariamente, cuando después de largos años es preciso renovarlo, para este agricultor ya sólo hay una marca: David Brown.



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

**FINANZAUTO Y SERVICIOS**

69

### EN EXPLOTACIONES FAMILIARES

# LUPULO

## UN CULTIVO 99% LEONES

---

Antonio MONTERO FERNANDEZ \*

---

#### 1. SU PASADO

El lúpulo silvestre se encuentra en todo el noroeste de la península Ibérica, y en algunas zonas se había recolectado ocasionalmente antes de iniciarse su explotación comercial.

El cultivo de esta planta, botánicamente próxima al cáñamo, se inició experimentalmente en la Granja de La Coruña el año 1915, por el ilustre Ingeniero Agrónomo D. Leopoldo Hernández Robredo. Posteriormente, los agricultores fueron dedicando pequeñas parcelas a esta planta en la zona de Betanzos, pero hasta 1937, en que se reguló su cultivo y aprovechamiento, no se extendió a otras provincias (Pontevedra, Lugo y Asturias); en 1941 existían ya unas 50.000 plantas en cultivo (de las que se obtuvo una cosecha de 5.000 kilos de conos secos). A partir de entonces, se inicia un receso de las nuevas plantaciones hasta el año 1974, en que el cultivo se muestra estacionario. Su progresiva expansión posterior se basó en las sucesivas disposiciones del Ministerio de Agricultura para el fomento del cultivo del lúpulo, la primera de las cuales adjudicó, en 1945, su concesión a una Sociedad Anónima constituida por los industriales cerveceros.



\* Doctor Ingeniero Agrónomo

**CUADRO N° 1**

Período	Rendimiento en Kg/Ha			Porcentajes/periodo	
	mínimo	máximo	medio	1945-49	anterior
1945-49	272	578	366	100	100
1950-54	321	784	683	187	187
1955-59	535	899	642	175	94
1960-64	479	1.123	846	231	132
1965-69	1.033	1.359	1.126	308	133
1970-74	817	1.406	1.204	329	107
1975-79	1.145	1.454	1.301	355	108

**CUADRO N° 2**

Año	Héctareas por variedad					%
	H-3	H-7	Alsacia	Otras	Total	
1970	363	253	258	95	969	100
1971	510	338	233	85	1.166	120
1972	719	447	231	99	1.496	154
1973	896	557	228	80	1.761	182
1974	898	556	228	80	1.762	182
1975	900	553	223	79	1.755	181
1976	900	553	222	79	1.754	181
1977	896	545	221	75	1.737	179
1978	988	657	21	11	1.677	173
1979	1.065	673	21	10	1.769	183

**CUADRO N° 3**

Variedades	% variación
H-3	+ 193
H-7	+ 166
Alsacia	- 92
Otras	- 89
Total	+ 83

**CUADRO N° 4**

Año	N° de plantas/hectárea
1970	3.329
1971	3.327
1972	3.335
1973	2.869
1974	2.869
1975	2.871
1976	2.868
1977	2.866
1978	2.850
1979	2.799

Así, de las 200 toneladas de consumo aproximado de lúpulo que tenían que importarse en 1935, se ha pasado al autoabastecimiento de 2.586 Tm en 1979, gracias a la colaboración entre los cultivadores y la S.A.E. de Fomento del Lúpulo, bajo el constante apoyo que ha dedicado a este cultivo el Ministerio de Agricultura.

A partir del año 1945, en el desarrollo del lúpulo ha tenido gran influencia la aplicación de nuevas técnicas agro-

nómicas de cultivo, recolección y secado, como refleja la evolución de los rendimientos por hectárea (cuadro núm. 1).

Se ha adoptado un intervalo de 5 años para eliminar las variaciones anuales debidas a causas climatológicas y sanitarias.

En el período de 35 años considerado, la productividad por hectárea ha aumentado un 255%, que corresponde a una tasa de crecimiento medio por quinquenio del 23,5% (4,7% anual).

### 1.1. SUPERFICIE DEL CULTIVO

En el último decenio, las plantaciones de lúpulo en la provincia de León

han variado como se indica en el cuadro núm. 2.

En estos diez años la superficie total se ha incrementado un 83%, pero no así para todas las variedades, pues mientras la superficie de H-3 casi se ha triplicado, la variedad Alsacia prácticamente ha desaparecido (cuadro núm. 3). La causa principal de esta preferencia de los cultivadores por determinadas variedades es de origen económico: mayor productividad y menores pérdidas en la recolección mecánica. Tampoco ha crecido uniformemente en el tiempo, alcanzando su máximo desarrollo en el período 1970-73 y estabilizándose posteriormente.

Otro aspecto que interesa señalar es el cambio que han experimentado los marcos de plantación durante el período considerado (cuadro núm. 4).

Las cifras anteriores son los promedios que resultan de dividir el número total de plantas en cultivo por las hectáreas que ocupan. Es obvio que los marcos de las plantaciones establecidas no han variado anualmente, pero dichas cifras reflejan la tendencia que siguen los cultivadores en las nuevas plantaciones, de adoptar marcos cada vez más espaciados, para facilitar la mecanización del cultivo y la protección contra las enfermedades criptogámicas.

Las calles en las plantaciones más antiguas tenían 1,5 metros de encho, y posteriormente se han ido aumentando hasta alcanzar 3 metros, e incluso más. De esta forma, los tractores se mueven con más facilidad y las plantas están más soleadas y ventiladas.

### 1.2. PRODUCCION DE LÚPULO

Hasta 1972 la producción nacional de lúpulo fue absorbida íntegramente

**CUADRO N° 5**

Año	Toneladas		o/o León	Producción total miles de pesetas	Pesetas por kilo
	España	León			
1970	1.478	1.306	88	189.333	128
1971	1.153	997	86	166.247	144
1972	2.067	1.954	95	308.161	149
1973	2.405	2.259	94	362.533	150
1974	2.659	2.528	95	429.146	161
1975	2.354	2.228	95	383.753	163
1976	2.560	2.461	96	545.784	213
1977	2.047	1.989	97	475.921	232
1978	2.090	2.069	99	545.797	261
1979	2.586	2.572	99	738.566	286

# REGION DEL DUERO

por las fábricas de cerveza. Desde 1972 a 1976 parte de la producción no fue adquirida por las fábricas, originándose excedentes que hubieron de ser exportados con ayuda económica del FORPA. Esta crisis tuvo su origen en la política seguida por el Ministerio de Comercio con relación a las importaciones de lúpulo, y pudo haberse evitado si este Ministerio hubiera coordinado su actuación con el de Agricultura.

Las producciones de lúpulo en el período considerado, y su valoración, se indican en el cuadro núm. 5.

La importancia de la producción de lúpulo obtenida en la provincia de León se ha destacado cada vez más en la década considerada, oscilando desde un 86% de la producción nacional en 1971, hasta el 99% en 1978 y 1979, por lo que, prácticamente, puede decirse que el lúpulo es un cultivo típica y exclusivamente leonés.

Durante este período, la producción de lúpulo amargo en León se ha duplicado, haciendo innecesaria la importación de este producto para la fabricación de cerveza corriente, aunque para determinados tipos especiales se necesitan pequeñas cantidades de lúpulos aromáticos que se han de adquirir en el mercado exterior.

El valor de la producción total de lúpulo ha aumentado considerablemente (390%) en el transcurso de los 10 años, no tanto por el incremento de la producción (175%), como por la subida de los precios (223%).

## 2. SU PRESENTE

El tamaño de las actuales explotaciones de lúpulo en la provincia de León se detalla en el cuadro núm. 6.

El lúpulo se cultiva principalmente en pequeñas explotaciones, de las que alrededor del 90% no alcanzan una hectárea de extensión, y no llegan al 3% las que tienen más de dos hectáreas.

El cultivo del lúpulo sólo es rentable hoy día en explotación familiar, donde la gran cantidad de mano de obra que requiere, no se remunera. Hace unos años también lo eran las explotaciones empresariales, pero éstas han ido desapareciendo a medida que aumentaban los costes salariales, no compensados con los aumentos de precio del lúpulo, y también por la progresiva disminución de los trabajadores agrícolas asalariados.

Para la explotación familiar, sin embargo, es actualmente uno de los cultivos más remuneradores, y un elemento de estabilización de la población agraria en las zonas donde se cultiva. Prueba de ello, es la demanda de nuevas plantaciones por los agricultores en los regadíos en que el lúpulo produce buenos rendimientos. Estos regadíos son los que ocupan, aproximadamente, el tercio medio de los afluentes del Duero en la parte central de la provincia.

El valor de la producción por hectárea (que se aproxima a los 1.500 Kg de lúpulo seco) alcanzó en 1979 cifras del orden de 400.000 ptas., si bien hay que tener en cuenta que los costes de producción son muy elevados. Por otra parte, su régimen de cultivo, bajo contrato con la Entidad Concesionaria, asegura a los agricultores la comercialización de la totalidad de la cosecha a los precios fijados para cada campaña por el Ministerio de Agricultura. Esta seguridad de venta de la producción se valora muy positivamente por los cultivadores, en las circunstancias de crisis que atraviesa actualmente la agricultura española.

Aunque se trata de un cultivo relativamente nuevo en nuestro país, su acelerado desarrollo en el transcurso de los últimos 35 años ha situado a la producción española en el séptimo lugar de la europea y en el octavo de la mundial.

## 3. SU PORVENIR

El futuro del lúpulo en España ha de contemplarse desde los dos aspectos que más le van a condicionar: su régimen de cultivo interior y la competencia de los lúpulos extranjeros.

La actual concesión administrativa para el cultivo del lúpulo terminará en el año 1981. Si, como parece probable, se prorrogase por el Ministerio de Agricultura, la estabilidad interior del cultivo se aseguraría durante el período de tiempo que durase la nueva concesión.

La competencia de los lúpulos que se importen dependerá de las diferencias que existan entre los precios del mercado interior y los del mercado internacional. Durante los últimos años, los precios del interior han sido superiores a los del exterior, y de seguir esta tendencia, el posible ingreso de España en la Comunidad Económica Europea podría amenazar seriamente la permanencia de este cultivo, por la libre circulación de productos entre los países comunitarios.

El tiempo y el esfuerzo que ha costado llegar al actual nivel de equilibrio entre la oferta y la demanda interiores de lúpulo, debiera tenerse en cuenta a la hora de considerar la conveniencia de mantener (con la necesaria ayuda económica) una producción estratégica de lúpulo, para garantizar un cierto grado de autoabastecimiento de la industria cervecera nacional, si la competencia de los lúpulos extranjeros hiciese peligrar la continuidad del cultivo.

Los aspectos socio-económicos que, en un futuro inmediato, conformarán este cultivo:

- necesidad de mano de obra
- salarios altos
- escasez de obreros agrícolas

harán que tienda a desarrollarse en explotaciones familiares con mano de obra autosuficiente, o que necesiten escasa ayuda, y que, por el contrario, disminuya en las explotaciones empresariales.

### Reconocimiento:

El autor agradece a la S.A.E. de Fomento del Lúpulo, Concesionaria del Ministerio de Agricultura, los datos estadísticos de superficie, explotaciones, producción y valor de la producción, que le han sido facilitados.

CUADRO Nº 6

Nº de plantas por explotación	Número de explotaciones	Porcentaje
Menos de 500	573	15,9
De 501 a 1.000	1.603	44,5
De 1.001 a 2.000	960	26,6
De 2.001 a 5.000	384	10,6
De 5.001 a 10.000	56	1,6
Más de 10.000	29	0,8
	3.605	100,0

# AVILA: FRUTICULTURA FAMILIAR

## LIMITACIONES: HELADAS PRIMAVERALES Y MINIFUNDIO

Casimiro GARCIA GARCIA \*



Las condiciones climáticas de la provincia de Avila, con una altitud en la capital de 1.126 m, un clima continental con un corto periodo libre de heladas y una alta probabilidad de que éstas se produzcan en primavera, son factores que limitan el desarrollo del cultivo de las especies frutales de hueso y pepita.

Sin embargo, en determinadas zonas más favorecidas, en huertos familiares de pequeño tamaño y generalmente asociados con cultivos hortícolas se encuentran plantaciones de manzano, peral y melocotonero, siendo también frecuente la presencia de árboles aislados de cerezo.

El Ministerio de Agricultura, a través de la Subdirección General de la Producción Vegetal, ha realizado en los últimos años el Inventario Agronómico de frutales en las Regiones en las que las plantaciones de estas especies tienen una mayor o menor representación en la producción agrícola (1).

(1) Los datos recogidos en el Inventario están en fase de elaboración y los resultados serán en breve publicados por el Ministerio de Agricultura.

En la provincia de Avila, y en una superficie geográfica aproximada de 367.000 Ha, han tenido lugar los trabajos de localización y caracterización de las plantaciones, frutales que han totalizado una superficie de 1.960 Ha.

Las zonas en las que se ha estudiado y caracterizado el cultivo frutal han sido:

### – Riberas del Alberche

La superficie inventariada, en los Términos Municipales de Navalunga y Burgohondo, ha alcanzado a 239 Ha, en las cuales el cultivo se centra fundamentalmente en el melocotone-

ro, sobre la base de las variedades Amarillo de Septiembre y Zaragozano.

### – Huertas de los ríos Tormes y Corneja

Incluyendo también las plantaciones existentes en las riberas de los ríos Aravalle y Becedillas.

En esta segunda zona, es el manzano la especie frutal más representativa, con un porcentaje de cultivo próximo al 80% respecto de la superficie total frutícola de la zona que ha alcanzado a 1.721 Ha de plantaciones frutales. El 20% restante está destinado al cultivo del peral.

De la superficie cultivada de manzano, un 50% está sobre la base de las variedades Reinetas, un 25% de Verdedoncella, mientras que las variedades americanas Golden Delicious y Starking se reparten, aproximadamente en partes iguales el 25% restante. En algunos huertos existen pequeñas representaciones de viejas variedades españolas, tales como Normanda, Esperiega o Peromingan.

La distribución varietal del peral es mucho más reducida, limitándose prácticamente a las variedades Toma, fundamentalmente, y Blanca de Aranjuez.

\* Dr. Ingeniero Agrónomo

# REGION DEL DUERO



demos sacar los siguientes resultados:

1. Las necesidades de frío invernal de las especies cultivadas se cubren con facilidad al contabilizarse en la zona 1.540 horas con temperatura por debajo de 7°C.

2. El periodo libre de heladas (2) comprende de mayo a septiembre, pero con alta probabilidad de que esta pueda darse en los primeros días de mayo.

3. - Considerando que las floraciones tienen lugar entre los últimos días de abril y primeros de mayo (según la climatología), y que después de ella es necesario que durante 2 ó 3 semanas la temperatura no descienda por debajo de 0°C, existe un riesgo alto de que las producciones se vean gravemente afectadas por heladas primaverales.

4. La duración del periodo vegetativo en la zona no parece presentar limitaciones, pues las necesidades, tanto del *manzano* como del *peral* (cifradas entre 120 y 160 días), se cumplen suficientemente.

## Conclusiones

Todas estas particularidades climáticas, lo mismo que las estructurales, podemos resumirlas en los siguientes puntos:

1. El cultivo frutal en la zona puede considerarse, por razones climáticas, en el límite de su viabilidad.

2. La estructura de las plantaciones, con un excesivo grado de parcelación así como la frecuente asociación de cultivos, limita la aplicación de las técnicas imprescindibles en una plantación comercial.

3. Este mismo grado de parcelación, y el pequeño tamaño de las explotaciones, dificulta gravemente la comercialización a causa de las pequeñas producciones obtenidas y de la heterogeneidad de éstas.

4. Como resultado de todas las limitaciones anteriores el destino de la producción se dirige fundamentalmente al autoconsumo, siendo pequeña la cantidad que se comercializa en mercados próximos a la zona productora.

(2) Calculado según el criterio de Emberger que considera riesgo frecuente de que haya helada cuando la temperatura media de las mínimas está entre 0 y 3°C y riesgo probable cuando está entre 3 y 7°C.

	Precipitación mm.	T. media de mínimas	T. media de máximas	T. media de medias
ENERO	80,0	-0,2	8,0	3,9
FEBRERO	62,2	0,4	9,7	5,0
MARZO	78,8	2,6	12,8	7,7
ABRIL	59,8	4,4	15,4	9,9
MAYO	57,1	7,5	19,2	13,4
JUNIO	30,9	11,1	24,3	17,7
JULIO	11,8	13,7	28,4	21,0
AGOSTO	10,7	12,5	27,8	20,1
SEPTIEMBRE	39,8	9,7	23,4	16,6
OCTUBRE	59,8	5,9	17,8	11,9
NOVIEMBRE	78,9	2,0	11,3	6,6
DICIEMBRE	72,1	0,0	8,2	4,1
	641,9			

HORAS DE FRIO: 1.540 (según MOTTA)

## Características dominantes

Una característica a destacar en esta fruticultura familiar es el tamaño de la parcela frutal. En efecto, las 1.960 Ha inventariadas han sido el resultado de la aportación de 11.017 parcelas, lo que nos da un tamaño medio de 0,17 Ha/parcela.

Como hemos indicado anteriormente, son las características climá-

ticas las que limitan el cultivo frutal en estas zonas.

El cuadro adjunto recoge algunos datos climáticos del observatorio de El Barco de Avila (serie de 39 años).

## Resultados

De los datos anteriores, y sin profundizar en estudios climáticos, po-



# Una materia prima necesaria

# LA MADERA EN

# EL DUERO

## Las choperas, en aumento

Antonio BROTONS DIE \*

La madera es una materia prima escasa en el mundo y su carácter de recurso renovable la hacen particularmente interesante para una política de abastecimiento y conservación de este recurso.

En España venimos siendo deficitarios de madera a pesar de la actividad forestal desarrollada por la Administración y los Particulares en estos últimos 50 años y lo peor es que este déficit crece en volumen y todavía más rápidamente en divisas, debido al mayor coste y grado de elaboración de los productos importados. Reduciendo los productos elaborados de madera a metros cúbicos sin corteza, consumimos en la actualidad 15 millones; el balance del comercio exterior es de 4 millones y se aprovechan en nuestro país los 11 restantes. Este déficit nos supone más de 30.000 millones de pesetas.

¿En este contexto nacional, qué representa la región del Duero? Las nueve provincias que integran la región agraria del Duero y que representan el 18,62% de la superficie nacional cuentan con 1,9 mill. de hectáreas pobladas de masas forestales, 16% de la superficie arbolada forestal total de España. Mantienen actualmente 63 millones de metros cúbicos de madera en pie, de acuerdo con los datos del Inventario Forestal Nacional, 13,3% de las existencias nacionales; y esta masa adulta crece 1,8 millones de metros cúbicos con corteza al año, es decir un 12,5% del crecimiento anual maderable de las existencias totales.

Las diferencias de unas provincias



con otras son muy notables por razón de clima principalmente y estas magnitudes referidas, diferenciadas en coníferas y frondosas a nivel provincial, se incluyen en el cuadro adjunto para que los interesados en estos temas puedan sacar conclusiones.

Las coníferas que mantienen 43 millones de metros cúbicos en pie y que crecen 1,3 millones al año, tienen su mayor representación en el pino pinaster, con 291.000 Has., principalmente en Segoriva, Soria, Avila, Burgos..., y el mayor interés económico en el pino silvestre, con 175.000 Has., principalmente representado en Burgos, Soria, León, Segovia... No menos interés, más que por la madera por el fruto, tiene el pino piñonero, con 45.000 Has. en Valladolid y Avila principalmente. Por último, existe repre-

sentación del pino laricio en Soria (14.000 Has.), enebros y sabinas, 50.000 Has. y otras 131.000 Has. de otras coníferas repartidas en todas las provincias.

Estas masas de coníferas están pobladas solamente a una media de 61 metro cúbico por Ha. que, aunque superior a la media nacional de 40, está lejos de el volumen de masa adulta que una Ha. poblada debe mantener produciendo al mayor rendimiento. Esto quiere decir que hay que dejar, utilizando un símil económico conocido, parte de la renta anual a capitalizar el monte y que por tanto no se pueda extraer lo que el monte crece. Por otra parte, de los datos del inventario se deduce que el crecimiento anual que toda esta masa adulta supone 1,9 metros cúbicos por Ha.

\* Doctor Ingeniero de Montes

## REGION DEL DUERO

	Superficie arbolada Has.			Existencias de madera (pies mayores) miles de m <sup>3</sup> con corteza			Crecimiento anual maderable miles de m <sup>3</sup> con corteza		
	Coníferas	Fronosas	Tot.	Coníferas	Fronosas	Total	Coníferas	Fronosas	Total
Avila .....	68.375	60.686	129.061	6.815	823	7.638	250	18	268
Burgos .....	122.416	174.249	296.665	7.885	3.893	11.778	207	74	281
León .....	62.492	255.398	317.890	745	6.959	7.704	25	203	228
Palencia .....	30.137	95.881	126.018	54	1.314	1.368	3	56	59
Salamanca .....	20.144	243.704	263.848	204	3.183	3.387	12	24	36
Segovia .....	128.482	50.127	178.609	11.328	1.122	12.450	353	52	405
Soria .....	163.057	116.079	279.136	12.839	661	13.500	327	17	344
Valladolid .....	79.282	27.501	106.783	3.137	272	3.409	139	15	154
Zamora .....	31.901	155.749	187.650	145	1.604	1.749	10	50	60
Duero .....	706.286	1.179.374	1.885.660	43.152	19.831	62.983	1.326	509	1.835
España .....	5.363.723	6.154.711	11.799.598	212.682	122.900	335.582	10.653	4.042	14.695

Las frondosas mantienen 20 millones de metros cúbicos en pie y crecen 0,5 millones de metros cúbicos. La mayor representación son las quercíneas; de rebollo existen 391.000 Has., principalmente en León, Valladolid, Salamanca, y Burgos...; de quejigo 77.000 Has. en Burgos, Palencia, Soria; de roble 27.000 Ha. en León y Palencia, y de encina, de ningún interés como especie productora de madera, 412.000 Has. En Salamanca, Zamora, Burgos, Soria... El mayor interés lo revisten las choperas con sus 29.000 Has. actuales y con sus mayores superficies en la provincia de León (18.000 Has.), así como en Segovia y Palencia. Como especies nobles y de maderas de valor existen 45.000 Has. de haya, de las que dos terceras partes están en la provincia de León y 12.000 Has. de castaño, todas en los montes de esta provincia. De menor interés y en mezcla existen 185.000 Has. más de frondosas en la región del Duero.

Tratándose de frondosas no es válida la consideración de los metros cúbicos por Ha. de existencias y crecimientos, en primer lugar porque los montes adhesados de quercíneas dan pocos metros por Ha. y su destino no es maderable, y en cuanto a los crecimientos, unas especies, como las choperas, producen más de 20 metros cúbicos por Ha. y año y otras no llegan ni a 2. No obstante aún contando las choperas, que como media mantienen más metros cúbicos por Ha. de existencias, la masa de frondosas en la región del Duero cuenta con menor número de metros cúbicos por Ha. que el conjunto nacional.

En cuanto a los aprovechamientos de madera la región del Duero aporta





el 14,25% de la madera total de coníferas y el 8,78% de la de frondosas, y en su conjunto el 12,46% de la producción total, también por debajo de la proporción que su superficie poblada correspondería. La industria de aserrado mecánico de la madera en la región produce, de acuerdo con datos estadísticos del 78, elaboraciones por un valor de 2.604 millones de pesetas que sólo representa el 12,30% del valor de las elaboraciones nacionales, y de estas industrias, que según el censo estadístico son 742, sólo operan 615 con mayor proporción de empresas paradas que las del total nacional.

Parece razonable pensar que ante un bien escaso en el mundo como es la madera, y siendo nuestro país deficitario se reclame de las distintas regiones la aportación de esta materia prima que puedan ser capaces de producir. Consecuentemente con este principio no cabe duda que la región del Duero debe intentar aumentar el volumen de existencia de madera por unidad de superficie a través de trabajos culturales de las masas que sean sus-

ceptibles de reaccionar con mayores aportaciones, esto es las de mayor crecimiento por Ha. y año o bien, si no se cumple esta condición, las que proporcionen madera de mayor cotización en el mercado como el pino silvestre, castaños, nogal, haya... Por otra parte, las nuevas plantaciones de especies productoras de madera también deberán tener un sentido eminentemente económico, o la mayor renta en especie o la mayor renta en dinero. Ante esto las posibilidades existentes en la región del Duero de aumentar y mejorar la superficie de choperas puede suponer gran parte de la solución a la que se hacía referencia.

Pienso que hay que olvidar la creencia generalizada de que la madera se debe extraer de los sitios escarpados y abruptos propios de las cotas altas de nuestras cordilleras. La madera es una materia prima necesaria que puede y debe producirse económicamente, incluso como alternativa de la agricultura de regadío.

## BOMBA CENTRIFUGA

Especialmente indicada para pozos profundos y en lugares donde no se disponga de energía eléctrica.

**rovatti**



con eje vertical serie "V"



Sólo distribuye calidad

## BOMBA CON MULTIPLICADOR para tractor

Disponemos de la más amplia gama existente en el mercado mundial, con diversidad de relaciones de multiplicación para cada modelo.



Ramón Albó, 68-70 Tel. (93) 255 04 11 Telex 50237 RIME BARCELONA-27



ASPERORES HIDRANTES



BOMBA HELICOIDAL



BOMBA CON MULTIPLICADOR



ACOPLES

# LOS INGENIEROS AGRONOMOS ESPAÑÓLES

## ESTUDIAN SU SITUACION EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Más de un millar de profesionales  
se reunieron  
en Madrid del 8 al 10 de mayo

---

Julián BRIZ ESCRIBANO \*

---

La crisis de valores que está sufriendo la sociedad a nivel mundial, repercute de forma muy directa en los diversos colectivos que la integran. La cultura y civilización occidentales experimentan una descomposición en su propia identidad, que se ha visto agravada por crisis de tipo económico, abastecimiento energético y de materias primas.

Con frecuencia se comenta que el mundo rural, el sector agrario es el gran mantenedor de los valores tradicionales en un mayor estado de pureza, y que su mantenimiento es esencial, para contrarrestar la ola de materialismo y consumismo que nos invade.

Este valor estratégico del mundo rural, que supera con creces el planteamiento puramente económico, nos puede servir de base para comprender mejor la incidencia del colectivo de ingenieros agrónomos en la Sociedad actual.

Por su larga tradición histórica al

servicio de la agricultura (ahora se celebra el 125 aniversario de su creación), por su flexibilidad a adaptarse a las circunstancias cambiantes del agro, por su preparación técnica, por su labor de portavoz y gestor de las decisiones públicas, por el propio asesoramiento y protagonismo en la Política Agraria y del Medio Rural, consideramos que cualquier medida y planteamientos en los nuevos horizontes de dicho colectivo pueden suponer un fuerte impacto en nuestra sociedad actual.

La masiva asistencia a la Asamblea Nacional y la intensidad de los debates, unido a la pluralidad de los participantes, han permitido detectar el pulso a nuestro mundo rural, dando una serie de conclusiones y recomendaciones.

Entendemos que ya el hecho de su convocatoria ha constituido un acierto innegable, que se ha visto respaldado por el éxito en la organización. En la medida en que los diversos grupos que integran nuestra sociedad hagan un examen de conciencia sobre su

comportamiento y mejora de servicio, puede resultar más viable el encontrar las soluciones adecuadas.

Somos conscientes del recelo que ha despertado en determinados sectores, recelos que se han debido a una falta de información o a una miopía en los nuevos horizontes que se ofrecen a nuestra sociedad. Es incuestionable que en las última décadas, las transformaciones sociales, económicas y políticas han sido tan profundas que muchos españoles no hemos tenido tiempo de adaptarnos a esta realidad tan dinámica.

En todo caso, las conclusiones de la Asamblea Nacional, pueden servir para desterrar suspicacias, malentendidos y desconfianzas.

Además resulta claro que un planteamiento del colectivo de Ingenieros Agrónomos, sobre temas en los que indudablemente tienen o deben de tener audiencia, puede servir a los poderes públicos y fuerzas responsables del país para contrastar sus líneas de actuación.

Las sesiones de la Asamblea se

---

\* Dr. Ingeniero Agrónomo

## A través de una serie de ponencias y comunicaciones, la Asamblea Nacional analizó la situación de dicho colectivo.

agruparon en tres áreas: "El marco del ejercicio profesional"; "La práctica del ejercicio profesional" y "Las formas asociativas de los ingenieros agrónomos", cada una de ellas con sus respectivas ponencias y comunicaciones.

Exponemos a continuación un extracto de las ponencias.

### LA FORMACION DEL INGENIERO AGRONOMO

La primera ponencia del calendario, fue presentada por D. Fernando Gil-Albert, que inició su exposición con una descripción y análisis histórico sobre los distintos planes de estudio, desde el denominado Plan Antiguo, (Plan 1927 y anteriores), el Plan 1957, Plan 1964 y Plan 1974. Mientras el Plan Antiguo ha venido siendo atacado "por la dureza de su ingreso, que permitía formar promociones reducidas, y dando pie al "sambenito" de profesión clasista y grupo de élite", el plan 1957 suprimió el Ingreso sustituyéndolo por los cursos selectivo e iniciación, y las reformas en él introducidas han sido las que más incidencia han tenido en la situación profesional actual.

Analiza a continuación el Perfil Profesional del Ingeniero Agrónomo, basándose en cuatro puntos de partida:

- Análisis de las necesidades y exigencias de la Sociedad.
- Análisis del actual sistema de formación y de la experiencia existente.
- Análisis de la situación y experiencia de otros países.
- Medios disponibles.

Con estos datos pasa revista a las distintas alternativas que se plantean en la formación profesional, empleando una serie de cuadros estadísticos y diagramas de gran interés, comparando la situación en las diversas ramas de Ingeniería de la Universidad Politécnica.

Otro de los capítulos a los que dedica gran atención es a la demanda de la sociedad, planteándose con ello el tradicional dilema "ingeniero generalista" o "ingeniero especialista", con diversas matizaciones intermedias.

Ofrece de forma sencilla pero muy completa un esquema sobre el proceso para definir el perfil profesional y la consiguiente reformulación de los planes de estudios, haciendo seguidamente unos comentarios sobre el estudiante actual, que "tiene una personalidad y una independencia de criterio que lo hacen al menos tan bueno, si no mejor, que como eramos nosotros".

Dedica también unos párrafos a los estudios de postgrado, la investigación en las Escuelas, y la autonomía universitaria.

Finalmente hace una serie de consideraciones que vamos a exponer de forma simplificada:

- En el sistema actual, ni se forman generalistas tipo tradicional ni el tipo de especialista que la sociedad demanda.
- En caso de plantearse un nuevo

Plan de Estudios, este no deberá concebirse como una revisión de los anteriores, sino teniendo en cuenta las necesidades sociales.

c) Cualquiera que fuera el nuevo Plan de Estudios, debería darse máxima importancia a las materias agronómicas.

d) La especialización que resulta difícil de obtener en el actual sistema, debería conseguirse posteriormente a la titulación en los Institutos Universitarios.

e) La mejora de la calidad de la enseñanza necesita que se incrementen notoriamente los medios materiales y humanos en las Escuelas.

f) La potenciación de la investigación en las Escuelas es un paso ineludible para conseguir una mejora en la calidad de la enseñanza.

### REGULACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL

El ponente, Juan Manuel Pazos Gil, inicia su exposición, con unos antecedentes sobre el origen de la carrera como escuela de funcionarios, que se remonta a 1856 con la inauguración en Aranjuez de la primera Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

El enfoque primitivo de la profesión era exclusivamente para el servicio de la Administración, hecho que debía



# INGENIEROS AGRONOMOS

marcar notoriamente el desarrollo y formación del ingeniero hasta hace relativamente pocos años.

El autor nos va introduciendo la larga andadura que ha supuesto la acomodación de la profesión en consonancia con las necesidades.

Desde la simple estructura administrativa, limitada a las Jefaturas Agronómicas provinciales, el Catastro de la Riqueza Rústica y Estaciones Experimentales, el mundo administrativo va diversificándose como consecuencia de las Reformas Agrarias, Confederaciones Hidrográficas y organismos autónomos (INC, SNT, SCPOR, INIA, FORPPA, SEA, etc.) y con ello las nuevas exigencias y responsabilidades a los profesionales agrónomos.

La escasa orientación hacia el sector privado y la urgente necesidad de una regulación profesional son algunas manifestaciones del ponente que tienen plena actualidad. Hace un planteamiento real sobre el trabajo del I. Agrónomo como servicio a la sociedad, que se ve muy condicionado por "la complejidad de las materias y la gran variedad de las mismas, con una finalidad de alimentación, vestido, conservación y adorno de la naturaleza para su recreo".

Entre otras consideraciones, se plantea las bases para establecer una regulación de la actividad profesional.

I. Definición del I. Agrónomo como profesional.

II. Concepto del ejercicio profesional.

III. Campo al que se extiende el ejercicio profesional.

IV. Competencias e incompatibilidades.

V. Medios de ejercer la profesión.

VI. Defensa del Ingeniero Agrónomo a través de la colegiación.

VII. La ética del ejercicio profesional.

Desarrolla de forma esquemática los capítulos mencionados y finaliza con un anteproyecto de Real Decreto, regulando el ejercicio profesional de los Ingenieros Agrónomos, que a través de 8 artículos aborda y expone aspectos básicos de la profesión, desde competencias y atribuciones, su forma de realización, reconocimiento de la capacidad legal para diversas cuestiones, etc.

## COORDINACION CON LOS DISTINTOS NIVELES Y RAMAS DE TITULACION

La ponencia estuvo a cargo de Juan I. Caballero García de Vinuesa, y pone sobre el tapete algunos de los temas más debatidos dentro del contexto profesional en el mundo agrario.

Partiendo de "la complejidad de la técnica del Ingeniero Agrónomo", contempla la necesidad de la profesión, tanto en su ejercicio, el origen de los problemas y las posibles soluciones. Se comenta como posible solución la "subvención" de la técnica "adquirida libremente en unas líneas concretas de actuación, cuyo fomento interese a la Administración durante un periodo de tiempo definido".

Especial hincapié se hace en la evolución del trabajo multidisciplinar, ya que hoy día, y en muchos casos, los medios exigidos resulta muy difícil que puedan proporcionarse por un técnico aislado, lo que obliga al trabajo en equipo. Precisamente por este hecho señalado se echa más en falta una regulación adecuada del ejercicio profesional, descargando en los Colegios profesionales la responsabilidad sobre la ordenación de dicho ejercicio y defensa de sus colegiados.

Por todo lo anterior se estima que la actuación del Ingeniero Agrónomo debe analizarse dentro de un enfoque de coordinación con: titulares superiores agrarios, otros titulados superiores y titulados de grado medio agrarios, en cada caso con la doble vertiente de trabajo en la Administración o como profesional libre.

Se hace una descripción de las relaciones con distintos colectivos de profesionales, desde los titulados superiores agrarios (ingenieros de montes y veterinarios) a los otros titulados (ingenieros de caminos, industriales, doctores universitarios y licenciados). En cada uno de ellos se expone la problemática particular.

Capítulo especial se dedica a la coordinación con las ingenierías de grado medio, con las que últimamente han existido mayores suceptibilidades. Menciona dos fórmulas básicas para deslindar los campos de actuación:

a) Deslindar funciones dentro de unos objetivos comunes, de forma que se definan claramente y eviten roces innecesarios.

b) Delimitar los campos de actuación según la dimensión del Proyecto.

El autor se muestra partidario de la primera alternativa por una serie de razones.

Dentro de la exposición conceptual de Proyecto, estima que éste no debe ser restrictivo, englobando en este caso todos los trabajos que se refieren a las actividades propias de la Agronomía. En base a que la redacción de un Proyecto conlleva unos estudios previos, unas fases de tanteo y una redacción final, se hace una descripción de los conocimientos básicos requeridos en cada una, así como las materias que se exigen tanto en Agronomía como en Ingeniería Rural, recalcando el aspecto ingenieril de ambas.

Finalmente se hacen unas consideraciones sobre la responsabilidad del Ingeniero, de la Sociedad y de la Administración.

## EL INGENIERO AGRONOMO ANTE LOS NUEVOS HORIZONTES

José López de Sebastián hace un recorrido sobre las distintas posibilidades que se presentan al agrónomo, con la premisa de que hoy día no hay perfiles perfectamente delimitados ni en la función ni en las perspectivas.

Bajo el lema "a la búsqueda del ruralismo", el autor afirma que el medio rural es cada vez "una alternativa más clara y menos utópica en el sistema social que encaramos en la década de los 80".

A modo de tentativa se da un cuadro sobre las actividades en los nuevos horizontes:

a) Ordenación territorial y medio ambiente.

b) Gestión del territorio rural.

c) Nuevas tecnologías.

d) Nuevos diseños rurales.

Se detiene analizando cada una de ellas, haciendo una recapitulación sobre las posibilidades actuales y potenciales.

Con dichos antecedentes, pasa a una justificación de los estudios sobre la gestión del territorio rural, que debe contemplarse en la formación del ingeniero agrónomo, incluyendo las siguientes materias:

a) Modo de aplicación de técnicas e instrumentos al mundo rural.

b) Estudio de ingeniería y análisis económico de las formas de explotación de recursos rurales.

c) Diseño y adaptación de medidas e instrumentos para aplicar la legislación territorial a las áreas rurales.

d) Asistencia técnica a órganos de Administración Local.

Sobre las nuevas tecnologías y diseños rurales, hace una serie de propuestas de acción que de forma esquemática son las siguientes:

1.) Pasar de la concepción agraria, a otra más amplia del medio rural.

2.) Apoyar una intensificación y ampliación de la enseñanza en las Escuelas.

3.) Mejorar la información y colaboración entre los propios profesionales de la ingeniería agronómica.

4.) Procurar que los nuevos enfoques del ingeniero agrónomo tenga una buena recepción social, especialmente en la vertiente pública.

Los nuevos horizontes del ejercicio tradicional, ponen una nota de optimismo, describiendo en primer término las motivaciones y limitaciones para la salida al extranjero, resaltando la falta de cauces organizados, tanto desde el convencimiento de los grupos sociales elementales (familia, amistades, etc.) a los más institucionalizados y complejos (Administración, asociaciones profesionales, etc.).

Estima que la principal limitación para la salida al exterior de nuestra profesión, no es de tipo profesional, sino individual (inseguridad, desconocimiento de idiomas, etc.).

Finalmente se hace un balance sobre las perspectivas que ofrecen dos grandes áreas, desde el punto de vista de trabajo profesional: la Comunidad Económica Europea y el gran bloque hispanoamericano, "el gran reto de los técnicos españoles y particularmente de los ingenieros agrónomos".

## **PERSPECTIVAS DEL PRIMER EMPLEO**

El ponente, Fernando Pizarro Cabello hace una exposición completa y bien sistematizada sobre la proble-

mática del primer empleo en nuestra profesión.

En la introducción señala dos puntos básicos que condicionan el posterior ejercicio profesional.

a) Un elevado porcentaje de Ingenieros Agrónomos (I.A.) se mantiene durante toda su vida activa en el primer empleo (con los ascensos lógicos).

b) Dado que la verdadera especialidad se adquiere con la práctica diaria, el primer empleo resulta a veces determinante.

A título orientativo se dan algunas cifras sobre el paro y subempleo. De los 4.820 Ingenieros Agrónomos en activo, hay unos 550 en paro, lo que supone alrededor de un 13%, porcentaje superior a la media de paro en el país (un 10%).

Estudia los factores que inciden en el mercado de trabajo, tanto desde la oferta como de la demanda, así como las medidas a adoptar en ambas áreas: planificación, información, etc.

Considera que hay dos hechos destacados en la búsqueda del primer empleo: la insuficiente demanda y la dispersión y deficiencia de la información.

Al pasar una breve revista a las diferentes formas de empleo, el 40% del colectivo trabaja actualmente en la Administración y se manifiesta favorable al sistema de oposición libre como único procedimiento de acceso a la plantilla, aunque es necesario mejorar el programa, con temas prácticos y relacionados con el trabajo a desarrollar.

La Administración local, y en especial la municipal olvida por lo general a los agrónomos, por lo que conviene insistir en conseguir igualdad de oportunidades que otros profesionales.

Respecto al primer empleo en la empresa privada, hay que anotar que el empresario emplea otra escala de valores, por lo que su opinión hay que analizarla con interés, por cuando aparece como una de las mayores posibilidades de salida profesional. Es por otra parte un hecho que el mundo rural necesita de gran cantidad de trabajos de ingeniería agronómica "cuya pequeña importancia aislada los hace inadecuados para las empresas y en cambio constituyen una ocu-

pación de interés para el Ingeniero Agrónomo que trabaja libre".

La enseñanza constituye otra salida del Ingeniero Agrónomo recién titulado, lo que presenta aspectos negativos. Por ello recomienda la utilización de profesores, que además de su trabajo en la Escuela, practican la profesión en la misma materia que enseñan. Se debe asimismo exigir una experiencia previa antes de la contratación de profesores.

La transparencia de tecnología española a otros países, bien a través de agencias gubernamentales (caso de IRYDA) o mediante empresas consultoras privadas, supone unos buenos horizontes como primer empleo.

Finalmente y entre otras recomendaciones, se considera que el servicio militar debe ser convalidable por trabajos en el extranjero si ello supone exportación de tecnología.

Asimismo recomienda la inclusión de una asignatura voluntaria sobre exportación de tecnología agraria española, y considera que para la obtención del título de doctor debe exigirse un mínimo de 10 años de ejercicio de la profesión.

## **LA PRACTICA DEL EJERCICIO PROFESIONAL: El Ingeniero Agrónomo en el sector público**

Luis Font de Mora nos ilustra al principio con una serie de consideraciones previas sobre funciones de la Administración, y la conveniencia de la despolitización del cargo hasta el nivel, al menos, de subdirección general, e incluso hay quien opina hasta el Director General. Acto seguido fija una serie de criterios para matizar el sentido de despolitización: acceso al cargo en función de conocimientos demostrados, no realizar política partidista en su trabajo, constituir opciones sobre las que decidirá el poder ejecutivo, todo ello sin perjuicio naturalmente, de participar a nivel privado en las diversas opciones legales establecidas.

Se hace un análisis histórico sobre la evolución del ingeniero agrónomo-funcionario, refiriéndose posteriormente a su trascendencia en el sector público, pasando después a considerar su destecnificación.

La falta de iniciativa que se aprecia en este colectivo, se debe entre otras





# En el interior encontrará nuestras ventajas

**(Conozca una John Deere por dentro)**

Imagínese por un momento que va a recorrer el camino que

seguirá su recolección en una cosechadora John Deere. Enseguida se dará cuenta de que no todas las cosechadoras son iguales. Encontrará primero la plataforma de corte con el molinete de acero de gran diámetro y velocidad ajustable. A continuación sigue el robusto cilindro de trilla y el cóncavo, donde empieza la separación. Compare el diámetro de 610 mm del cilindro. Pase a ver cómo el batidor trasero carga el material en los nuevos sacapajas de alta pendiente donde la mies es elevada para ser sometida al riguroso movimiento tridimensional del Cross-Shaker que completa la separación.

Debajo están las cribas de acción contrapuesta que, ayudadas por la fuerte corriente de aire del potente ventilador, realizan una limpieza perfecta; más un sistema de acción contrapuesta que la mayoría de

las cosechadoras no poseen; desde el asiento del operador puede observar cómo los residuos son devueltos al cilindro para hacer otro viaje de vuelta y conseguir, así, que la recolección quede completamente limpia.

Estas son las razones internas que le permiten sacar más ventajas de su cosecha. Veamos las externas... Usted se halla sentado en una posición de privilegio, lejos del calor y del ruido del motor. Este va montado en la parte trasera de la máquina y usted va delante, a una altura cómoda y disfrutando de una excelente visibilidad, tanto de la máquina, como del terreno.

**Visite a su Concesionario y entérese de las muchas otras ventajas que le ofrecen las cosechadoras John Deere.**



# INGENIEROS AGRONOMOS

causas a que los puestos de responsabilidad los ocupan personas que no reúnen el prestigio y las condiciones debidas; a la deficiente política de personal y a la ausencia de estímulos, tanto económicos, honoríficos, etc.

En un epígrafe dedicado al acceso a la función pública, menciona que en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos no se realiza oposición desde 1976 y que el miembro más joven tienen 33 años. Asimismo opina que la formación del Ingeniero Agrónomo le permite cubrir puestos "tanto de carácter técnico, como en el ámbito de la ordenación y relaciones económicas y comerciales"

Después de exponer la estructura del colectivo de agrónomos, que en 1979 sobre un total de 4.550 habrá un 48% en la función pública y un 39% en otros empleos profesionales, apunta una serie de conclusiones, entre las que podemos destacar:

a) Imagen deteriorada de la Administración Pública española, a la que no es excepción el colectivo agrario.

b) Necesidad de realizar un mayor esfuerzo administrativo, así como un incremento de las inversiones públicas agrarias, que mejoren la situación actual.

c) El ingeniero agrónomo constituye una pieza clave en todo desarrollo agrario, estando infrutilizado en sus cargos públicos.

d) Nueva orientación al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

e) Es indeseable la politización del cargo público.

f) Hay que estudiar seriamente la conveniencia de crear el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado.

## EL INGENIERO AGRONOMO EN EL SECTOR PRIVADO

EL ponente José M. Bolívar Salcedo enumera en primer término algunas causas históricas sobre la escasa presencia del agrónomo en el sector privado. En su opinión dos fueron decisivas: La creación de la carrera como escuela de funcionarios y la propia estructura del sector agrario. Otras causas adicionales han venido siendo la inadecuada preparación del sector privado y la falta de información sobre las actividades empresariales relacionadas con la profesión.

Cifra la década de los sesenta, como el período de encuentro con el sector privado, de forma significativa, debido a una serie de circunstancias especiales: desmitificación del ingeniero, transición entre dos mentalidades, afluencia masiva de graduados y prácticamente única salida viable.

Dentro de los posibles campos de actuación, menciona las empresas de producción agraria, las de inputs agrarios, las de comercialización e industria agroalimentaria; las de bienes de equipo para la agricultura, las de servicios agrarios (hay todavía poco abundantes) las consultoras, seguros agrarios, etc.

Naturalmente, en toda esa serie de empresas, se requieren diversas funciones para el ingeniero agrónomo, y resume en tres los tipos de demanda: profesional; del título y la de mero instrumento.

Se detiene también el autor en el amplio espectro de problemas profesionales, que varían según el tipo de empresa y donde la inseguridad de empleo suele tener una fuerte incidencia.

Estima que en el futuro, el trabajo de profesión liberal, como trabajo de individuo aislado quedará relegado a un segundo plano, dando paso al trabajo en equipo, por lo que debe recibir la formación adecuada.

Otro aspecto esencial es la necesidad de adaptarse a los cambios tanto tecnológicos como de empleo.

Se estima que la Administración tiene varias responsabilidades en este ámbito. Por una parte facilitar la incorporación de los técnicos al sector privado, favoreciendo la tecnificación de la agricultura. Pero además, considera que tanto en la Administración como en la docencia, se deben seleccionar a ingenieros que tengan experiencia en el ejercicio de la profesión.

## EL INGENIERO AGRONOMO EN EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION

Alfredo Madrigal Llorente nos hace una amplia exposición sobre los avatares del agrónomo que actúa de forma libre en el ejercicio profesional.

Comienza con unas consideraciones generales, sobre los antecedentes históricos, las tarifas que ya en 1882

debían percibir sobre los diferentes trabajos, la constitución de los Colegios, etc.

Merece llamar la atención sobre unos datos estadísticos, sobre los honorarios y número de colegiados, a lo largo de la década de los setenta. Se deduce de ello que aumenta el número de I. Agrónomos en el ejercicio libre de la profesión, manteniéndose constantes los ingresos medios. La media de ingenieros actuantes en el período 1970-78 es el 36% de la media del número total de colegiados. Se destaca la necesidad de establecer una "legislación integral agraria" dado el abandono de nuestra agricultura, y el hecho de la apertura de nuevas facetas de trabajo.

Dentro de las modalidades del ejercicio profesional considera y analiza las siguientes:

a) Los proyectos y direcciones de obras.

b) Los estudios.

c) Las valoraciones y peritaciones.

d) Los asesoramientos técnicos.

En cada uno de ellos se puede actuar de forma independiente o dentro de una empresa.

Se detiene también a considerar las responsabilidades profesionales, encuadradas dentro de la normativa legal vigente y bajo los correspondientes principios deontológicos.

Sobre la especialización, es evidente que hay un amplio abanico de actividades, que obligan al agrónomo a tener una buena preparación, que le permita "ser un buen coordinador de varios especialistas y que circunscriba su área de actuación en un ámbito territorial determinado".

Hay para el autor, tres grandes grupos de ingenieros proyectistas:

1.) Los que se consagran a esta actividad por falta de otras alternativas de trabajo.

2.) Los que se dedican a ella como complemento a un puesto fijo normalmente en la Administración.

3.) Los que se dedican exclusivamente por vocación.

Conviene comentar el punto de competencia con otros titulados, que "invaden el territorio propio, peculiar y exclusivo de nuestra competencia profesional". Ello, menciona se debe a varias causas, que tienen como base

la "falta de espíritu colectivo" y la "desconcertante actuación dentro del propio Ministerio y Organismos de su dependencia".

Finalmente aborda aspectos como la naturaleza de los proyectos encargados, las direcciones de obra, el cobro de los honorarios, firma de trabajos no realizados personalmente, etc.

## LOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRONOMOS

Esta ponencia presentada por Manuel Pérez-Bryan además de analizar la situación actual de los Colegios Oficiales, ofrece una serie de ideas y alternativas para un plantemiento futuro.

En 1950 se autoriza la constitución de los Colegios de Ingenieros Agrónomos y desde entonces aparece un amplio debate sobre sus funciones y acomodación a las exigencias del momento.

Son de interés los criterios que enumera el autor sobre el enfoque futuro de los Estatutos de los Colegios. Se contemplan la ordenación del ejercicio profesional, la deontología y ética; las obligaciones generales; las incompatibilidades; las relaciones del ingeniero agrónomo con los clientes, contratistas e industriales, así como con otros profesionales en colaboración y asesoría.

La defensa de los intereses profesionales se enfoca desde el profesional libre, al asalariado, al de carácter individual y desde un punto de vista general.

La especialización y formación permanente es otro de los vértices de las actividades Colegiales a través de ciclos de conferencias, cursos monográficos, etc.

Se trata también la estructura colegial actual (ocho Colegios y un Consejo Superior) y sus perspectivas ante la nueva configuración del Estado, Autonomías, etc. Las interrelaciones entre Colegios, Colegio-colegiados y Colegio-Delegaciones provinciales, adquieren nuevas dimensiones.

Se apuntan las directrices para una reorganización, haciendo un análisis comparativo con otros Colegios profesionales, en especial el de Caminos, temas estos que fueron posteriormente debatidos en el seno de la

Asamblea e incorporados en algunas conclusiones.

Como alternativas básicas de la reforma se plantearon los siguientes temas:

- a) Colegiación voluntaria u obligatoria para los no ejercientes.
- b) Varios o un solo Colegio.
- c) Visados: solamente de proyectos; de proyectos y todo tipo de trabajos profesionales; de proyectos y contratos de trabajo y relaciones laborales.
- d) Financiación: cuota anual pequeña, cuota anual alta, cuotas extraordinarias, percepción de porcentajes sobre salarios y rentas de trabajo, etc.
- e) Institucionalización de la Asamblea Nacional de Colegiados.

## LA ASOCIACION NACIONAL DE INGENIEROS AGRONOMOS

La ponencia estuvo a cargo de D. Rafael Milan Díez, iniciando la exposición con un resumen histórico de ANIA. Hay básicamente cuatro etapas: la 1ª que abarca desde su fundación hacia 1880 hasta 1905 en que se constituye el Instituto de Ingenieros Civiles. La segunda comprende hasta el comienzo de la guerra civil; la tercera desde el final de la guerra civil hasta lo que denomina "comienzo de la crisis" y la 4ª, la etapa actual de plena crisis.

Se anotan los nuevos planteamientos

de ANIA en las últimas etapas consecuencia de una serie de factores, entre los que destacan:

- a) La creación y evolución de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos que precisamente nacieron a petición de ANIA.
- b) La masificación de las Escuelas Técnicas-Superiores de Ingenieros Agrónomos y consiguiente aparición de un elevado número de titulados.
- c) La pérdida de representatividad del Instituto de Ingenieros Civiles al desaparecer el sistema político corporativo.
- d) La creación de las Asociaciones Sindicales de Funcionarios.

ANIA se enfrenta con tres problemas básicos, cuya resolución condiciona su propia supervivencia:

- 1.) Descenso del número de asociados.
- 2.) Problemas económicos por el acusado descenso de los ingresos.
- 3.) Encontrar su encaje y funciones en el momento presente.

Por todo ello se plantea el autor la imperiosa necesidad de encontrar una nueva imagen, tanto para el IICE como para ANIA; a través de una modificación de los estatutos y otras medidas, que exigen un examen de conciencia por todo el colectivo agrónomo.

Se incluyen de forma esquemática estos planteamientos:

DIAGNOSTICO		PROYECCION
¿Qué somos?	Nueva	Sociedad en general
¿Cómo actuamos?	Imagen	El sector agrario
¿Qué imagen damos?	Ante	Las Administraciones Públicas
¿Qué tenemos?	—	La empresa privada
¿Qué nos falta?		El resto del colectivo

Finalmente se dan una serie de recomendaciones que exponemos a continuación:

- a) Conservar ANIA financiando su déficit los Colegios.
- b) Unificación de sectores, actividades, cuotas y administración de ANIA y de los Colegios.
- c) Mantener la vinculación de ANIA

con el IIE mientras este persista.

d) Decisión sobre posible creación de "La Real Academia de Agricultura".

## LA SINDICACION DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS

La ponencia elaborada conjuntamente por D. Miguel A. Sampedro

# INGENIEROS AGRONOMOS

Corral y D. Miguel Jordán de Uries, puntualiza al principio que se considera el tema en el sentido de "La sindicación y los ingenieros agrónomos" pues si bien es cierto que todo el colectivo puede hacer uso del derecho de asociación, la sindicación se reduce al ámbito de los trabajadores y de los empresarios.

La afiliación sindical depende del grado de motivación que sientan los individuos, lo que está en función de:

- a) La conjunción de intereses económicos y sociales.
- b) El sentido de solidaridad.
- c) La voluntad de participar como colectivo.

El propio hecho de que exista una gran variedad en las actividades del ingeniero agrónomo, motiva una gran diversificación de intereses. Caben tres posibilidades: que el I. Agrónomo sea el empleador, que sea el empleado o que reúna ambos dedicándose al ejercicio libre de la profesión. Lo más frecuente es que aparezca como empleado, y lo que es peor ¡desempleado!

Nuestra sociedad, ha establecido una normativa sindical peculiar para el trabajador en el sector público (que recoge una parte significativa de los I. Agrónomos), dentro de cuyo marco han aparecido las actuales Asociaciones Sindicales, que inciden tanto en la Administración del Estado como Local.

Como características específicas del funcionario, se destacan el fin no lucrativo del empleador, el carácter de servicio público, la necesidad de un control parlamentario de la función pública, etc., que como puede suponerse condicionan muy estrechamente sus actuaciones.

Hay otra serie de peculiaridades circunstanciales que repercuten en el campo de actividad sindical en la Administración Pública, y que a juicio de los autores podrían centrarse en la falta de experiencia histórica tanto del funcionario como de la línea de mando, dificultad de tener un interlocutor válido en dicho mando, así como la falta de coordinación y acciones incongruentes.

En la equiparación funcional, parece de justicia un tratamiento equivalente. No obstante, se pone de manifiesto la situación de discrimina-

ción en la propia Administración Central, tanto entre los diversos Departamentos Ministeriales como dentro de los mismos. Dicha situación es también evidente entre la Administración Central y la Institucional.

Se comenta también la situación de aquellos empleados en el sector privado, donde al igual que la normativa laboral general, ha de establecer la estabilidad en el empleo, períodos de prueba, despidos, etc. y el sindicato debe velar en defensa de sus intereses en contra de los posibles abusos del empresario.

Entre las conclusiones finales se apuntan:

a) La recomendación de la máxima participación de los afectados en las actividades sindicales.

b) La anulación de las diferencias discriminatorias socio-económicas en la Administración.

c) La toma de conciencia de la situación crítica actual a la espera de la aprobación del Estatuto de los funcionarios.

d) Una mayor coordinación entre las diversas Asociaciones Sindicales de Ingenieros Agrónomos.

## PREVISION, SEGURIDAD Y SERVICIOS ASISTENCIALES

Este trabajo fue realizado por D. Francisco Gómez Irureta con la colaboración de M. Alvarez Sáez. Como se expone en la introducción, el objetivo es plantear una serie de posibilidades que sirvan para meditar sobre el camino a seguir en el futuro, decidiendo si la situación actual es suficiente y en caso contrario sobre qué aspectos incidir".

Comentando la problemática general del Seguro, se advierte que uno de los mayores éxitos es lograr el mayor grado de solidaridad, dado que es la única manera de lograr unas prestaciones suficientes a unos costes razonables; haciendo una llamada al colectivo de Ingenieros Agrónomos para una mayor participación.

Se hace una detallada exposición teórica sobre la clasificación de riesgos, desde los seguros de personas, los seguros generales, operaciones financieras y los distintos regímenes de la Seguridad Social que en síntesis

pueden describirse en los siguientes capítulos:

- a) Vejez, invalidez y muerte.
- b) Enfermedades y maternidad.
- c) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- d) Paro.
- e) Préstamos de vivienda.

Dedica un capítulo a los sistemas de cobertura de riesgos en la actualidad. Se especifican las facetas de la Seguridad Social y su incidencia en los distintos colectivos, las entidades gestoras como el Instituto Nacional de Previsión, las Mutualidades Laborales y entidades similares.

Llaman la atención de que uno de los mayores problemas de la Seguridad Social en nuestro país es su estructura sobredimensionada y compleja. Un análisis comparativo de la participación del Estado, nos muestra un amplio abanico según países. La subvención estatal en Francia es de alrededor de un 11%, en la R.F. Alemana de un 86% y en España se espera que en 1983 alcance el 20%. En todo caso tanto nuestra Seguridad Social como el Seguro Privado tenderán a homogeneizar el sistema de prestaciones y las instituciones gestoras al sistema de la CEE.

Seguidamente se analiza la situación personal del ingeniero agrónomo en nuestro país: funcionario, contratado, en la empresa privada, ejercicio libre de la profesión, en paro, en expectativa del primer empleo, etc., estudiando las posibilidades de cobertura en cada una de ellas.

Como colofón se dan una serie de recomendaciones, sobre la metodología en el proceso de complementación de los riesgos seleccionados dentro de un contexto posibilista e inmediato. Se apunta que los ingenieros agrónomos deberían utilizar al máximo las posibilidades que con carácter voluntario, existen actualmente, potenciando unos Colegios fuertes, y colaborando con la Asociación Mutualista de Ingeniería Civil.

# CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE INGENIEROS AGRONOMOS

(8 -10 mayo 1980)

I. Manifiesta —y reitera en la medida que constituye un legado transmitido durante 125 años— la vocación de servicio de los Ingenieros Agrónomos a una profesionalidad que, basada en la ciencia y en la técnica, tiene al hombre, y especialmente al agricultor, como centro básico de su preocupación.

II. Demanda de la Sociedad una consideración más justa del mundo rural, con respeto a la propia idiosincracia y escala de valores de su población; con apreciación de la función que desempeña en la producción de alimentos y materias primas y en la ocupación y conservación del territorio; y con reconocimiento del derecho al acceso a los servicios básicos, equipamientos y oportunidades de promoción, en igualdad de condiciones de los de la población urbana.

III. Requiere a los poderes públicos para que afronten con responsabilidad y decisión los problemas estructurales y la discriminación económica y social que padece la población agraria y el medio rural, y les previene sobre la necesidad de que las medidas que se adopten —con respeto a las opciones políticas en que se inspiren— se ajusten a las directrices de la ciencia y de la técnica y tengan la coherencia y continuidad necesaria para producir efectos estables en el complejo medio rural.

IV. Recuerda el objetivo primario de la agricultura de alimentar a la población, y llama la atención de la Sociedad sobre la revalorización estratégica de la agricultura ante la crisis de la energía y de las materias primas, así como la del medio rural como base del equilibrio entre producción y aprovechamiento de recursos, conservación de la Naturaleza y esparcimiento y recreo de la población urbana. Para afrontar estos problemas, que serán el gran reto del final del siglo XX, los Ingenieros Agrónomos ofrecen —y exigen, en la medida que es la justificación de su propia identidad— la colaboración y participación de su profesión.

V. Confía en que el marco automático establecido por la Constitución permita un desarrollo más fecundo y solidario de las diferentes agriculturas que se asientan en las nacionalidades y regiones del Estado, se obliga para ello a una eficaz y positiva aportación, y exige la participación de los Ingenieros Agrónomos en las administraciones agrarias que se establezcan.

VI. Expresa su esperanza de que la opción de integración en la Comunidad Económica Europea se realice sin traumas o sacrificios insolidarios para algunos de los sectores implicados; confía en la capacidad y dinámica de muchas de nuestras actividades agrarias, a pesar de los defectos estructurales que con carácter general padece el sector, y advierte la necesidad de que agricultores, técnicos y Administración estudien y adopten conjuntamente los profundos cambios necesarios para hacer más fluida la integración.

VII. Se identifica plenamente con la proyección iberoamericana de nuestro país, repetidamente expuesta y defendida por la Corona, requiere a las fuerzas sociales para que den una respuesta colectiva e ilusionada a esta llamada, destaca la idoneidad de la técnica agronómica para ser cauce de cooperación entre los países respectivos en términos de igualdad y mutuo respeto e interés, y compromete públicamente a los Ingenieros Agrónomos para asumir su propia responsabilidad, anunciando iniciativas del colectivo para hacer más patente su vocación iberoamericana y consolidar unas relaciones estables de intercambio técnico y profesional en materia de ingeniería agronómica.

VIII. Se compromete ante la Sociedad española, y especialmente

ante los agricultores y demás receptores de sus servicios, a que el perfeccionamiento y actualización de conocimientos técnicos y científicos de los Ingenieros Agrónomos sea una constante del colectivo y de las instituciones que lo representan, así como a trabajar sin descanso, proponiendo las modificaciones que procedan, para que la formación de los nuevos titulados de las Escuelas Técnicas Superiores respondan, dentro de la concepción única de la ingeniería agronómica, a las amplias y variadas necesidades de la Sociedad, que deberá asumir el esfuerzo necesario para ello.

IX. Considera que el ejercicio de la profesión del Ingeniero Agrónomo en sus diversas formas, debe asentarse en una clara definición de su campo de actividad, que sirva de base a la propia identificación del profesional, que defiende los intereses de los receptores de los servicios, que garantice a la Sociedad la existencia del soporte técnico imprescindible en los casos en que pueden derivarse perjuicios a terceros o impliquen utilización de recursos públicos, y que permita una fructífera colaboración con otros profesionales que, directa o indirectamente, incidan en el campo específico de la actividad agraria y del medio rural.

X. Constata que, por la complejidad de la política agraria y por la profundidad de los defectos estructurales del campo español, va a ser necesaria —en el Estado y en los Entes Autonómicos— la existencia de administraciones agrarias amplias y profesionalizadas que dirijan, planifiquen y, en su caso, ejecuten las acciones que procedan, e insta a los poderes públicos a que adopten medidas para que los ingenieros agrónomos del sector público puedan prestar sus servicios en las más adecuadas condiciones de responsabilidad, independencia, funcionalidad y profesionalidad. En lo que respecta a la Administración del Estado, entiende que las medidas pueden iniciarse con la integración en un único Cuerpo de Ingenieros del Estado, de todos los puestos existentes en los distintos Ministerios y Organismos Autónomos.

XI. Lamenta profundamente la situación de paro real y encubierto que afecta a un importante grupo del colectivo, asume el problema como propio de todos los Ingenieros Agrónomos que, en la medida de sus posibilidades, deben aportar soluciones con solidaridad y generosidad, destaca la contradicción existente entre esta situación y la necesidad de técnica en el sector agrario, y, aún reconociendo la delicada situación económica por la que atraviesa el país, requiere a los poderes públicos para que con imaginación busquen soluciones a este problema que afecta a unos profesionales frustrados por la esterilidad del esfuerzo realizado en su formación, a unos recursos —siempre escasos— asignados a la enseñanza y a su sector deprimido, receptor de los posibles servicios, como es el rural.

XII. Ofrece la colaboración de los Ingenieros Agrónomos para informar a la Sociedad de los criterios profesionales ante los grandes problemas y alternativa que afectan a la agricultura, a la alimentación y al medio rural, y requiere a los Colegios Profesionales para que, en el nuevo marco constitucional, aborden una reestructuración que haga posible una Organización Colegial fuerte e independiente, preocupada de la función que debe desempeñar en la Sociedad y de la delegación de los poderes públicos para regular el ejercicio profesional, con defensa prioritaria de los derechos de los receptores de los servicios y en la que queden definitivamente superadas las presuntas implicaciones de corporativismo o de defensa a ultranza de intereses de grupo.

Madrid, a 10 de mayo de 1980

---

## Las Agrupaciones de Productores, el primer escalón

# ORGANIZACION DEL MERCADO HORTOFRUTICOLA EN FRANCIA

Un objetivo:  
LOGRAR EL DOMINIO DEL MERCADO

Una necesidad:  
LA DISCIPLINA DE LOS AGRICULTORES

Un servicio común:  
AFCOFEL

---

José M<sup>a</sup> UNCITI URNIZA\*

---

### 1. – ANTECEDENTES

La actual organización económica del sector hortofrutícola en Francia tiene su antecedente más próximo en la decisión tomada por la Administración en 1960 de regular, mediante la Ley de Orientación Agrícola, el mercado y dar al productor agrario un status frente a comerciantes e industriales. La primitiva Ley de Orientación Agrícola atribuía a la Administración la tarea de ordenar la producción con el objetivo de evitar las grandes caídas de precios que tuvieron lugar entre 1955 y 1960, como consecuencia de la aparición de excedentes.

En 1962, una nueva Ley viene a complementar la anterior y en ella se habla de las Agrupaciones de Productores, estableciendo un marco jurídico para que los productores puedan actuar en la organización y defensa de su propio mercado, cediendo la Administración la iniciativa en la tarea.

### 2. – LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTORES

Las Agrupaciones de Productores constituyen el primer escalón en la

organización del mercado hortofrutícola.

Para ser reconocidas como Agrupaciones de Productores, las entidades asociativas deben adoptar alguna de las siguientes formas jurídicas:

- Cooperativas agrícolas.
- Unión de Cooperativas.
- S.I.C.A.
- Sindicato Agrícola, instituidos por la Ley de 1884.
- Asociación, regidas por la Ley de 1901.

Por su similitud con sus homónimas españolas no nos detenemos en la consideración de las Cooperativas y sus Uniones, aunque sí vamos a hacerlo con las restantes formas jurídicas, ya que el hecho de contar en España, dentro del sector hortofrutícola, con un escaso número de entidades asociativas, hace conveniente divulgar otras formas de agrupación distintas de las ya tradicionales Cooperativas o de las recientes Sociedades Agrarias de Transformación (nueva versión de los antiguos Grupos Sindicales de Colonización).

Las S.I.C.A. son organizaciones integradas por agricultores y por sectores relacionados con la producción como proveedores de inputs o en su

calidad de comerciantes o industriales de los productos de los asociados, detentando el sector agrario un mayor peso en la Sociedad.

Los Sindicatos amparados por la Ley de 1884 tienen un carácter económico, distinto por tanto de los que tienen vocación general o reivindicativa. Los Sindicatos económicos y las Asociaciones son entidades sin fines lucrativos, carentes de instalaciones, que no pueden vender en nombre propio y su actuación es la de consejo, asistencia técnica, negociación de contratos e intermediación entre agricultores y comerciantes. Ambas formas jurídicas son de gran flexibilidad; en ellas el agricultor se obliga a poco y sale y entra con facilidad. Centralizan la oferta de sus asociados – quienes se comprometen a suministrar información sobre superficies, rendimientos y producciones – y seleccionan un reducido número de comerciantes con los que cada socio acuerda de forma individual la venta de sus productos, encargándose el Sindicato o la Asociación del cobro.

Para ser reconocida una Agrupación de Productores del sector hortofrutícola debe comprender al menos 300 Has de superficie cultivada dentro de un perímetro de 30-50 Km de radio, interviniendo en la calificación la

\* Dr. Ingeniero Agrónomo

Administración y los propios agricultores, que pueden oponerse si ya hay demasiadas Agrupaciones en una región para un determinado producto. La norma suele ser que la nueva Agrupación sea al menos igual a la menor de las existentes.

La calificación confiere a la Agrupación un carácter semipúblico y le da derecho a una subvención decreciente durante los cinco primeros años, que se inicia con el 60-80% el primer año y termina con el 20% el quinto año y que afecta a los gastos de constitución, puesta en marcha y funcionamiento general —incluidos material de oficinas y personal técnico, pero no mano de obra—. También se puede beneficiar de una subvención del 40-50% para inversiones, de cuyo montante Francia aporta un 70% y el 30% el F.E.O.G.A. comunitario.

Las Agrupaciones de Productores cumplen varias misiones: búsqueda de homogeneidad entre las producciones de sus asociados mediante el establecimiento de un plan que comprende variedades, calendarios, fórmulas de abonado, etc. aunque su función principal es la "mise en marché", concepto un tanto etéreo, que traduciremos por "puesta en mercado", y que comprende una información previa sobre la oferta disponible a lo largo del tiempo, organización y concentración de la oferta, contacto con compradores y establecimiento de un calendario de entrega.

### 3. — LOS COMITES ECONOMICOS

Las Agrupaciones de Productores son la base de los Comités Económicos, que tienen por objetivo buscar la armonía entre las diferentes Agrupaciones de una región. Su forma jurídica es la de Sindicato o Asociación ya definidas y están constituidos en cada región para cada producto o grupos de productos por las Agrupaciones calificadas y por los Sindicatos agrarios de vocación general o reivindicativos.

El papel de los Comités Económicos consiste en:

- armonizar las disciplinas de producción y de comercialización, de puesta en mercado y de precios entre las Agrupaciones.
- prever la oferta y la demanda y preparar los mecanismos a poner

en práctica en el caso de ruptura del equilibrio del mercado.

- poner en marcha eventualmente sistemas de compensación que atenúen las situaciones de crisis de un producto.

Los Comités Económicos pueden, por el llamado procedimiento de "extensión de reglas", hacer obligatorias a todo el sector las normas que han establecido para las Agrupaciones que los integran. El procedimiento se adopta por votación democrática en la que participan los agricultores organizados en Agrupaciones y los libres. O bien mediante solicitud a la Cámara Agraria Departamental, que a su vez procede a realizar una información pública. Mediante la extensión de reglas, los productores no agrupados se ven también obligados a declarar superficies y respetar las normas excepcionales dictadas sobre categorías comerciales, calibres, etiquetas, etc. Es decir, la extensión de reglas puede obligar a todo a los no agrupados menos a la manera de vender, aunque sí al mantenimiento de un precio mínimo. La extensión de reglas es válida por tres años y de la vigilancia de su cumplimiento se encargan inspectores del Servicio de Fraudes y del propio Comité.

### 4. — A.F.C.O.F.E.L.

Ante la consideración de problemas generales que afectaban a todos los Comités Económicos del Sector —previsiones de cosechas, nivel de stocks, información de mercados extranjeros, propaganda genérica, acciones exportadoras, etc.— surgió la necesidad de crear unos servicios comunes. Para ello, bajo la forma jurídica de unión de sindicatos de carácter económico, los Comités Económicos del sector hortofrutícola constituyeron en 1966 una federación, la Asociación Francesa de Comités Económicos Agrícolas de Frutas y Hortalizas (A.F.C.O.F.E.L.), reconocida oficialmente en 1971, cuyo principal objetivo es la organización del mercado de cada producto.

#### 4.1. Su filosofía

La renta del productor agrario es la resultante de varios componentes: características de la explotación, cualificación del empresario, cuadro comercial en que se mueve, dinamismo del sistema, etc.; pero si hay excesivos los precios caen y no se producen resultados satisfactorios. La primera reacción es acusar a los comerciantes y pensar que si hubiera



cooperativas no existirían problemas.

Bajo estos principios nació en Francia la denominación "Agrupación de productores" con el objetivo de constituir entidades asociativas agrarias para comercializar en común; pero la práctica ha demostrado que las cooperativas no son una panacea, compiten entre ellas y, si hay excedentes, son no solo incapaces de corregir una situación desfavorable del mercado, sino que son las primeras en colaborar a su hundimiento y en pagar las consecuencias, no valiendo para nada contar con instalaciones que han supuesto fuertes inversiones si se puede producir una caída de precios de un 50% en una semana.

Estas consideraciones han motivado un cambio de criterio. Hoy se considera que la función de las entidades asociativas de comercialización no consiste en actuar frente al estamento comercial, pues la solución económica de las cosechas depende en gran manera de la existencia de buenos comerciantes, sino en lograr el dominio del mercado, actuando sobre la oferta y la demanda en orden a conseguir un ajuste con niveles de precios deseables, tanto para el agricultor como para el consumidor.

Se había pensado que el agricultor no podía influir en las condiciones del mercado y eran los más astutos los que lo dominaban. Hoy se cree que es posible actuar buscando el equilibrio entre oferta y demanda. Este ajuste, que en frutas y hortalizas se debe hacer prácticamente todos los días, es posible incluso con excedentes, siempre que éstos no sobrepasen un nivel del 5-10%. Ello exige una buena puesta en mercado y la organización del mercado. Veamos cómo se consigue en la práctica.

#### 4.2. La praxis

Para AFCOFEL son igualmente válidas las cinco formas jurídicas que pueden adoptar las Agrupaciones de Productores y también tiene claro que no es en la compraventa de productos donde debe poner el acento, por lo que deja en libertad a cada entidad asociada para que elija su forma de comercializar, ya sea en mercados físicos o bajo contrato. Lo fundamental es alcanzar un equilibrio móvil entre oferta y demanda que garantice al agricultor una rentabilidad al cabo



de varios años, huyendo de la tentación de lograr precios elevados que a la larga serían generadores de excedentes.

Dos únicas cosas pide AFCOFEL a las Agrupaciones asociadas:

- Una cierta dimensión para poder soportar la carga económica que supone disponer de los servicios de un técnico.
- Información.

A la información dedica AFCOFEL el 50% de su trabajo y también se puede valorar en un 50% su influencia en los resultados obtenidos.

Hay tres tipos de información:

- a largo plazo. - Comprende lo relativo a nuevos huertos o nuevas plantaciones, arranques, cambio de variedades, edad de los árboles, etc. Se realiza un inventario anual por medio de encuesta.
- previsión de cosecha. - Se realiza 2 meses, 1 mes y 15 días antes de la recolección, lo que permite prever dificultades y establecer el calendario de aporte al mercado.
- a corto plazo. - Según productos, se hace diariamente, dos veces por semana, semanalmente, etc. En patata temprana y melocotón se informa tres veces al día.

La información recogida es básica para la toma de decisiones. No existe una orientación previa al productor ni se dan consejos sobre superficies, ya que piensan que una limitación en la producción francesa puede provocar un incremento del cultivo en otros

países competidores. Confían en que el mercado y los resultados económicos deben inducir al agricultor a fijar sus programas productivos mejor que una planificación desde arriba.

Una vez reunida la información sobre previsiones de cosecha procedente de las Agrupaciones asociadas, de la Administración francesa y de los países competidores, se elaboran los estudios por producto. Si en alguno de ellos se puede predecir una probable crisis, se preparan los mecanismos de intervención acordes con la Reglamentación comunitaria que, en general, afectan a la calidad - calibres, categorías -, aclareo de la flor, consejos sobre prácticas que adelanten o retrasen las cosechas, acuerdos con el sector comercial para que sigan la dirección de las normas de forma estricta, etc.

Cuando la crisis se presenta con caracteres alarmantes se procede a la retirada de producto, lo que dentro de la Comunidad es un derecho subvencionado por el F.E.O.G.A., siendo los únicos beneficiados las Agrupaciones de Productores, salvo en el caso de existir "extensión de reglas" en que, por estar obligados a cumplirlas, también los agricultores no asociados tienen derecho a recibir las ayudas. Antes se creía que la retirada de producto era un complemento de ganancia para los agricultores que se acogían a ella; actualmente se piensa que es una decisión colectiva en beneficio de todos.

El mecanismo establecido por AFCOFEL a través de la Caja de compensación para hacer efectivas las ayudas persigue objetivos pedagógicos reorientadores de la producción. En efecto, bajo el criterio de que quien origina una crisis es el que tiene que pagarla, buscan dentro de cada producto los motivos de la mala situación del mercado y si solamente ciertas variedades o lo producido dentro de un calendario son responsables del desequilibrio entre oferta y demanda, ellos son los que dotarán la Caja de compensación. Así, por ejemplo, en ciertas frutas las variedades precoces no presentan problemas de precios, que sin embargo afectan a aquellas variedades que se comercializan después de un período de conservación; la cuota de compensación se repercute únicamente a éstas últimas y, dentro de ellas, a las cantidades



que se benefician de la subida de precios subsiguiente a la retirada de producto, trasvasando parte de sus ganancias a la mercancía intervenida.

## 5. – LOS COMITES ECONOMICOS Y LA C.E.E.

El mecanismo de retirada de producto, único sistema eficaz de restablecer el equilibrio entre oferta y demanda en caso de existencia de fuertes excedentes, descansa en Francia en los Comités Económicos y en las Agrupaciones de Productores. Pero los Comités Económicos no son figuras específicamente comunitarias, por lo que la retirada de productos a nivel de Comunidad presenta deficiencia que perjudica a la parte del sector mejor organizada y cumplidor de lo legislado.

Jurídicamente solo se puede retirar mercancía normalizada que ha sido ofrecida en el mercado y no ha encontrado comprador. La ausencia de demanda es fácil de probar en los mercados en que la venta se hace por

el sistema de subasta, pero no en otro tipo de mercado.

Bruselas, en negociación con las organizaciones profesionales agrarias de los países comunitarios, fija unos precios de retirada y unas tablas que tienen en cuenta los calibres, las variedades, la presentación, las categorías y el mes. Donde existe un control riguroso solamente se retira producto con categoría comercial, pero si no existe una puesta al día en la inspección, se retiran en primer lugar las calidades no comerciales y que por consiguiente ni están amparadas ni deberían pesar sobre el mercado.

Francia no está satisfecha del actual funcionamiento del mecanismo de retirada, por lo que exige que todos los países respeten la normalización o, en caso contrario, habrá que vigilar los intercambios intracomunitarios en evitación de que circulen por la Comunidad productos que, deducidos los gastos de transporte, comisiones, valores añadidos, etc., tengan un precio inferior al de retirada, lo que hace en parte inútil fijar precios de

referencia que defiendan a los productores comunitarios de la competencia de terceros países.

## 6. – CONCLUSIONES FINALES

– El sector hortofrutícola francés se ha organizado para asegurar una renta al agricultor mediante el control del mercado.

– El control del mercado por el sector productor se basa fundamentalmente, y sobre todo en el caso de existir fuertes excedentes, en la retirada organizada de producto, lo que exige la vigencia y cumplimiento de la normalización.

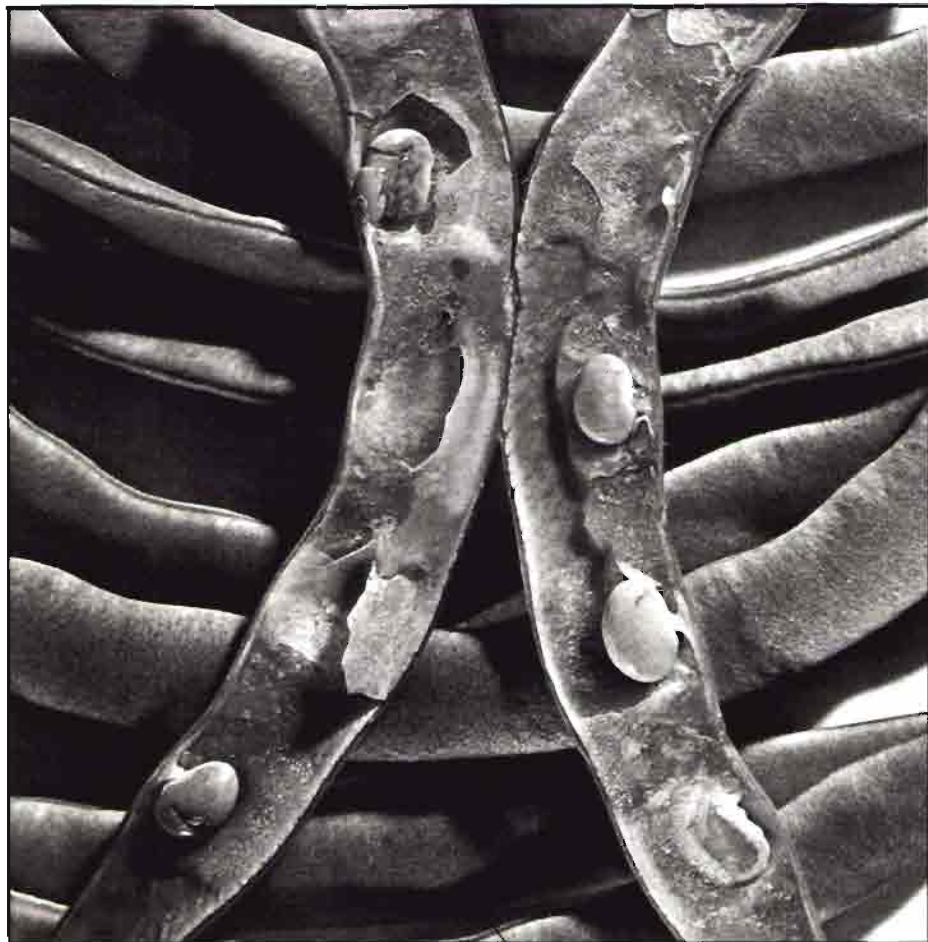
– Las células base de la organización del sector son las Agrupaciones de Productores, cuyo objetivo principal no es la comercialización de los productos de sus asociados, sino ejecutar disciplinadamente las acciones que promuevan un equilibrio entre oferta y demanda.

– El mercado de cada producto está dirigido por los Comités Económicos, órganos constituidos por Agrupaciones y organizaciones sindicales en los que se apoya la Administración a la vez que constituyen grupos de presión frente a ella.

– La Federación de Comités Económicos, ente altamente tecnificado, actúa tanto ante la Administración francesa como ante Bruselas. De lo conseguido en Bruselas, vía FEOGA, depende en gran manera la posibilidad de controlar el mercado de cada producto hortofrutícola.

– Dentro de la C.E.E., cada país productor es competidor de los demás países, ya que no existe una planificación productiva. Ante una crisis de mercado la solución es comunitaria: subvención para la retirada y desvío o destrucción del producto.

– La aplicación de los medios puestos a disposición de cada país para sostener el mercado difiere según el grado de organización del sector. En unos países tratan de asegurar la renta del agricultor mediante la disciplina que conlleva la aplicación de normas; otros países prefieren recircular mercancía teóricamente retirada del mercado, lo que indudablemente produce ingresos complementarios.



---

# PRIMERAS JORNADAS HISPANO-POLACAS DE DERECHO AGRARIO AGRICULTURA EN POLONIA

- UNA  
AGRICULTURA
- FAMILIAR
- EN DESARROLLO
- ORGANIZADA
- ...Y PRIMADA

Del 9 al 15 de abril se han celebrado en Varsovia las primeras jornadas hispano-polacas de Derecho agrario, convocadas por la Academia de Ciencias de Polonia y el Instituto de Derecho Agrario de este país.

Hemos participado en ellas diez agraristas españoles miembros de la Asociación Española de Derecho Agrario, invitados por la referida Academia de Ciencias, y otros tantos agraristas polacos, miembros de aquel Instituto de Derecho Agrario.

El tema de estudio ha sido el de la metodología, medios y formas, para la potenciación de las explotaciones agrarias. Las jornadas de trabajo han tenido lugar en Jablona, magnífico lugar, cual un Aranjuez español, situado aguas abajo del Vístula, a la derecha, y a unos cuarenta Km de Varsovia.

Con motivo de las jornadas, el Ministerio de agricultura, nos obsequió con dos seminarios de trabajo; el uno celebrado en el campo, a unos 30 Km de la capital, en la sede del Instituto de riegos y drenajes, presidido por el propio Ministro de Agricultura, acompañado de varios de sus Directores, quienes nos expusieron algunas de las peculiaridades y principales realizaciones de la agricultura polaca; y el otro celebrado en la sede central de los llamados Círculos agrarios, donde el presidente nacional de éstos, que es en razón a ello Vice-ministro nato de agricultura, no dependiente del Ministro, nos hizo una explicación, muy completa e interesante, sobre esta institución de los Círculos agrarios, tan básica y esencial para la promoción, desarrollo y mejora rural, de la agricultura y del campo polacos.

Polonia es sin duda un país esen-

cialmente agrario. Vive principalmente de la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal. Todo ello muy deteriorado a causa de la guerra, para cuya recuperación han tenido que hacer un gigantesco esfuerzo, casi tan heroico como el sacrificio inmenso que hubieron de sufrir y del que todavía se ven evidentes y manifiestos testimonios.

Se trata de una inmensa llanura, extendida desde las montañas de Cracovia al mar Báltico, a la derecha e izquierda del Vístula, que es como el eje y corazón en torno al cual ha surgido y desenvuelto la historia siempre heroica y ejemplar del pueblo polaco.

Las peculiaridades más novedosas y hasta desconcertantes de la agricultura polaca, podríamos sintetizarlas, desde nuestro punto de vista, en las siguientes:

1.ª *La de una agricultura privatista*, asentada en el ámbito del grupo de las llamadas Repúblicas populares socialistas, en las que la tierra, como todos los instrumentos de producción, es del Estado, en las que la economía es toda ella planificada y en las que la iniciativa privada y la libre empresa y la economía de mercado no existe.

Así pues, en Polonia, frente a su propio "sistema económico socialista basado en los medios de producción socializados y en las relaciones socialistas de producción" que proclama el artículo 11 de la Constitución de 22 de julio de 1952, en cuanto a la tierra se refiere, el artículo 17 de la misma Constitución, "reconoce la propiedad individual y el derecho a heredar tierras, edificios y otros medios de producción pertenecientes a campesinos".

Por ello la agricultura polaca es una agricultura de pequeñas explotaciones familiares, en propiedad privada, de agricultores que cultivan directamente sus tierras, hasta el 74% de los mismos de modo individual y el 20% de modo cooperativo, en auténticas cooperativas de producción o de servicios, de carácter privado semejantes a las nuestras en España. El resto de las explotaciones, tan solo el 6%, son granjas estatales o colectividades, la mayoría de ellas de carácter técnico-experimental al servicio del Estado.

La media de las explotaciones es de 5,17 Has.

El máximo de tierras que cada agricultor puede tener en propiedad es de 100 Has.

2.ª *La de una agricultura en desarrollo, que lucha por tecnificarse y mecanizarse, pues predominan todavía los métodos clásicos de cultivo y el caballo y la troica.*

Los objetivos inmediatos que pretenden van dirigidos al aumento de la producción y la productividad; al incremento de la exportación (azúcar, cerdo, huevos y pollos, patatas, champiñón y miel); y a la mejora de la estructura e infraestructura agrarias (concentración parcelaria, cooperativas, drenajes e irrigación). De los 19 millones de Has. que dispone Polonia para la agricultura, solo son cultivables 14 millones; de estas, el 20% son de pastos y el 60% son tierras ligeras que necesitan contrapuestamente agua o drenajes. La población del campo, siquiera se haya producido cierta emigración a la industria y a las ciudades, sigue siendo principalmente rural.

El esfuerzo dirigido a la educación, formación, investigación y extensión agrarias es inmenso, en excelentes escuelas y centros especiales y también en la Universidad. Es de destacar de modo principal dos escuelas especializadas de renombre universal: la de apicultura y la de pilotos al servicio de la agricultura.

3.ª *La de una agricultura profesionalmente organizada en la unidad de los Círculos Agrarios, que son las asociaciones locales de agricultores, al estilo de nuestros viejos sindicatos agrícolas o círculos de la famosa Ley de 1906, que datan en Polonia del siglo pasado y fueron fundados tam-*

bién por un religioso, el obispo Stanislao Staszio, a través de los cuales se promueve y hace efectivo el desarrollo de la agricultura, la culturización del campo y la mejora del medio rural.

Están integrados en ellos 2.600.000 agricultores de los 3.200.000 empresarios individuales que hay en Polonia, es decir casi todos; pues existen alrededor de un millón de pequeños propietarios que trabajan formalmente en otra cosa, en la industria y los servicios, y no están en los Círculos; son estos lo que nosotros llamaríamos agricultores a tiempo parcial.

En los círculos agrarios, se constituyen cooperativas de círculos agrarios, que son grandes cooperativas de servicios a través de las cuales los agricultores hacen obras y mejoras de infraestructura, transforman y comercializan los productos.

4.ª *La de una agricultura en que se prima, como incentivo y exclusivamente, la producción y la productividad empresarial.*

Así, por ejemplo, las ayudas y créditos oficiales, las tierras del Estado o que éste adquiere, no son para el más necesitado o el que menos tiene, sino para el que más produce y más rentabilidad consigue, a quienes a veces, como premio, se les condonan o reducen los pagos y aún los impuestos. Al contrario, quienes no producen o no pueden producir, no tienen ayudas y están condenados a abandonar o a vender.

En este sentido es de hacer notar, por ejemplo, que la cuantía de la jubilación de los agricultores está en relación con la cuantía de la producción de cada uno, de donde el interés creciente en superar progresivamente ésta.

Polonia en fin, es un país magnífico y entrañable. Siempre recibimos de él la misma impresión; más si como ahora, nuestra visita la hacemos entrando la primavera y en la Pascua, y nos introducimos en el pueblo sencillo, como hicimos, nuestros sentimientos se enriquecen sobre manera, con la belleza explosiva de sus campos, con la policromía creciente e ilusionada de las aguas y arboledas del Vístula y con los cánticos y coros sublimes de la Resurrección a los que tan profunda y fervorosamente se suman todas las gentes.

**Juan José SANZ JARQUE**

#### **SANZ-JARQUE, ACADEMICO EN POLONIA**

Con motivo de las I. Jornadas hispanopolacas de Derecho Agrario, que se han celebrado en Varsovia del 9 al 15 de abril, ha sido nombrado D. Juan José Sanz Jarque, Director de la Asociación Española de Derecho Agrario y Presidente de la Asociación de Publicistas Agrarios Españoles, Miembro de Honor de la Academia de Ciencias y del Instituto de Derecho Agrario de Polonia.

## LA MANCHA

### ¿SIN PRECEDENTES?: SE HA HOMENAJEADO AL SENPA

### LAS COSAS DEL CAMPO SIN NOVEDAD: ES DECIR, DIFICILES

Parece que no existen precedentes, al menos en las tierras manchegas. Eso de que, sin coba alguna, se brinde un homenaje a un organismo del Estado, es algo digno de ser consignado por lo extraño.

Pero para la gente de esta área ha hecho y está haciendo una gran labor el SENPA, especialmente en acudir, con sus compras, el auxilio del vino, y ello ha movido voluntades, a las que se han ido sumando otras, hasta cristalizar en el hermoso acto que tuvo por sede Tomelloso, donde el SENPA gozó olores y clamores de multitud.

Digamos que no quedó pueblo de Ciudad Real que no patentizase, antes y después, su adhesión al homenaje. Este, por cierto, coincidió con la inauguración de unos enormes depósitos para almacenar alcohol. Porque, como se sabe, Tomelloso produce cantidades ingentes de alcoholes (y holandas), como de costumbre y mucho más ahora, cuando tanto vino, que compra el SENPA, recibe el "holocausto" de su transformación. Se están quemando arrobos de vino a brasa, con el fin de resolver tanta superproducción. En Tomelloso cuentan con la mayor cantidad de destiladores de España, y aquello es ahora "todo espíritu"...

Digamos que estas adquisiciones influyen para que el mercado vinícola se enderece un poco, y que las reacciones en los precios, aunque no muy importantes, siquiera, mejoran el ambiente y permiten que los cosecheros cubran gastos, que no es poco en esta situación.

Por lo demás, las cosas del campo siguen sin grandes novedades. Las viñas comenzaron a podarse en noviembre para terminar en abril (cada maestrillo labrador tiene su librito), y se habla de que "podría" venir otra estimable cosecha de uvas. La remolacha se sembró, y ya sabremos si en las mismas o menos superficies que antes, porque los precios fijados por el Ministerio no acabaron de satisfacer a algunos cultivadores. Y los cereales presentan un excelente aspecto, ante lo cual sugieren los más optimistas

que esta provincia no dará menos de los 450 millones de kilos de grano: cebada, trigo, avena y algún centeno. Vamos, si no surgen malencias de aquí a junio o julio...

¿Y de comprar fincas rústicas? De eso, nada. El "mercado" de las tierras agrícolas se encuentra más en crisis que la mismísima Bolsa, que ya es decir. Se venden, pero no se compran...

### VARIAS ASOCIACIONES CONSIDERAN LA ACTUAL POLITICA AGRARIA "NEFASTA E INSOPORTABLE"

### SE BUSCA LA DENOMINACION DE ORIGEN DEL QUESO MANCHEGO, PERO DEBE SER DIFICIL, CUANDO TANTO SE TARDA EN ELLO

Las asociaciones agrarias no están muy de acuerdo con la actual política agraria, a la que consideran "nefasta e insoportable"... En tales asociaciones, provinciales de Ciudad Real, se incluye: Asociación General de Ganaderos del Reino, Asociación Provincial de Viticultores, Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, Asociación Provincial de Remolacheros y Asociación de Agricultores Independientes. Quizá todas las asociaciones existentes en estas tierras.

Hablan de la incompetencia absoluta de los Poderes Públicos, estancamiento de los ingresos e incremento salvaje de los costos, etc., para terminar diciendo "que si no se atienden nuestras justas reivindicaciones pasaremos a defendernos por otros medios y, como es natural, no presentaremos el más mínimo apoyo ni atención a los actuales partidos políticos, que nos están defraudando profundamente"...

La ventaja de la democracia es que todo esto se puede decir. Aparte de esta apreciación, todas las quejas, cuando son justas, deben ser atendidas. El campo está abandonado desde hace decenios. Ya decíamos en los años cincuenta y sesenta, y por diversos órganos de opinión, que el campo iba mal, como se decía de la crisis del teatro o cosas así. Las cosas no son nuevas, y quizá ahora se han agravado por el principal motivo: lo del petróleo, que es algo, sospechamos, bastante difícil de resolver, no ya por los partidos actuales que se citan en la referida catilinaria, sino por los que puedan llegar. El problema es en verdad difícil y nadie sabe — al menos, nosotros — quién fuera capaz de resolverlo. Conste que lo deseamos de corazón.

En cuanto al paro, en esta provincia suelen dar la cifra de 20 a 23 mil parados. Una solución sería repartir una parte entre un tipo suficiente de hectáreas. Este aspecto entra también en la situación adversa de la agricultura y merece ser tenido en cuenta por los agricultores, por el Gobierno y por los partidos que hay o pueda haber.

## QUESO...

La denominación de origen del queso manchego conviene y es urgente. Pero tendrá muchas dificultades cuando no se alcanza nunca. Sería una manera de eliminar el fraude y la picaresca.

Juan de los LLANOS

## ALICANTE

### DOCE MILLONES DE KILOS DE ALCACHOFAS SIN RECOLECTAR

Se calcula entre 12 y 10 millones de kilos de alcachofas los que a mediados de abril aun no han sido recogidos en los bancales de las distintas zonas de la Vega Baja del Segura.

El precio de esta apreciada hortaliza ha sufrido un notable descenso. Quienes tienen la suerte de vender el producto, nos ha dicho un experto, lo hacen a 2 ó 3 pesetas como mucho. La situación preocupa a numerosas familias que viven del agro.

### ALICANTE SIN PRODUCCION TOMATERA

Alicante es una de las principales provincias productoras de tomate fresco, especialmente destacado para la exportación invernal. Entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre próximos pasados, se recogieron más de 50.000 toneladas del tomate de exportación invernal. Después del uno de enero del año en curso se recogieron otras 9.300 toneladas. Del uno de junio al treinta de septiembre se calcula que se recogerán más de 18.000 toneladas, que suele ser el tomate llamado "asurcado" de la Vega Baja.

En 1978, se plantaron en la provincia de Alicante 1.473 hectáreas de la rica hortaliza, de las que tan solo 24 eran de secano, mientras que, 1.159 lo eran de regadío al aire libre, y 254 de regadío protegido. La producción de la cosecha de 1978 fue de 79.918 toneladas, debido a unos rendimientos de 16.700 kilos hectárea en secano; a 60.500 kilos hectáreas de rendimiento al aire libre y regadío, y de 37.000 kilos por hectárea en regadío protegido. Las zonas dominantes de la producción de tomate invernal en la provincia de Alicante son: término y carcanías de Alicante capital; (Rebolledo, Campello, San Juan, Jijona, Muchamiel, Bacarot, etc.), y en otro aspecto Monforte del Cid, Monovar, Novelda, etc.

## ENERGICA PROTESTA DE LOS REGANTES DE LA COMARCA, POR LA FORMA EN LA ELECCION DE REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA.

Los regantes de la comarca de la Vega Baja se han sentido discriminados y piden una delegación en la provincia de Alicante.

Han hecho una enérgica protesta por el modo en que se han confeccionado las listas electorales para la constitución de la asamblea, y junta de gobierno porque no se respetó la proporcionalidad que exige el Real Decreto 2.419-79. También acordaron los regantes de la Vega Baja, dejar constancia de la falta de sentido político de la presidencia de la asamblea; solicitar la nulidad de la constitución de los órganos de gobierno de la Confederación, y poner de manifiesto la vieja y antigua aspiración de los regadíos e intereses agrícolas de la provincia de Alicante, de conseguir una delegación de la Confederación Hidrográfica del Segura en la provincia alicantina. Estuvieron presentes los juzgados privativos de aguas, Comunidades de Regantes, sindicatos de riegos, grupos sindicales de colonización con concesiones administrativas para uso de aguas públicas del río Segura en la provincia de Alicante. Y como consecuencia de una postura de rechazo a la escasa representatividad que se les pretendía conceder en el organismo rector de la Confederación, motivó el abandono de toda la representación alicantina de la sesión constitutiva de Murcia.

## MONOVAR VITIVINICOLA

Monovar, patria chica de José Martínez Ruiz, "Azorín", es patria grande de muchos y muy importantes vinos. Dos firmas, Salvador Poveda y Primitivo Quiles, tanto monta, se reparten la grandeza y el poderío de los vinos monoveros. Hoy vamos a hablarles, aunque muy brevemente y de pasada, de Primitivo Quiles.

Su tinto brut, es un vino de alta calidad, y quizás el más representativo. Es de pura cepa monastrell, según indican los técnicos. Esta cepa es genuina de la región, y al mismo tiempo de escasa producción (apenas un kilo, una de las muchas razones para que se obtenga esa particular y superior calidad. Se elabora en pequeñas partidas, y de forma tradicional, con su doble pasta, y conservado después en viejos toneles de roble, y envasado largo tiempo en botellas. Es un vino denso, rojo, salvaje, con mucho carmín, "eixut" y de un peculiar y agradable paladar. Se nos señala que va muy bien para acompañar platos fuertes de caza, carnes rojas, que-

sos, etc. Hay que servirlo a temperatura ambiente.

Primitivo Quiles posee en sus bodegas también su tinto "Cono 4", de categoría excepcional. Del mismo modo procede, como todos los de su carta, de la destacadísima cepa monastrell. Es de un color rubí intenso. De paladar seco, fuerte, lleno, redondo, de gran cuerpo y con notable personalidad. Sus cualidades lo sitúan entre los mejores vinos de España, entre los de mesa. Está indicado principalmente para asados, huevos, caza, quesos, etc. Se sirve a temperatura ambiente.

También, el rosado virgen es un vino de prestigio. Es caldo de lágrima, elaborado con las mejores uvas tintas de la región. Es de paladar suave, afrutado, armonioso y fragante, y delicado por su cuidada elaboración. Está indicado para carnes blancas, pescados, mariscos... Y hay que servirlo muy frío.

Otros vinos de las bodegas de Primitivo Quiles en el cordial pueblo de Monovar, son el Moscatel Extra, gran vino de postre. El clarete Raspay, un vino de mesa semi-seco muy bueno. El Fondillón-Alicante, rancio típico de Alicante. "El Abuelo", rancio, oloroso, seco, viejísimo, de una producción muy limitada. Y el Gran Imperial Raspay, rancio, viejísimo, dulce, oscuro, de producción limitada.

## UNOS 850 MILLONES DE PERDIDAS EN LAS HELADAS DE VILLENA

Se calcula en unos 805 millones de pesetas, las pérdidas que ocasionaron a la agricultura en la zona de Villena, a consecuencia de las heladas producidas en los días 5 y 11 de abril del año en curso.

Un técnico del Ministerio de Agricultura, recorrió, en compañía de miembros de la Cámara Agraria, y varios agricultores, las distintas zonas afectadas. Por cierto que, algunas de estas zonas han quedado totalmente improductivas en la actual campaña.

La situación se puede desglosar así: manzanas, 1.900 hectáreas, y daño en un 60%, con pérdidas calculadas en 550 millones de pesetas; perales, 90 hectáreas, y 100 de frutales de hueso, se han perdido en su totalidad (96 millones de pesetas); 850 hectáreas de almendros pérdidas el 90% (100 millones de pesetas); viñedo, 1.850 hectáreas, pérdidas el 40% (60 millones de pesetas).

Emilio CHIPONT

## VALLADOLID

## NUEVA ZONA DE NOMINACION DE ORIGEN DE UN VINO

Valladolid, tremendamente en descenso en sus hectáreas dedicadas al viñedo, viene a ser, en contrapunto, la provincia vitícola por excelencia de la región del Duero.

Con tres grandes zonas vitivinícolas, Rueda, en donde se asentará el Consejo Regulador de esta nueva Denominación de Origen, Cigales y Peñafiel, Valladolid ocupa un lugar eminentísimo, destacado, en el mundo vinícola.

Y todo, porque un vino específico, el Vega Sicilia, ocupa en la gastronomía nacional el lugar más importantísimo que se pueda imaginar en un vino claro que es propio de la hostelería costosa, porque sólo una simple botella de este caldo que apuntamos suele salirle al consumidor de turno cuando se inclina por esta marca en unas miles de pesetas. Pocas si se trata de una marca poco conocida y poco añada, muchas si es todo lo contrario.

Vega Sicilia comenzó a comercializar sus caldos en la década de los años diez. Siete años antes había realizado su primera elaboración. Hoy, no resulta del todo imposible hacerse con un caldo de los años veintitantos, que es cuanto al parecer priva el buen catador. Estos vinos se buscan denodadamente porque es firma que tiene el buen cuidado de mimar al máximo cualquier añada, esa cosecha que vale la pena guardar como oro en paño, porque como oro se venderá luego.

Estas zonas se determinan por el color de sus uvas, por ello, mientras Rueda cultiva principalmente la uva blanca, Cigales, por su parte, se dedica y define por la de color. Los vinos de Cigales dan un color muy característico, un sabor muy clásico, si es que se encuentra en el sabor el clasicismo.

Valladolid este año esperó una gran, e inmensa cosecha, en algunos parajes hasta un 140% en más.

En 1976 cosechó 27.100 Tm de uvas, para 1977, 26.100 y en 1978, 25.000, cantidades que se traducirían respectivamente en 190.000 hectólitros, 182.800 y 170.000.

En esta ocasión sólo se veía desplazada Valladolid en cuanto a producción de vinos, por Zamora que aun no ha conseguido contar con vino denominado, y León que igualmente carece de denominaciones.

Lo que nos extraña muchísimo es que

# CRONICAS

dada la gran categoría de estos vinos vallisoletanos, —de los que se dice que nunca desaparecerán pero que es necesaria su potencialización— no se hayan venido a denominar antes.

Porque la denominación para el vino es un título, un grado más, un pasaporte. Y esto debe tenerse muy presente.

En 1972 Valladolid contaba con 24.539 hectáreas dedicadas a su viñedo, en 1977 con sólo 14.831, ¿por qué? ¿qué puede justificar ese tremendo descalabro en su viña? ¿tanta recesión?

Sólo seis cooperativas existen en Valladolid para comercializar sus vinos. En la de La Seca, en la bodega agrícola "La Castellana", encontraremos a don César Prieto Frías. Nos dice:

— En las últimas cuatro campañas hemos contado con una media de 31.350 hectólitros, normalmente nuestra cosecha se estima en unas 200.000 cántaras.

El comercio de esta zona es estable. La Seca precisamente vende sus caldos, el blanco, en cántaras a 430 ptas. Esto por lo que respecta al común, el generoso se vende a 500, el vino de solera, pero generoso y blanco, 800.

Esta bodega cooperativa se creó en 1935 con sólo 54 socios de dos pueblos hoy son 430 socios de 32 pueblos. La capacidad primitiva era de 35.000 cántaras ó 5.600 hectólitros, en la actualidad la capacidad viene a ser de 500.000 cántaras que vienen a traducirse en unos 80.000 hectólitros.

— Nuestra cooperativa comenzó almacenando vinos, no vendiendo los del año. Nuestros vinos, tradicionalmente, se comercializaban casi únicamente en el norte, León, Asturias, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y algo en Galicia y Rioja, eran altas graduaciones, de 13,5 a 15 grados era por tanto vino destinado casi en su totalidad al vino generoso, de ahí que no se vendiera vino del año. Actualmente ya la medida con que operamos es otra.

Únicamente, si circunstancias de mercado lo requieren, se retiene vino, al punto de que hace unos cinco años se llegó a tener problemas de capacidad.

— Concretamente, en los últimos años, nuestra venta se ha intensificado a base de vinos del año, dado el que el mercado de vinos generosos ha decrecido en parte, por tendencia al consumo, y parte también, por la fuerte competencia de los vinos del sur.

Así, la graduación media ha descendido del 13,5 a 12,5 y la perspectiva de comercio viene a ser por tanto más halagüeña, porque el comercio del vino de mesa es indiscutiblemente, por lo que respecta a esta zona, más brillante que ningún otro tipo de comercio, por la calidad de estos caldos.

— No obstante, esta cooperativa cuenta con unas reservas fijas, normales de unas 80.000 cántaras, como mínimo 12.800

hectólitros de los que 46.000 cántaras están depositadas en barrica y depósitos de roble americano.

Se me asegura que, dada la estructura y financiamiento de la entidad, a los vinos viejos no se les termina de sacar una rentabilidad muy sana, pero se confía igualmente que, a corto plazo, puedan resultar estas rentabilidades.

Hemos querido saber la incidencia de la Denominación "Rueda" de los vinos de Valladolid, se nos dirá:

— Se trata de una denominación que ya existió y con la que no estamos totalmente de acuerdo, nos referimos únicamente al nombre, puesto que en Rueda apenas quedan viñedos. Mucho más importante como zona de viñedo es la parte de La Seca, Serrada, Pozaldes, Rodilana. Pero lo más importante es que esa denominación se ha conseguido, y lo que importará en este caso es que todos trabajemos con lealtad y seriedad para terminar logrando algo por lo que llevamos luchando desde hace muchos años.

— Esta bodega vallisoletana ha recibido ayudas de parte de la Administración, ¿qué hay de esa ayuda? ¿se deja notar su eficacia?

— Efectivamente, IRYDA ha ayudado a dos o tres bodegas cooperativas de la provincia, pero lo más chocante fue que no ayudó a las más importantes, o al menos a las que contaban con vinos más prestigiosos.

Esta entidad cuenta con número de embotellador y exportador, aunque por el momento no suele exportar grandes cantidades. Se embotella, eso sí, en plan artesanía y las marcas que esta cooperativa produce están notablemente acreditadas en la zona.

— ¿Es ésta, zona muy castigada? ¿por las enfermedades queremos decir?

— Se da con poca frecuencia el "mildiu", se dió en 1971 y esperemos que se tarde bastante en volver a producirse.

— ¿El mercado del vino?

— Lo veo en líneas generales prometededor, por lo que a nosotros respecta. Nuestros vinos son en su mayoría buenos y las elaboraciones son cada vez más esmeradas, no obstante la competencia es muy grande y quien normalmente sale perjudicado es el productor. Los precios al público en establecimientos de venta son normales. Lo que no es normal es el precio en hostelería que hemos observado cuentan con un margen de un trescientos por ciento. Es excesivo y retrae lógicamente el consumo. El vino de marca en restaurante no debe ser ningún lujo, el impuesto correspondiente ya está pagado y lo que estimamos que no debe de suceder es el que con el precio del vino se compensen gastos que no le corresponden directamente.

En Valladolid existen alrededor de las treinta firmas embotelladoras dando ocu-

pación a un buen número de trabajadores.

Se me dice que, pese a todo lo apuntado, al vino de Valladolid le falta la promoción debida.

Manuel SORIA

## PAIS VASCO

### EL MEDIO RURAL VASCO EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE (I)

#### Idiosincracia del Pueblo Vasco

Podemos resumir que se basa en el sentido de libertad, dignidad y justicia, meta que fue alcanzada en siglos pasados por nuestro pueblo, como lo demuestran nuestras viejas leyes y costumbres que ahora tratamos de recuperar y actualizarlas.

#### El medio físico en que se asienta el Pueblo Vasco

El País Vasco se aglutina a un lado y otro de la cordillera vasca-pirenáica, que se extiende desde la Sierra Salvada en Vizcaya hasta la Mesa de los Tres Reyes, mojón de los antiguos reinos de Navarra, Aragón y Navarra pasando por Orduña, Altube, Gorbea, Amboto, Aitzkorri, Aralar, Saioa, Altobiscar y Ory.

De la misma nacen hacia el norte y vierten en el Mar Cantábrico como ríos principales el Nervión (con sus afluentes el Cadagua y el Ibaizabal), cuyas cuencas se extienden casi exclusivamente en Vizcaya.

El Deva, Urola, Orio y Urumea en Guipúzcoa; el Bidasoa a caballo con Guipúzcoa, Navarra y Zuberoa y por fin el Nivelles, el Nive y el Adour en Zuberoa y Benabarroa.

Todas estas cuencas constituyen el País Vasco septentrional.

El País Vasco Meridional se asienta sobre las cuencas de diversos ríos que nacen en la cordillera vasca-pirenáica y son afluentes en la margen izquierda del Ebro. Son las cuencas del Bayas, Zadorra y sus afluentes (en Alava principalmente) y del Arga, Ega y Aragón (con sus cuencas en Navarra) que, según un refrán antiguo, "hacen al Ebro varón".

Y por fin lo que podríamos considerar como Vasconia meridional baja: la ribera del Ebro, que comprende las Riojas alavesas y navarra y por último, las tierras de la Ribera de Tudela.

Es muy útil meditar sobre el impacto de nuestra geografía sobre la historia y la economía en el pasado pensando en el futuro.

## LA PROBLEMÁTICA EN EL PAÍS VASCO NORTE

### El futuro del caserío

La vida pastoril jugó un papel primordial en la vieja Euzkalerria, dominando durante siglos a la agrícola. Como dice don José Miguel Barandiarán, en el Neolítico las tribus franco-cantábricas que se dedicaban a la caza y pesca cambian su modo de vida optando por el pastoreo en comarcas montañosas, tras una etapa larguísima de decadencia y pobreza material. Por ello, se puede decir que la vida pastoril adquirió tanto arraigo que, sin exageración alguna, podemos afirmar que el pueblo vasco fue un pueblo de pastores, pues la agricultura durante siglos desempeñó un papel de segundo orden. El ganado constituía la riqueza familiar, y por ello, en euskera, el decir rico-*aberats*, indica que tiene ganado.

La influencia romana se hizo sentir con la introducción de las viñas, árboles frutales y hortalizas.

Nuestros primeros caseríos se componían de manzanales, en cuyos terrenos se sembraba cebada, centeno, panizo y mijo. El siglo XVI, con la introducción del maíz, que sustituye al mijo, marca una etapa de nuestra economía, aumentando sensiblemente el nivel de vida del pueblo vasco.

En los siglos XVIII y XIX, los montes del país, poblados de roble, haya, castaño y especies menos sociales, cubrían casi la totalidad de su superficie, salpicados de manchas de caseríos y heredades muy espaciadas en las alturas, muy densas en las laderas y muy juntas, continuas, en las vegas.

En el caserío, con su superficie adscrita a él, la unidad económica de la agricultura vasca, superficies dividida en pequeñas labranzas, que conjuntamente completa los productos necesarios para la vida familiar, más una porción de argonal y algún pastizal para alimento y cama del ganado y lo que buenamente y pacíficamente se puede aprovechar de los montes comunales.

La casa, la heredad, el ganado y el monte son las cuatro partes constitutivas de un caserío, esta explotación clásica que ha llegado hasta nuestros días, donde se ha trabajado en plan patriarcal, o sea, con el concurso de todos los miembros de la familia, y se han empleado medios tan rudimentarios como la azada.

Hoy es necesario dar un paso a otra nueva era que permita explotar los caseríos más racionalmente, aproximándose todo lo más que se pueda a la mentalidad de las industrias que nos rodean.

De esta forma, el caserío podría ponerse en línea con la organización de la mediana y gran propiedad, cuyos efectos cooperativos se habrán de sentir.

Este es el motivo por el que la pequeña propiedad agrícola en Europa y, por tanto, en nuestra región, se verá forzada a cambiar, a tomar una nueva reestructuración de sus caseríos que deben vivir, social y económicamente, agrupados; sólo así es como se podrán reunir, al pie de la gestión agropecuaria de los caseríos, todos los medios y elementos necesarios para que la agricultura resulte competitiva, progresiva y altamente rentable.

Ahora bien, para enfrentar con garantías de éxito en este cambio de propiedad agrícola con la representación de su estructura, de su medio de vida y de su trabajo, es necesario poner al frente de la obra unos hombres con una preparación y ambiente previos, junto con una mentalidad del problema y unas orientaciones concretas para dar los pasos precisos en todo momento.

Todo esto sin olvidar la condición humana de todos — hombres y mujeres — cuantos han intervenido para cambiar las actuales estructuras por otras que hagan posible el trabajo y la vida de convivencia agrupada en los caseríos de cada barriada de nuestra región.

### Cambios experimentados últimamente

En cuanto a la evolución sufrida en estos últimos años, ha sido extraordinaria. Ha disminuido notablemente el número de caseríos, sin que pueda dar datos exactos de esta disminución; desde luego puede decirse que no se ha construido ningún caserío nuevo como tal, y son muchos, en cambio, los que se han convertido en ruinas, muchos abandonados por sus propietarios o arrendados. ¿Cuántos? No se sabe. Seguro que cientos de ellos, tal vez mil. En la inmensa mayoría de los casos, los terrenos pertenecientes a estos caseríos abandonados son plantados de pinos con los consiguientes perjuicios para los terrenos agrícolas colindantes.

### Obrero y agricultor

En esta evolución habida en el campo, un caso que se presenta con mucha frecuencia es el del agricultor que vive cerca de un núcleo industrial, que alcanza con facilidad un taller por medio de bicicleta, moto, coche, o cualquier otro medio de locomoción. Este hombre asegura un jornal industrial con la ventaja, además de los seguros y asistencia social. Entonces deja los trabajos caseros en manos de su mujer, colaborando él un poco, antes de ir o después de dejar la fábrica, con lo cual disminuye la intensidad de aprovecha-

miento agrícola, concretándose las actividades de los terrenos próximos al caserío y abandonando los alejados que frecuentemente son plantados de pinos.

Bernardo de MESANZA  
Dr. Ingeniero Agrónomo



## AGRO-ARTE

**EXPOSICION CANTON CHECA**  
Galería Kreisler  
Serrano, 11  
MADRID

Para el comentarista sería muy cómodo hablar de Miguel Cantón Checa como de alguien a quien ya se da por sabido que es un maestro en su noble oficio, nombre conocido, famoso en el panorama pictórico español y con una trayectoria ya acreditada. Además quedaría muy erudito. Pues, bien, el comentarista confiesa lisa, llana y honradamente que conocía el nombre de Cantón Checa solo de oídas y no conocía su obra en absoluto. Así de ignorante estaba en cuanto a este artista.

Para mí ha sido, pues, una revelación. He encontrado a un maestro que domina la luz y el calor. Sólo recuerdo un cuadro, una puesta de sol que creo que es un Turner, que tenga una luz tan viva, tan cegadora, tan sorprendente como la de algunas obras de Cantón Checa. Sería insincero si ahora dijera que Cantón Checa lleva en su retina la luz de su Almería natal que ha plasmado en sus cuadros, que son un permanente homenaje a su tierra. Sería insincero porque creo que es algo más que eso. Injusto porque sería convertirle en la típica gloria local cuando en realidad se trata de un pintor que tiene un tratamiento del paisaje que le convierte en universal.

Pasemos revista a alguno de sus cuadros.

El titulado "Campo almeriense". Gran espacio abierto vivificado por una orgánica combinación de luz y color. Podría ser Grecia, Italia o la Provenza, es igual, es una visión del color y la luz plenamente universal.

La serena belleza y vida del campo andaluz la tenemos en el cuadro "Campo de Olivos en Granada" en el que no sobra ni un solo toque de color. La tierra, las flores del campo, los olivos, las colinas que dan al campo andaluz, su excepcional belleza están plasmados en una composición perfecta con un cielo sin concesiones al tópico; la luz la cegadora luz del Sol sobre el Planeta tierra la tenemos en "Paisaje de Baeza" donde restalla la luminosidad con vibraciones deslumbrantes en un día espléndido de vigor y de colorido.

¿Qué más me da que sea Baeza? es la luz solar, la vivificadora luz solar cayendo sobre el Planeta. ¿No es eso universal?

Luz y color, vivos, armónicos, y algunos hasta bucólicos dando vida extraordinaria a la obra en cuadros como "Olivos en Almería"; "Olivar en Cazorla", etc., y la campiña, la sierra, el olivar, las amapolas; con un colorido vivo, luz presente por doquier con gran viveza y alegría en "Campo de Sorbas".

Pero Cantón Checa no acaba ahí. Se enfrenta con la geología, con la ruda piel de la tierra, con el paisaje desnudo y lo convierte en obra de arte de la naturaleza en obra de arte pictórica.

Tenemos estructuras cúbicas y geología armonizadas en composición, color y luz en obra como "Barrio de San Roque" "canteras viejas"; la luz cegadora de nuevo, fulgurante sobre las paredes encaledadas, blancas, pero brillantes de color, entiendáseme, de "Rincón de la Chanca", allí está la luz solar luminosa y refractada.

En "Paisaje de Sorbas" tenemos la geología y la vida, la piel áspera del planeta y la vegetación, la presencia humana simbolizada en el caserío en el campo.

La maestría en la composición la ejemplarizamos en "Calle de las Palomas" obra en la que abundan las rectas, pero en realidad se trata de una composición curva que lleva, guía la mirada, desde el primer plano el cielo siguiendo todo un camino de luces y sombras vivas, luminosas, entre una construcción de volúmenes cúbicos. La mirada asciende entre aristas, luz y color hacia el cielo sin el menor roce con los componentes del cuadro.

En figura tenemos una bucólica estampa que desprende la mansedumbre de los

animales domesticados, libres en el campo. Diríase que están pastando luz.

Nos encontramos con bello y gayo desnudo que tiene la virtud de desprender paz y alegría, vivacidad y ganas de vivir.

Ortega y Gasset, maestro de la fluidez en el uso de la lengua española, tenía, de Pascuas a Ramos, pequeñas imperfecciones, trombos de lenguaje como aquello de llamar a los mosquitos trompeteros, cini-fes musicantes. Estas imperfecciones, sin importancia, tienen una virtud, la de hacer más humana la obra. No creo en los perfeccionistas. Pues bien, la gran obra de Cantón Checa expuesta en Kreisler, también tiene su trombo; un desnudo, "Sofía en la playa", obra de magnífico modelado y ejecución, pero extemporánea. Y que conste que las exposiciones que los "comerciantes" llaman uniformes, me son odiosas; en ellas no hay artista, hay "fabricantes de cuadros". Este, desde luego no es el caso de Cantón Checa. En su obra están presentes las variaciones de su estado de ánimo.

En un próximo comentario haremos un pequeño análisis del cuadro "Rio de Aguas".

**ZADIC**

P/S. Los artistas del grupo 7x8 me dicen que charlan menos y trabajan más de lo que yo creo, celebro que sea así. ¿Complacidos? Y siempre buenos amigos.





## FIAT TRATTORI INICIA LA FABRICACION DE TRACTORES EN ESPAÑA

Una facturación consolidada de 925.000 millones de liras (aproximadamente 75.000 millones de pesetas), inversiones de 30.000 millones de liras (2.500 millones de pesetas), 12.500 empleados, un incremento del 2,4% en las ventas totales, un aumento en las exportaciones del 58% al 62%, primer puesto, en las matriculaciones europeas, con una penetración del 12,2% a finales del pasado mes de Junio, porcentaje que se supo confirmado para todo el año 1979.

Esta es en síntesis la imagen del sector agrícola de FIAT, el grupo de capital privado más importante de Italia.

FIAT TRATTORI se ha visto favorecida en su política de diversificación de modelos, por las características del mercado interno italiano. Como se sabe, Italia tiene unas condiciones de clima y de terreno variadas y cultivos de tipo mediterráneo y continental muy similares a los que se dan en España.

Con el fin de consolidar su presencia en España, asegurar a su organización un producto que responda cada vez más a las necesidades locales y, garantizar a sus clientes un aprovisionamiento de producción española, ha adquirido la Sociedad MODIFICACIONES Y TRANSFORMACIONES, S.A., modernizando su Fábrica de Valladolid, preparándola para la nueva producción de tractores FIAT y, al mismo tiempo, ofreciendo a su personal mejores perspectivas de futuro.

En la nueva Fábrica, se está iniciando la producción de tractores FIAT de simple y doble tracción, de 75 a 98 CV, modelos 780E, 780E DT, 980E y 980E DT, que se caracterizan por sus innovaciones técnicas y por responder al sector de potencia con mayor demanda previsible.

## FINANZAUTO CUMPLE 50 AÑOS

Finanzauto, S.A. celebra este año el 50 Aniversario de su fundación. Un hecho de importancia relevante para cualquier empresa.

Finanzauto se fundó el 9 de julio de 1930 en Madrid con el objetivo de realizar préstamos para la adquisición y venta de automóviles y negocios conexos. En 1934 la adquiere Banca López-Quesada. En 1939, terminada la guerra civil, se reorganiza y reanuda su actividad adquiriendo la representación de los tractores Continental y David Brown.

En 1955, al cumplir 25 años, Finanzauto tiene un capital de 12 millones y unas reservas de más de 17 millones. Distribuye Pegaso en 29 provincias con 22 sucursales, dos tiendas en Madrid y oficinas centrales y talleres en Doctor Esquerdo 182. La representación de SAVA se obtiene en 1959.

Ese mismo año, y por razones operativas se crea Finanzauto y Servicios.

1963 es una fecha clave en la historia de la empresa: Caterpillar, primera firma mundial de maquinaria de movimiento de tierras, nombra a Finanzauto su distribuidor para España. Para apoyar esta representación se crea una División especial.

La marcha de los negocios, claramente ascendente, determina que en 1965 la Junta General acuerde que Finanzauto S.A. se dedique de forma exclusiva a la distribución exclusiva de Caterpillar, pasando los demás productos a Finanzauto y Servicios.

Inmediatamente se inicia un plan minucioso para dotar a la sociedad de los medios materiales y humanos necesarios para atender el volumen de negocio existente y constantemente creciente. La plantilla alcanza 1.031 empleados y surgen las primeras Bases de Venta y Servicio.

En 1973, se cumplen 10 años como distribuidor de Caterpillar con una trayectoria en alza creciente. Las ventas alcanzan 9.742 millones en los tres sectores de mercado: máquinas de movimiento de tierras y agrícolas, carretillas elevadoras y motores marinos e industriales. La red de instalaciones se completa hasta un total de 11 Bases y 2 Sub-Bases.

En 1974, el entonces Príncipe de España, entrega a Finanzauto el título de Empresa Modelo.

En 1975 el domicilio social se traslada al Palacio de Villahermosa en la madrileña Plaza de las Cortes. Ese año las ventas superan los 11.000 millones y se inaugura el Centro de Asesoramiento y Formación, modelo de su género.

Llegamos así al Finanzauto de 1980 después de alcanzar en 1979, 11.975 millones de pesetas de ventas, con un

incremento del 1,5% y unos beneficios de 629,7 millones que representa el 7,1% de incremento.

Como a todo el país, la crisis iniciada en 1974, ha dejado sentir sus efectos. El mercado se endurece y las dificultades de todo orden entorpecen la marcha de las empresas y el sector público de tanta incidencia para Finanzauto. Aún así, con un notable esfuerzo, Finanzauto ha logrado mantener su posición de empresa puntera en el sector.

Después de 50 años nos encontramos con indicios de que la Sociedad, una vez superado el reto del cambio general del entorno económico-social, puede seguir fortaleciéndose y afirmándose en su posición.

# FERIAS, CONGRESOS, EXPOSICIONES...

## JORNADAS INTERNACIONALES DE PRODUCCION PORCINA EN GALICIA

Del 16 al 18 de abril se han celebrado en La Coruña las Jornadas Internacionales de Producción Porcina, organizadas por la Federación Galega de Jóvenes Agricultores, la Asociación de Productores de Porcino de Galicia, y la colaboración del "Instituto Technique du Proc" (ITP), de Francia.

La asistencia ha sido muy numerosa en ganaderos y técnicos, siendo presidida por el Jefe de la División Agraria de Galicia, Francisco Barreiro, y por José Luis García Ferrero, Director General de la Producción Agraria, conjuntamente con la presencia del Senador Carlos Blanco-Rajoy. Ha sido también rica en conferenciantes, que han expuesto toda la compleja problemática actual de la producción del cerdo con gran amplitud y que se ha completado por los correspondientes coloquios. Por parte francesa ha intervenido Michel Le Denmat, técnico del ITP, que ha explicado con todo detalle el funcionamiento de la actividad ganadera porcina en Francia.

Imposible de pormenorizar en este reportaje lo tratado, intentemos al menos dar un "flash".

### ASI NO PUEDE SEGUIR ESPAÑA

Desde cualquier punto de vista que se lo mire fue unánime el criterio de que así no se puede seguir en España, sencillamente estableciendo la comparación de la organización francesa para sentar esta conclusión. Destaca, entre otros, el aspecto de la comercialización de manera que en Francia está en manos de los ganaderos, mientras que en España estos no intervienen en la fijación de precios de garantía, y otros.

En consecuencia, se afirmó el gran acierto de los Jóvenes Agricultores de orientar su información observando la ganadería francesa, y como dijo Felipe González de Canales, Secretario General del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores, éste es el único sindicato agrario reconocido por la Confederación Europea de la Agricultura (CEA), que representa a los agricultores europeos, y que tiene la característica de no distinguir entre tendencias políticas ni siquiera en edad de sus miembros, siendo exclusivamente una asociación profesional cuyo fin es la de defender a los profesionales de la agricultura.

González de Canales en su enérgica intervención expuso que en esta época en que en nuestro país se apoya más a la ciudad que al campo es preciso que las asociaciones agrarias participen activamente en las decisiones que al campo

conciernen. Otros oradores, y particularmente García Ferrero, confirmaron la necesidad de que todos se sienten a la mesa de negociaciones y todos intervengan en elaborar las decisiones que influyen en el campo.

### LA PESTE PORCINA AFRICANA

Mucho se habló de la peste porcina africana. Angel Díaz Yubero subrayó a los asistentes que no se preocupasen tanto del ingreso en el Mercado Común, porque es preferente resolver entre todos la eliminación de la enfermedad, pues mientras esto no se consiga es inútil pensar en el citado Mercado Común, o al menos que se incluya a la ganadería y productos industriales derivados en las exportaciones españolas, siendo factible que pudiesen entrar libremente en nuestro país los productos ganaderos comunitarios, constituyendo en este último caso grave amenaza para la ganadería hispana.

Se dijo que quizá se estaba dando excesiva publicidad a la peste porcina africana. Ahora bien, por parte de los españoles esto no es cierto, ya que si se observa lo sucedido en el Congreso Mundial Veterinario de 1979 en Moscú, dicha peste ha sido continuamente mencionada y considerada entre los más graves problemas de la ganadería de muchos países del planeta.

García Ferrero destacó que estábamos obligados a sentarnos a la mesa de negociaciones con Portugal, debido a nuestra amplia frontera común que hace fácilmente transmisible las enfermedades de

En primer término el agrónomo francés Michel Le Denmat (ITP). A su derecha, Francisco Barreiro, Jefe de la División Regional Agraria, moderando el coloquio; Juan María Redondo, Presidente de la Asociación de Productores de Porcino de Galicia; y Luis López Riobór, presidente de la Federación Galega de Jóvenes Agricultores. (Foto Bayón).

un país a otro y, por añadidura, Portugal también es aspirante a ingreso en la CEE.

### CLASIFICACION DE CANALES

Juan María Redondo, Presidente de la Asociación de Productores de Porcino intervino repetidamente y al final expuso un borrador de sugerencias de conclusiones. Entre sus ideas destaca la de que no teniendo en España los elementos con que cuentan los productores franceses (Instituto de Investigaciones de Porcino, organización comercial con participación de los productores, etc.), al haber adaptado el sistema de clasificación de canales de la CEE, personalmente había observado en su ganadería un fenómeno generalizado, y es que económicamente había ocurrido un perjuicio. Opina que para adoptar el sistema francés en la clasificación sería razonable el disponer de los elementos franceses, y en tanto así no ocurra sería procedente reconsiderar la clasificación de canales. Nadie presentó objeción a estas conclusiones, oyéndose comentarios de aprobación.

David BAYON

Clausura de las Jornadas presidida por García Ferrero, Director General de la Producción Agraria. A su derecha, González de Canales, secretario General de los Jóvenes Agricultores, único sindicato agrario español reconocido hoy por la CEA (representante de los agricultores europeos). A la izquierda, el Senador Blanco-Rajoy. (Foto Bayón).



## IX CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

Palma de Mallorca, octubre 1980

Se va a desarrollar en Palma de Mallorca, en el próximo mes de octubre el "IX Congreso Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo".

El Congreso mantendrá su estructura complementaria ya clásica: Cursos especializados y monográficos previos, Sesiones Informativas, Mesas Redondas y Sesiones y Comunicaciones Libres.

En el propósito de máxima apertura, el Comité Organizador del Congreso recibirá y estudiará con el mejor interés posibles propuestas de colaboración por parte de Organismos y Empresas en relación al Congreso, al Programa de Actos Sociales y a los Concursos anejos de Carteles y Fotografía.

Secretaría del Congreso:  
Torrelaguna, 73  
Madrid-27.

## LA CONSOLIDACION DE INCOPORC EN LERIDA

En Lérida desde hace bastantes años, se viene sintiendo una inquietud alrededor de los problemas del comercio y la industria del porcino consecuencia lógica del volumen adquirido en aquella provincia donde la producción de cerdos de engorde supera ya los dos millones y medio de cabezas por año y representa más del 15% de la total producción de España. Este volumen es tal que se da la paradoja de que una provincia famosa por su producción frutícola, la producción de porcino triplica ya el producto de la fruta.

El volumen de producción es tal que ha hecho que en el campo leridano famoso por su producción frutícola, ingrese ya muchísimo más dinero por su actividad ganadera que por su actividad frutícola.

Una Semana Nacional de ganado porcino celebrada en 1973, las Jornadas de Nutrición Animal y la celebración en 1978 de Incoporc-1 son las manifestaciones más visibles de esta inquietud. Incoporc-1, Salón Monográfico Nacional de la Industria y el Comercio del Porcino, celebrado como se ha dicho en Lérida en 1978, fue todavía un intento tímido en el que sus promotores celebraron el Certamen coincidiendo con la Feria de San Miguel, pensando que la veteranía y el prestigio de la misma darían soporte a la manifestación ganadera especializada.

Se vio entonces que la iniciativa tenía bastante consistencia para constituir un Certamen totalmente independiente. Acordada con el Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera de Barcelona

una fórmula de celebración alternativa de ambos Certámenes, en el presente año y concretamente en los primeros días de Noviembre, Incoporc-2 va a abrir sus puertas utilizando sí, las instalaciones y la experiencia técnica de la Feria de San Miguel, pero completamente desgajada de la misma.

La muestra abarcará una serie de sectores que prácticamente contengan el proceso desde la cría del lechón hasta su sacrificio y se complementará con las Jornadas Técnicas que tendrán una doble faceta científica y práctica.

Creemos no obstante, que el acierto mayor de Incoporc-2 en el aspecto de sus Jornadas Técnicas va a ser el planteamiento del futuro de la porcicultura en España. El sector porcino tiene cada vez un peso mayor en la economía agropecuaria española pero tiene a la vez unos problemas extraordinarios que es bueno que se planteen en profundidad como va a hacerse en Incoporc, contemplando este futuro a nivel nacional, a nivel de la propia autonomía de Cataluña y lo que es más importante a nivel de la Comunidad Europea cuya apertura a España puede representar para nuestra ganadería según como se enfoque, un enorme paso adelante o un retroceso del que quizás no podría levantarse.

Es pues seguro que Incoporc-2 va a merecer la atención de todos los sectores relacionados con la porcicultura española.

## COLOQUIO SOBRE NORMALIZACION

Un coloquio de cooperación técnica franco-española se celebrará en Madrid, los días 11 y 12 de junio próximos, sobre el tema "Normas e intercambios exteriores".

Diez expertos franceses participarán en esta manifestación y presentarán una serie de ponencias técnicas que tratarán en particular los siguientes temas:

- organización de la normalización en Francia,
- su aplicación en el sector eléctrico y de frutas y verduras,
- red ISONET,
- relaciones entre laboratorios oficiales de ensayo, etc....

En la realización de este coloquio, organizado por la Agencia para la Cooperación Técnica, Industrial y Económica (ACTIM), participan el Ministerio de Industria español, el Instituto Nacional de Racionalización y Normalización (IRANOR), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los Servicios Económicos de la Embajada de Francia, en Madrid y la Cámara Francesa de Comercio e Industria de Madrid.

Este Certamen, que se desarrollará bajo la presidencia de altas personalidades españolas y francesas, tendrá por objeto precisar la importancia y función de las normas en el cuadro del comercio exterior.

La normalización francesa se sitúa actualmente entre los tres primeros puestos de la normalización mundial.

Para cualquier información complementaria e inscripción, se ruega dirigirse a:

CHAMBRE FRANCAISE DE  
COMMERCE ET D'INDUSTRIE  
Recoletos, 22 - Madrid-1  
Telf.: 225.93.20

## SE CELEBRE EN BARCELONA EL II SEMINARIO DE DERECHO ALIMENTARIO, ORGANIZADO POR LA SECCION ESPAÑOLA DE LA A.E.D.A. ALCANZANDO UN NOTABLE EXITO CIENTIFICO

El pasado 13 de marzo tuvo lugar en el seno de ALIMENTARIA-80 el II Seminario de Derecho Alimentario que se ocupó de una forma monográfica del "REGISTRO ALIMENTARIO" y su actual problemática.

La acertada labor del Dr. Roberto Conty Larraz, subdirector general de Alimentación, como moderador del coloquio fue una de las más importantes causas del éxito del mismo, presidió el acto, en nombre del Conseller de Sanitat de la Generalitat, D. Jaime Galofré Secretario General Técnico de dicho departamento, y fueron especialmente celebradas las ponencias de D. José Luis Mata y D. José Manuel Pereira Menaut. Intervinieron también en el coloquio el Dr. Carlos Barros Santos, Secretario General de la Sección Española de la ASOCIACION EUROPEA PARA EL DERECHO ALIMENTARIO y D. Pedro Mercader, "Cap de Serveis" de Higiene Alimentaria de la Dirección General de Promoción de la Salud de la Generalidad de Cataluña, colaborando con sus preguntas y aclaraciones a centrar el tema en sus justos términos.

Aprovechando la asistencia de los Dres. Jumel y Messer, Presidente y Vicepresidente de la A.E.D.A. respectivamente, el moderador les rogó que hicieran un breve resumen de cómo se solventa, en Francia y Alemania en particular y en el ámbito de la C.E.E. en general, los problemas del censo de las industrias alimentarias y su localización y control. Tanto el Dr. Jumel como el Dr. Messer explicaron que no existe en Europa organismo alguno que con carácter burocrático monopolice un "Registro Alimentario" propiamente dicho...

En líneas generales bien podemos decir que en ningún momento fue defraudada la expectación que rodeó esta jornada técnico-jurídica, y que se logró el objetivo que los organizadores se habían fijado.

# FERIAS, CONGRESOS, EXPOSICIONES...

## PREMIO "COFRADIA DE SAN ISIDRO"

La Cofradía de San Isidro de Cuerpos de Agrónomos, para honrar a su Santo Patrono y contribuir a la celebración del 125º Aniversario de la Fundación, en Aranjuez, de la Escuela Central de Agricultura, convoca el concurso anual que tiene establecido, con sujeción a las siguientes

### BASES

1.º - El premio "Cofradía de San Isidro 1980" será otorgado como galardón al mejor artículo periodístico, según el criterio del Jurado, sobre el tema "INCIDENCIA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA".

2.º - El premio será de VEINTE MIL PESETAS y podrá dividirse o ser declarado desierto por el Jurado.

3.º - Los concursantes serán Ingenieros Agrónomos, Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos de Especialidades Agrícolas.

4.º - Los artículos, rigurosamente inéditos, habrán sido publicados entre el 1.º de enero y el 30 de noviembre de 1980, en periódicos o revistas de ámbito nacional. Su extensión mínima será de cuatro folios mecanografiados a doble espacio.

5.º - Los concursantes enviarán, bajo pliego certificado, tres ejemplares mecanografiados del artículo, sustituyendo la firma por un lema, hasta el 15 de diciembre de 1980, dirigidos a la COFRADIA DE SAN ISIDRO, Conde de Xiquena, núm. 5 - 2.º - Madrid.-4.

## CURSO SOBRE "TECNOLOGIA DE SUELOS E HIDRAULICA AGRICOLA"

Organizado por las cátedras de Edafología e Hidráulica de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Lérida, se va a desarrollar durante los días del 9 al 14 de junio, un curso sobre "Tecnología de Suelos e Hidráulica Agrícola".

Las enseñanzas no están dirigidas solo a Ingenieros Agrónomos sino que pueden solicitar su admisión personas con otra formación básica, interesadas en el tema.

El programa es el siguiente:

- Cálculo de necesidades hídricas en los proyectos de riego.
- Sistemas de riego superficial y parámetros que los caracterizan
- Pérdidas de cargas en conductos a presión.
- Riego por goteo.
- Experiencia de riego por goteo en Cataluña
- Dispositivo de medida y control en los sistemas de riego.
- Hidrodinámica en medio poroso.

• Métodos de cálculo numérico en algunos problemas de flujo en medio poroso.

- Contaminación de las aguas subterráneas
- Saneamiento de los terrenos agrícolas.
- Estudios de viabilidad económicas en transformaciones de regadío.

## CONVOCATORIA DE UN PREMIO CIENTIFICO VETERINARIO

Con motivo de celebrar su XXV Aniversario, Laboratorios Sobrino, S.A. ha convocado un Premio Científico destinado a subvencionar trabajos referentes a situaciones epizooticas o utilización de productos vacunantes en nuestro país sobre una o varias enfermedades concretas relacionadas con la avicultura, porcicultura, cunicultura, ovinicultura y bovicultura.

Podrán optar al premio todos los veterinarios españoles, de acuerdo con lo establecido en las Bases, que presenten trabajos, totalmente inéditos y que traten sobre inmunización o epizootiología del ganado, antes del 1 de diciembre de 1980. Las obras concursantes deberán presentarse, por triplicado, mecanografiadas a doble espacio, sin limitación alguna en lo que a extensión se refiere. Con lema, sin firma ni remite, deberán enviarse al Departamento de Relaciones Técnicas de LABORATORIOS SOBRINO, S.A., Apartado 49, OLOT (Gerona).

La concesión del premio, dotado de 200.000 ptas., estará a cargo de un tribunal calificador, quién, por otra parte, otorgará cinco accésits de 100.000 ptas., uno para cada una de las especies animales anteriormente citadas. Los premios se fallarán el día 1 de enero de 1981, efectuándose la entrega de los mismos durante el acto a celebrar, en la Sede de Laboratorios Sobrino, S.A., el 8 de enero de 1981, fecha en que se conmemorará el XXVI Aniversario de la fundación de la Empresa.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores antes del 1 de abril siguiente, reservándose la parte convocante del premio todo lo que concierne a la edición de las obras premiadas, así como su posterior distribución. Los interesados en tomar parte en el Concurso pueden solicitar las Bases en cualquiera de las delegaciones de Laboratorios Sobrino, S.A. existentes en España, o bien directamente en la Sede de Vall de Bianya-Olot (Gerona).

## VI PREMIO CONSTRUCTO JOHN DEERE

El Premio Constructo se convoca por el

Servicio de Información de Ingeniería Civil, Gabinete de Estudios John Deere, para premiar aquellos trabajos que traten sobre aspectos de la ingeniería civil en los sectores de obras públicas, mecanización, construcción, zonas forestales, movimientos de tierra o minería; sobre temas de economía, productividad, gestión y organización de la empresa constructora o de la industria de la construcción, sobre aspectos generales del sector desde el punto de vista ecológico, urbanístico, de la energía, etc. Se estimará especialmente la originalidad del tema o de su planteamiento.

El premio, que será único, estará dotado con 100.000 (cien mil) pesetas. También se entregarán dos accésits.

Los trabajos podrán ser inéditos o publicados y su extensión estará comprendida entre 5 y 20 horas DIN A 4 (210 x 297 mm) mecanografiados por una sola cara a dos espacios.

De cada uno de los trabajos se enviarán dos ejemplares. En la primera de las hojas se detallarán el título del trabajo, nombre y domicilio del autor o autores, y su firma. En caso de que haya sido publicado se harán constar con indicación de la publicación y fecha.

Los artículos se enviarán a S.A.E. de Relaciones Públicas, Balmes 184, Barcelona-6. El plazo de admisión finalizará el viernes 28 de noviembre de 1980, a las 12 horas.

El jurado calificador estará formado por relevantes personalidades de la Administración Pública, empresas de la construcción y prensa técnica. Su fallo, que será inapelable, se publicará en enero de 1981.

# GERMITAL

## SOLUCION ANTISEPTICA GENITAL

Nuevo tratamiento preventivo y curativo de las infecciones del aparato genital de las hembras domésticas, (retención de secundinas, metritis, endometritis, manipulaciones obstétricas, etc.).

GERMITAL, que se presenta en caja con dos fuelles de 50 ml., debe administrarse por vía intrauterina, a 1 dosis de 50 ml. en vacas y équidos y de 1/2 dosis en cerdas y ovejas.

Consulte a su veterinario.

Solicite más información a:



**laboratorios sobrino s.a.**

Apartado 49 - Tel. 29 00 01 (5 líneas) - Telex 57.223 SLOT E  
VALL DE BIANYA - OLOT (Gerona)



# CONSULTAS

## BIBLIOGRAFIA SOBRE OLIVAR

Soy agricultor y especialmente OLIVARERO y cerealista, estoy interesado en conseguir un buen tratado que hable en profundidad sobre el cultivo, abonado y laboreo en general sobre el olivo, técnicas actuales, de cultivo etc.

Juan Luis ALEMAN  
GIBRALEON (Huelva)

Nuestra Editorial tiene publicados los siguientes libros que tratan específicamente y en profundidad, sobre temas del olivar y de la extracción del aceite de oliva:

- "OLIVICULTURA MODERNA" - Varios autores en colaboración con FAO.

- "OLIVAR INTENSIVO" - por Juan Antonio Martín Gallego.

- "MANUAL DE ELAIOTECNIA" - por autores varios en colaboración con FAO.

Existe también un tratado denominado MEJORAMIENTO DEL OLIVAR, de Pansiot y Rebour, editado por FAO.

Está próximo a aparecer otro tratado sobre olivicultura y elaiotecnica, traducido del francés por los ingenieros González Pérez y Montero y editado por MUNDIPRENSA.

REDACCION

## "MAQUINARIA PARA DESPEDREGADO Y DESBROCE"

"Nos interesa, si es posible, la dirección de alguna Casa que con su maquinaria correspondiente se dedique a desplegar terrenos en los que hay mucha piedra.

Se trata de unas 8 a 10 Has o tal vez más. Tiene cierta pendiente y se proyecta establecer una pradera".

J.M. de EGUILEOR  
BILBAO

Nos complacemos en adjuntarle dos folletos del Ministerio de Agricultura en los que se detallan las firmas participantes a las Demostraciones Internacionales de Maquinaria Agrícola, referentes a la boreo, que pueden interesar al proyecto que tiene planteado.

En estas Demostraciones participaron, como comprobará, equipos mecánicos relacionados con

despedregado, desbroce de matorral y siembra de pastizales.

REDACCION

## "CAMINOS AGRICOLAS"

Tenemos que hacer un camino agrícola para dar entrada a tractores y demás maquinaria, hoy día solo hay senda de herradura, somos seis propietarios que nos afecta y hay uno que se niega.

Agradecería nos asesoraran si legalmente se podría resolver el problema.

Vicente MELENDO LORENTE  
CALATAYUD (Zaragoza)

De acuerdo con lo que dispone el apartado a) del párrafo 2.º de la Ley de régimen local, todavía vigente de 24 de junio de 1955, es de la competencia Municipal, la de saneamiento, reforma de las vías públicas, urbanas y rurales, por lo que, al tratarse de un camino al servicio de la agricultura, debía resolver el Municipio la cuestión que en la consulta se plantea.

Pero como por ese camino el Sr. consultante, no va a sacar nada, le cabe la petición de servidumbre de paso, sobre todas las fincas afectadas, con arreglo a lo que dispone, el artículo 564 del Código Civil, pues esos caminos deben tener la anchura suficiente, de una manera permanente, para que por ellos circulen tractores, segadoras, y toda clase de maquinaria, acudiendo para la constitución de servidumbre de paso, en primer término, al Juzgado de Distrito, mediante un acto de conciliación y si resultare negativo presentar la demanda contra el oponente.

Mauricio GARCIA ISIDRO  
Abogado

## "BIBLIOGRAFIAS DE CULTIVOS"

Estando interesado en lo referente a los cultivos y las técnicas aplicadas a ellos, desearía que me mandase información sobre este tema o las revistas publicadas por la Editorial, les saluda atentamente.

D. Miguel SANCHEZ FERNANDEZ  
FUENTEALBILLA (Albacete)

Debido a la amplitud de la consulta es un poco difícil indicarle bibliografía específica.

Adjuntamos una relación de obras que le pueden interesar y que abarcan distintos tipos de cultivos.

- Datos y esquemas de 60 cultivos J.º M.º Anglés Farrerons Edt. Dilagro.

- Manual para el cultivo de Plantas, Valla J.J.

- Cultivos Herbáceos, José García Fernández. Ed. Agrociencia.

- Cultivos Herbáceos extensivos. Andrés Guerrero. MUNDIPRENSA.

- Cultivos en Invernaderos A. Alpi F. Tognoni. MUNDIPRENSA.

- Cultivos Hidropónicos y en turba. F. Permingfeld, P. Kurzmann. Mundi Prensa.

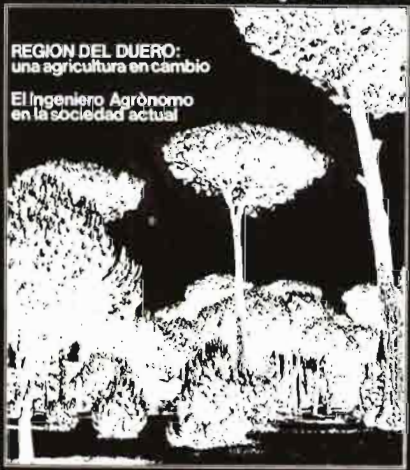
REDACCION

# Agricultura

ANNO - XLIV MAYO 1980 REVISTA agropecuaria

REGION DEL DUERO:  
una agricultura en cambio

El Ingeniero Agrónomo  
en la sociedad actual



## TARJETA POSTAL BOLETIN DE PEDIDO DE LIBROS

Muy Sres. míos:

Les agradecería me remitieran, contra reembolso de su valor, las siguientes publicaciones de esa Editorial, cuyas características y precios se consignan al dorso de esta tarjeta.

- Ejemplares de "Drenaje agrícola y recuperación de suelos salinos".
- Ejemplares de "Asociaciones agrarias de comercialización".
- Ejemplares de "Manual de eliotecnología".
- Ejemplares de "Olivar intensivo".
- Ejemplares de "Olivicultura Moderna".
- Ejemplares de "La realidad industrial agraria española".
- Ejemplares de "COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS".
- Ejemplares de "Relatos de un cazador".

El suscriptor de AGRICULTURA

D. ....

Dirección .....



## Agricultura

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.

Caballero de Gracia, 24, 3.º izqda.

Teléfono 221 16 33 - Madrid-14

D. ....  
(Escribase con letra clara el nombre y apellidos)

Domiciliado en .....

Provincia de .....

Calle .....

De profesión .....

Núm. ....

Se suscribe a **AGRICULTURA**, revista agropecuaria, por un año.

..... de 19.....  
(firma y rúbrica)

(Ver al dorso tarifas y condiciones)

Editorial Agrícola Española, S. A.

Caballero de Gracia, 24

M A D R I D - 1 4



## TARIFAS Y CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Tiempo mínimo de suscripción: Un año.  
 Fecha de pago de toda suscripción: Dentro del mes siguiente a la recepción del primer número.  
 Forma de hacer el pago: Por giro postal; transferencia a la cuenta corriente que en el Banco Español de Crédito o Hispano Americano (oficinas principales) tiene abierta, en Madrid. **Editorial Agrícola Española, S. A.**, o domiciliando el pago en su Banco.  
 Prórroga tácita del contrato: Siempre que no se avise un mes antes de acabada la suscripción, entendiéndose que se prorroga en igualdad de condiciones.

Tarifa de suscripción para España .....	1.200 ptas./año
Portugal .....	1.500
Restantes países .....	2.000
Números sueltos: España .....	125

<p><b>DRENAJE AGRICOLA Y Recuperación DE SUELOS SALINOS</b> Fdo. Pizarro 428 págs. 950 ptas.</p> 	<p><b>MANUAL DE ELAIO-TECNIA</b> Autores varios (en colaboración con FAO) 166 págs. 380 ptas.</p> 	<p><b>LA REALIDAD INDUSTRIAL AGRARIA ESPAÑOLA</b> Jaime Pulgar 184 págs. 400 ptas.</p> 
<p><b>ESPAÑA Y LA EUROPA VERDE</b> 24 autores 676 págs. 1.450 ptas.</p> 	<p><b>OLIVAR INTENSIVO</b> Juan Antonio Martín Gallejo 66 págs. 350 ptas.</p> 	<p><b>COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS</b> Pedro CALDIENTE Y 428 páginas 900 ptas.</p> 
<p><b>ASOCIACIONES AGRARIAS DE COMERCIALIZACION</b> Pedro Cruz 262 págs. 480 ptas.</p> 	<p><b>OLIVICULTURA MODERNA</b> Autores varios (en colaboración con FAO) 374 págs. 850 ptas.</p> 	<p><b>RELATOS DE UN CAZADOR</b> Francisco Rueda 180 págs. 350 ptas.</p> 

DESCUENTO A SUSCRIPTORES



# ALFA

DIVISION AGRICOLA



**dominio rentable  
de la tierra**

**Gasolina:**  
Caracterizada por su robustez, fácil manejo, potencia y gran rendimiento en el trabajo.

**Gas-Oil:**  
La seguridad de una potencia, mecánica y robustez reconocidas, junto a la garantía de un gran rendimiento en su labor.



## MOTOCAVADORAS



Motosegadoras

Motoazadas

Motocultores

Cortacéspedes

Atomizadores



ALFA - División Agrícola  
Avda. Bilbao, s/n  
Apartado 331  
Tels. 71 69 78 - 70 09 90  
EIBAR - (Gupúzcoa)

Luz - Publicidad

# MEDIDOR DE HUMEDAD HIGROPANT

PORTATIL 100 %



A TRANSISTORES • FACIL DE USAR

Para trigo, maíz, arroz cáscara, girasol, centeno, sorgo, cebada, avena, soja, arroz blanco, judías, harina de trigo y otros productos.

ES UTILIZADO EN 52 PAISES  
DEL MUNDO.

AMPLIAMENTE USADO POR  
EL SENPA.

INDUSTRIAS ELECTRONICAS  
ARGOS, S.A.

C/ Moncada, 70 - Tels. 3665558 - 3665562 - Valencia, 9

# ANUNCIOS BREVES

## EQUIPOS AGRICOLAS

"ESMOCA", CABINAS METALICAS PARA TRACTORES. Apartado 26. Teléfono 200. BINEFAR (Huesca).

CABINAS METALICAS PARA TRACTORES "JOMOCA". Lérida, 61 BINEFAR (Huesca).

## MAQUINARIA AGRICOLA

Molinos trituradores martillos. Mezcladoras verticales. DELFIN ZAPATER. Caudillo, 31. LERIDA.

Cosechadoras de algodón BEN PEARSON. Diversos modelos para riego y secano. Servicio de piezas de recambio y mantenimiento. BEN PEARSON IBERICA, S. A., General Gallegos, 1.—MADRID-16, y Pérez de Castro, 14. CORDOBA.

## SEMILLAS

Forrajerías y pratenses, especialidad en alfalfa variedad Aragón y San Isidro. Pida información de pratenses subvencionadas por Jefaturas Agronómicas. 690 hectáreas cultivos propios ZULUETA. Teléfono 82 00 24. Apartado 22. TUDELA (Navarra).

RAMIRO ARNEDO. Productor de semillas número 23. Especialidad semillas hortícolas. En vanguardia en el empleo de híbridos. Apartado 21. Teléfonos 13 23 46 y 13 12 50. Telegramas "Semillas", CALAHORRA (Logroño).

SEMILLAS DE HORTALIZAS, Forrajes, Pratenses y Flores. RAMON BATLLE VERNIS, S. A. Plaza Palacio, 3. Barcelona-3.

PRODUCTORES DE SEMILLA, S. A. PRODES.—Maíces y Sorgos Híbridos - TRUDAN - Cebadas, Avenas, Remolacha, Azucarera y Forrajera, Hortícolas y Pratenses. Camino Viejo de Simancas, s/n. Teléfono 23 48 00. Valladolid.

C. A. P. A. ofrece a usted las mejores variedades de "PATATA SIEMBRA CERTIFICADA", producida bajo el control del I. N. S. P. V. Apartado 50. Tel. 25 70 00 VITORIA.

URIBER, S. A. PRODUCTORA DE SEMILLAS número 10. Hortícolas, leguminosas, forrajeras y pratenses. Predicadores, 10. Tel. 22 20 97. ZARAGOZA.

SERVICIO AGRICOLA COMERCIAL PICO. Productores de semillas de cereales, especialmente cebada de variedades de dos carreras, aptas para malterías. Comercialización de semillas nacionales y de importación de trigos, maíces, sorgos, hortícolas, forrajeras, pratenses, semillas de flores, bulbos de flores, patatas de siembra. Domicilio: Avda. Cataluña, 42. Teléfono 29 25 01. ZARAGOZA

## VIVERISTAS

VIVEROS VAL. Frutales, variedades de gran producción, ornamentales y jardinería. Teléfono 23. SABIÑAN (Zaragoza).

VIVEROS SINFOROSO ACERETE JOVEN. Especialidad en árboles frutales de variedades selectas. SABIÑAN (Zaragoza). Teléfs. 49 y 51.

VIVEROS CATALUÑA. Árboles frutales, nuevas variedades en melocotoneros, nectarinas, almendros floración tardía y fresas. LERIDA y BALAGUER. Soliciten catálogos gratis.

VIVEROS JUAN SISO CASALS de árboles frutales y almendros de toda clase. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Teléfono 20 19 98.

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales. Semillas. Fitosanitarios BAYER. Tel. 10. BINEFAR (Huesca).

## VARIOS

LIBRERIA AGRICOLA. Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfs. 419 09 40 y 419 13 79. Madrid-4.

CERCADOS REQUES. Cercados de fincas. Todo tipo de alambradas. Instalaciones garantizadas. Montajes en todo el país. Plaza de los Descalzos, 4. Tel. 925-80 45 63. TALAVERA DE LA REINA (Toledo).

"AGROESTUDIO", Dirección de explotación agropecuarias. Estudios. Valoraciones. Proyectos. Rafael Salgado, 7. Madrid-16.

# tractores agrícolas Caterpillar



**¿sabe  
de verdad  
cuánto  
le cuesta  
labrar  
una  
hectárea?**

Estudie la potencia y la tracción a la barra de tiro. Compruebe el consumo de combustible por unidad de cultivo, los costos de tiempos muertos, los de mantenimiento y reparaciones, etcétera. Considere todos estos factores al elegir su nuevo tractor o sustituir el que ya no le es rentable. En el campo los rendimientos no son sólo las grandes producciones sino también el bajo nivel de los costos. En pruebas recientes realizadas en España se ha demostrado que los nuevos tractores agrícolas Caterpillar proporcionan los máximos rendimientos

en producción con los costos más bajos. Son indispensables en labores de gran extensión o en tierras en mal estado, para efectuar transformaciones agrícolas o en preparación de terrenos.

D4E DD } pendientes de homologación  
D4E SA }

D5B SA: 125 CV  
D6D SA: 173 CV

**CONSULTENOS**

**FINANZAUTO**   
 **CATERPILLAR**

compromiso de continuidad

central: condesa de venadito, 1 tel. 404 24 01 madrid-27

Caterpillar, Cat y  son marcas de Caterpillar Tractor Co.



# **FERIA NACIONAL DE MUESTRAS** de Castilla y León

*donde la agricultura,  
la industria y el comercio  
se dan la mano*

**VALLADOLID 9 al 21 Septiembre 1980**